



RENDICION DE CUENTAS FINALES GESTION 2023 DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO GUAYARAMERIN.



INFORME DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINALES GESTION 2023 DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO GUAYARAMERIN.

OBJETIVO GRAL.

Otorgar el servicio de iluminación eficiente en las vías públicas, plazas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación, realizando para ello la dotación instalación, mantenimiento, reparación y reposición de las respectivas luminarias, con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el flujo vehicular y peatonal, de esa forma reducir los accidentes nocturnos y la inseguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. –

- Generar fuentes de empleo ante la situación que se atraviesa en nuestra región y a nivel departamental y nacional.
- Prestar un mejor servicio y/o mantenimiento de Alumbrado Público a la población del municipio de Guayaramerín.

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO.



PLANILLA DEL PERSONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO.

PARTIDA: 12100 PERSONAL EVENTUAL (INVERSION)					
Nº	CARGO	ESCALA	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
1	RESPONSABLE DE ALUMBRADO PUBLICO	5	5.241,60	12	62.899,20
2	TECNICO ADMINISTRATIVO	6	4.368,00	12	52.416,00
3	TECNICO OPERATIVO	6	4.368,00	12	52.416,00
TOTALES					167.731,20

PLANILLA DEL PERSONAL DE LA PARTIDA: OTROS

PARTIDA: 269900 Otros				
CARGO	ESCALA	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
TECNICO OPERATIVO 1	7	3.120,00	12	37.440,00
TECNICO OPERATIVO 2	7	3.120,00	12	37.440,00
TECNICO OPERATIVO 3	7	3.120,00	12	37.440,00
TECNICO OPERATIVO 4	7	3.120,00	12	37.440,00
TECNICO OPERATIVO 5	7	3.120,00	12	37.440,00
TECNICO OPERATIVO 6	7	3.120,00	12	37.440,00
TOTALES				224.640,00

FUENTE: 20-210

PARTIDA DE G.	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION INTERNA APROVADA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO
2.1.2	Energía Eléctrica	4.200,00	2.400,00	6.600,00	5.449,30	1.150,70
2.1.3	Agua	1.800,00	-1.056,56	743,44	742,94	0,50
2.1.6	INTERNET	2.400,00	-2.400,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA	76.000,00	-76.000,00	0,00	0,00	0,00
2.5.5	Publicidad	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00	0,00
2.6.9.90	Otros	224.640,00	-18.720,00	205.920,00	204.672,00	1.248,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.603,00	-2.603,00	0,00	0,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	8.232,00	-5.251,00	2.981,00	2.981,00	0,00
3.3.4	Calzados	8.120,00	-4.628,00	3.492,00	3.492,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	39.535,00	-0,72	39.534,28	39.534,28	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	520,00	-520,00	0,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	17.050,00	0,00	17.050,00	17.050,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	15.000,00	-15.000,00	0,00	0,00	0,00
3.4.7	Minerales	16.642,00	-16.642,00	0,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.000,00	3.785,00	4.785,00	4.785,00	0,00
3.9.7	Útiles y Materiales Eléctricos	0,00	176.907,00	176.907,00	176.907,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	18.500,00	-10.100,00	8.400,00	8.400,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	0,00	9.565,00	9.565,00	9.565,00	0,00
TOTAL		442.242,00	68.735,72	510.977,72	508.578,52	2.399,20

FUENTE 20-210

PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO
68.735,72	508.578,52	2.399,20



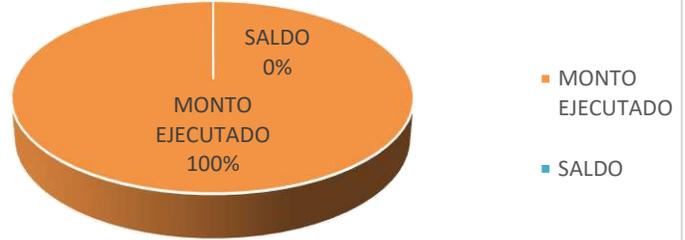
FUENTE 41-113

PARTIDA DE G.	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION INTERNA APROVADA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO
12100	personal eventual	0,00	180.699,33	180.699,33	180.699,33	0,00
131100	régimen de corto plazo (salud)	0,00	16.679,94	16.679,94	16.679,94	0,00
131200	prima de riesgo profesional régimen de largo plazo	0,00	2.852,30	2.852,30	2.852,30	0,00
1E+06	aporte patronal solidario 3%	0,00	5.004,00	5.004,00	5.004,00	0,00
13200	aporte patronal para vivienda	0,00	3.335,97	3.335,97	3.335,97	0,00
15400	otras previsiones	209.737,00	-209.737,00	0,00	0,00	0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	21,00	-21,00	0,00	0,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	0,00	1.453,00	1.453,00	1.453,00	0,00
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1.500,00	-500,00	1.000,00	1.000,00	0,00
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
39700	materiales eléctricos	150.000,00	20.534,00	170.534,00	170.534,00	0,00
39800	otros repuestos y accesorios	37.242,00	0,00	37.242,00	37.242,00	0,00
TOTAL		400.000,00	20.300,54	420.300,54	420.300,54	0,00

FUENTE: 41-113

PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO
400.000,00	420.300,54	0,00

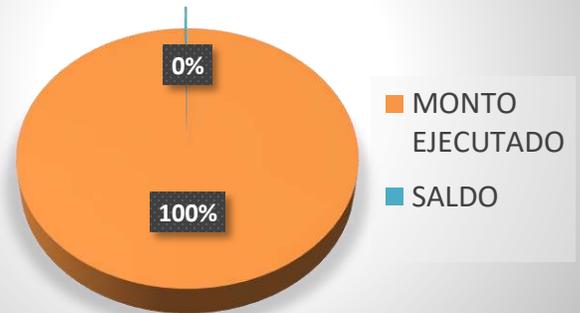
FUENTE: 41-113



TOTAL, PRESUPUESTO EJECUTADO UNIDAD A.P.

TOTAL, PRESUPUESTO VIGENTE DE LAS FUENTES 20-210 Y FUENTE 41.113	TOTAL, EJECUTADO DE LAS FUENTES 20-210 Y FUENTE 41.113	SALDO DE LAS FUENTES 20-210 Y FUENTE 41.113
468.735,72	928.879,06	2.399,20

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO DE LAS PARTIDAS 20-210 Y 41-113



1.- DETALLE DE COMPRAS DE LO SOLICITADO DE LA GESTION 2023

1.1. COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS,

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	GASOLINA	LITROS	5.000	3,74	18.700,00
2	DIESEL	LITROS	3.000	3,72	11.160,00
TOTAL, Bs					29.860,00

1.2. COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	GASOLINA	LITROS	222,00	3,74	830,28
2	DIESEL	LITROS	200,00	3,72	744,00
TOTAL, Bs					1.574,28

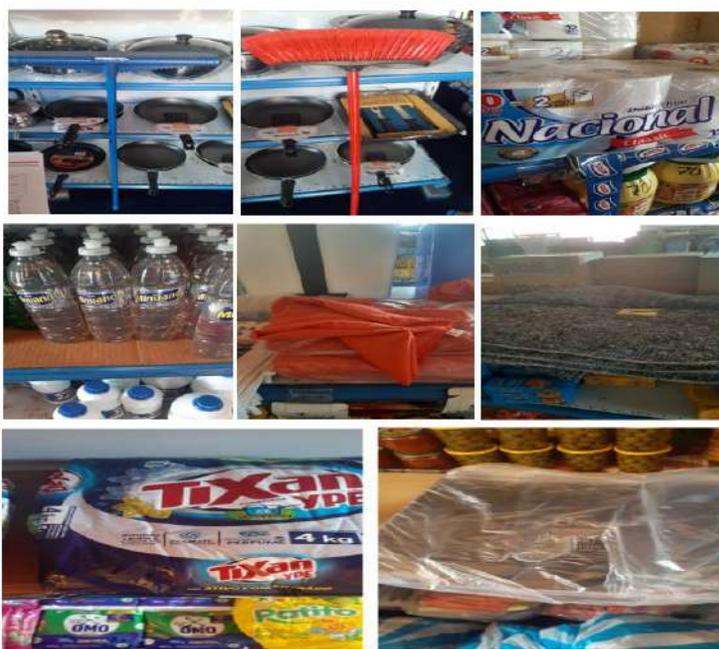
1.3. COMPRA DE LLANTAS Y NEOMATICOS

N° DE ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	LLANTAS N°900/20	UNIDAD	4	2.500,00	10.000,00
TOTAL, BS					10, 000.00



1.4. COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE

N° DE ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	PAÑOS TRAPEADORES	UNIDAD	5	6.00	30.00
2	PAÑOS LIMPIADORES	UNIDAD	5	9.00	45.00
3	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA	PAQUETE	5	12.00	60.00
4	JABON EN POLVO 4KG.	UNIDAD	10	60.00	6000.00
5	AMBIENTADOR EN SPRAY 360ML.	UNIDAD	2	12.00	24.00
6	AMBIENTADOR EN PASTILLA PARA BAÑO	UNIDAD	10	3,5.00	35.00
7	DESINFECTANTE DE BAÑO	CAJA	5	15.00	75.00
8	LIMPOL LIQUIDO	UNIDAD	5	5.00	25.00
9	CEPILLO PARA INODORO	UNIDAD	2	18.00	36.00
10	ALSA BASURA	UNIDAD	4	10.00	40.00
11	ESCOBON DE TECHO	UNIDAD	1	30.00	30.00
TOTAL BS					1,000.00



Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

1.5. COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (CELULARES)

N° DE ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	CELULAR REDMI NOTE 11S, PANTALLA AMOLED 6,43" RESOLUCION FULL HD+(2.400X1.080 PÍXELES) PROCESADOR HELIO G96, RAM 8GB LPDDR4X ALMACENAMIENTO 128GB UFS 2.2 SOFTWARE MIUI 13 CAMARA TRASERA 108MP, G/ ANGULAR 8 MP, MACRO 2 MP, PROF 2MP CAMARA FRONTAL 16MP BATERIA 5000 MAH LECTOR DE HUELLA DIGITAL LATERAL CERTIFICACION IP53 DUALSIM, 4G/LTE, WIFI, ac, BLUETOOTH 5.0, NFC, USB-C, JACK 3,5 MM.	PIEZA	3	2.105,00	6.315,00
TOTAL, BS					6.315,00



1.6. COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (GPS)

N° DE ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	GPS-MOTOCICLETA *GEOCERCA *ACELERO CODIGO: GPS-ECO FABRICANTE: N/D GARANTIA: 3 MESES incluye instalación y chip HDHI- VGA	EQUIPO	5	650	3.250,00.-
TOTAL, BS					3.250,00.-

1.7. COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	MANGUERA HID MUCK VW PEQ.	UNIDAD	4	720.00,	2.880,00.-
2	MANGUERA HID MUCK VW MEDIANA.	UNIDAD	4	940.00	3.760,00.-
3	MANGUERA HID MUCK VW GRANDE.	UNIDAD	6	1.150,00	6.900,00.-
4	RESPUESTO HID MUCK VW PEQUEÑO	UNIDAD	4	530.00	2.120,00.-
5	RESPUESTO HID MUCK VW MEDIANO	UNIDAD	4	690.00	2.760,00.-
6	RESPUESTO HID MUCK VW GRANDE	UNIDAD	6	760.00	4.560,00.-
7	RESPUESTO CENTRAL HID MUCK VW	UNIDAD	1	2.370,00	2.370,00.-
8	KITS FILTRO AIRE MOTOR VW	UNIDAD	1	780.00	780,00.-
9	SOPORTE TRASERO MOTOR VW	UNIDAD	2	830.00	1.660,00.-
10	SOPORTE DELANTERO VW	UNIDAD	2	750.00	1.500,00.-
11	BOMBA DIRECCION HID TRW VW	UNIDAD	1	3.980,00	3.980,00.-
12	CRUZETA TRASERO VW	UNIDAD	2	475.00	950,00.-
13	CRUZETA DELANTERO VW	UNIDAD	2	390.00	780,00.-
TOTAL Bs					35.000,00.-



1.8. COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	ALTERNADOR DE CAMION. VW	UNIDAD	1	2.740	2.740,00.-
2	CORREA. ALTERNADOR DE CAMION. VW	UNIDAD	1	340	340.00.-
TOTAL Bs					3.080,00.-



1.9. COMPRA DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	FOCO LED BOTELLON 38W	PIEZA	200	40,00	8.000,00
2	FOCO LED NEON TUBO 18W 1.20M	PIEZA	400	25,00	10.000,00
3	SOQUETE DE PORCELANA E27	PIEZA	50	12,00	600,00
4	SOCALO FIJO	PIEZA	200	10,00	2.000,00
5	CABLE FLEXIBLE N° 12	ROLLO	7	320,00	2.240,00
6	CABLE FLEXIBLE N° 10	ROLLO	3	490,00	1.470,000
7	CINTA AISLANTE GRANDE	PIEZA	50	10,00	500,00
8	CONECTORES BIMETALICO	PIEZA	20	25,00	500,00
9	TERMICO 50 AMP.	PIEZA	20	60,00	1.200,00

10	REACTOR 250W	PIEZA	10	230,00	2.300,00
11	FOCOS TUBO METALICO 250W	PIEZA	20	100,00	2.000,00
12	AILADORES COMPLETOS	PIEZA	30	65,00	1.950,00
13	ROLLO CABLE DUPLEX N° 6	ROLLO	1	17.000,00	17.000,00
14	ALAMBRE DE AMARRE	KILO	16	15,00	240,00
TOTAL					50,000.00



1.10. COMPRA DE LLANTAS Y NEOMATICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDA D	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARI O	TOTAL
1	LLANTAS 450X12	PIEZA	3	280	840,00.-
2	CAMARAS	PIEZA	3	50	150,00.-
3	LLANTAS 300X18	PIEZA	6	190	1.140,00.-
4	PZAS LLANTAS 275X18	PIEZA	2	170	340,00.-
5	PZAS. NEOMATICOS #18	PIEZA	8	37	296,00
6	LLAVE DE PASO CB-1	PIEZA	2	35	70,00
7	JUEGO DE CADENAS BROS	JUEGO	1	140	140,00
8	JUEGO DE CADENAS CB-1	JUEGO	9	100	900,00
9	BALATAS	PIEZA	10	30	300,00

10	CARBURADOR	PIEZA	4	200	800.00
11	BALANCINES	PIEZA	1	55	55
12	CAJA RETRO MOTOCARRO	PIEZA	1	440	440
13	ABRAZADERAS	PIEZA	4	35	140
14	RODAMIENTOS RUEDAS	PIEZA	16	12	192
15	RODAMIENTOS CATALINA	PIEZA	4	13	52
16	METROS MANGUERAS	METRO S	6	15	90
17	FILTRO GASOLINA	PIEZA	7	7	49
18	FOCO HALOGENO	PIEZA	4	45	180
19	CABLE ACELERADOR	PIEZA	1	15	15
20	PRENSA CB-1	PIEZA	1	350	350
21	PRENSA EMBRAGUE MOTOCARRO	PIEZA	1	180	180
22	SILICONA PLOMA	PIEZA	1	20	20
23	EMPAQUETADURA	PIEZA	1	30	30
24	PAR PUÑOS	PIEZA	1	30	30
25	ROTOR ACEITE	PIEZA	1	35	35
26	CILINDRO CB-1	PIEZA	1	215	215
27	FILTRO AIRE	PIEZA	2	30	60
28	PISADOR CENTRAL	PIEZA	1	75	75
29	PATA LATERAL	PIEZA	2	30	60
30	CUBETA	PIEZA	1	25	25
31	RETEN DE VALVULA	PIEZA	1	15	15
32	PATADA CB-1	PIEZA	1	43	43
33	MOTOR PEGASUS 250CC	PIEZA	1	3.850	3.850,00
34	PAR MANILLAR IZQUIERDO Y DERECHO	PIEZA	1	85	85
35	CABLE SUELTO + SEGURO	PIEZA	1	7	7
36	MOTOR 200CC MARUTI	PIEZA	1	3.820	3.820,00
37	CDI + CARGADOR	PIEZA	1	80	80
38	PAR GUIÑEADOR	PIEZA	2	40	80
39	BOCINA	PIEZA	1	30	30
40	BOBINA ALTA	PIEZA	1	35	35
41	BATERIA + AGUA BATERIA	PIEZA	1	195	195
42	FOCO STOP + RELAY	PIEZA	1	25	25
43	TAPA BUJIA	PIEZA	1	14	14
44	JUEGO RADIO	JUEGO	1	45	45
45	PAR BUJE DE ORQUILLA	PAR	2	20	40
46	PAR TESADOR DE CADENA	PAR	2	30	60

47	CUBETA DE CUELLO	PIEZA	1	30	30
48	EJE DE RUEDAS TRASEROS	PIEZA	1	20	20
49	BUJIA	PIEZA	2	30	60
TOTAL Bs					15.803,00. -



1.12. COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS Y LLANTAS Y NEOMATICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	LLANTAS 3.00X18	PIEZA	10	190	1900
2	LLANTAS 2.75X18	PIEZA	8	170	1360
3	NEOMATICOS 3.00X18	PIEZA	4	40	160
4	NEOMATICOS 2.75X18	PIEZA	4	40	160
5	CAMARAS N°12	PIEZA	2	60	120
6	LLANTAS 4.50X12	PIEZA	2	292	584
7	CARBURADOR	JUEGO	1	170	170
8	LLAVE DE PASO	JUEGO	2	25	50
9	BUJIA	PIEZA	2	35	70
10	PRENSA COMPLETA CB-1	PIEZA	1	200	200
11	MANGUERA	PIEZA	5	15	75
12	FILTRO	PIEZA	5	10	50
13	TRANSMISION COMPLETA	PIEZA	5	120	600
14	BALATAS	PIEZA	8	30	240
15	EMPAQUETADURA	PIEZA	1	30	30
16	BUJES DE HORQUILLA	METROS	2	25	50
17	EJE DE RUEDA	PIEZA	2	25	50
18	PALANCA DE EMBRAGUE	PIEZA	4	20	80

19	AMORTIGUADORES	PIEZA	4	220	880
20	FOCO HALOGENOS	PIEZA	3	25	75
21	FILTRO DE AIRE	PIEZA	2	30	60
22	CUBETA DE CUELLO	PIEZA	2	30	60
23	TESADOR DE CADENA	PIEZA	1	30	30
24	GOMA DE LA CATALINA	PIEZA	1	20	20
25	CHICOTILLO DE EMBRAGUE	PIEZA	1	20	20
26	CHICOTILLO ACELERADOR	PIEZA	1	20	20
27	FOCO STOP	PIEZA	1	10	10
28	CADENILLA	PIEZA	1	30	30
29	RETEN VARONES	PAR	1	20	20
30	RADIOS	JUEGO	1	50	50
31	PUÑOS	PAR	1	20	20
					7.244,00.-



Activar Windows

1.13. COMPRA DE TRAJE DE BIOSEGURIDAD

Nº DE ITEM	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL			
		UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	camisa de trabajo con reflectivos incluye 3 logos serigrafado	PIEZA	9	150,00	1.350,00
2	pantalón jean de trabajo con reflectivos	PIEZA	9	90,00	810,00
4	Casco de seguridad libus mod. génesis	PIEZA	3	60,00	180,00
5	guantes de cuero de vaqueta marca rinho	PAR	8	28,00	224,00

6	Gafas de seguridad Steel pro mod. Nitro transparente	PIEZA	3	35,00	105,00
7	Par/botines de seguridad industrial dieléctricos c/ certif. Tecn.	PAR	8	290,00	2.320,00
TOTAL BS					4.989,00



1.14. COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	ALICATE UNIVERSAL N°8	PIEZA	7	50	350.00
2	DESARMADOR MIXTO N°6	PIEZA	6	13	78.00
3	BUSCAPOLVO GRANDE	PIEZA	6	15.00	90.00
4	LLAVE CRECE N°10	PIEZA	2	40.00	80.00
5	PINZA AMPERIMETRO DIGITAL	PIEZA	1	132.00	132.00
6	ALICATE CORTE GRANDE	PIEZA	1	30.00	30.00
7	LINTERNA CON PILA GRANDE	PIEZA	2	120.00	240.00
TOTAL					1,000.00



Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

CRONOGRAMA DE DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO GUAYARAMERIN.

Los trabajos a realizar serán de acuerdo a programación o cronograma consensuado con la FEJUVE. Y así mismo se atenderán las emergencias de acuerdo a solicitud de los vecinos de diferentes barrios.

N°	OBJETIVO DEL TRABAJO DE ALUMBRADO PUBLICO	ACTIVIDADES A REALIZAR	BARRIOS	MAQUINARIAS, MATERIALES	PROCEDIMIENTO	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Realizar las actividades de la Unidad de alumbrado publico	realizar el mantenimiento de luminarias en los diferentes barrios del distrito 4	VILLA VICTORIA	motos, maruti, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros	Mantenimiento de alumbrado público (cambio de focos y neones, instalaciones de pantallas, tendido de calbe público, etc.)	las luminarias funcionando a la perfección
2			SIMON BOLIVAR			
3			ACEITUNOS			
4			VILLA EVO			
5			SAN MARTIN 2			
6			SAN MIGUEL			
7			SAN ISIDRO			
8			FE Y ESPERANZA			
9		realizar el mantenimiento de luminarias en los diferentes barrios del distrito 3	TRIUNFO	motos, maruti, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros	Mantenimiento de alumbrado público (cambio de focos y neones, instalaciones de pantallas, tendido de calbe público, etc.)	las luminarias funcionando a la perfección
10			LOS ALMENDROS			
11			8 DE DICIEMBRE			
12			BELEN			
13			SAN MARTIN 1			
14			16 DE MAYO			
15		16 DE JULIO	motos, maruti, alicate, cinta aislante,	Mantenimiento de alumbrado	las luminarias funcionando a la	
16		MANANTIAL				
17		realizar el mantenimiento de	HERNANDOS SILES			



18	luminarias en los diferentes barrios del distrito 2	REYES MAGOS	desarmadores y otros	público (cambio de focos y neones, instalaciones de pantallas, tendido de calbe público, etc.)	perfección
19		SAN JOAQUIN			
20		SAN JOSE			
21		31 DE ENERO			
22		CANCHA VIEJA			
23		MAMORE			
24	realizar el mantenimiento de luminarias en los diferentes barrios del distrito 1	VILLA PURICIMA	motos, maruti, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros	Mantenimiento de alumbrado público (cambio de focos y neones, instalaciones de pantallas, tendido de calbe público, etc.)	las luminarias funcionando a la perfección
25		NICOLAS SUAREZ			
26		SAN PEDRO			
27		FRANCISCO 1ro			
28		GUAYARAGUAZU			
29		EL ARENAL			
30		TRIANGULO			
31		1ro DE FEBRERO			
32		9 DE ABRIL			
33		LA POZA			
34		22 DE SEPTIEMBRE			
35	EL CARMEN				
36	Mejoramamiento y mantenimientos del Alumbrado Públicos en las comunidades de acuerdo a sus fecha de aniversario de la provincia Vaca Diez	CACHUELA	motos, maruti, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros	Mantenimiento de alumbrado público (cambio de focos y neones, instalaciones de pantallas, tendido de calbe público, etc.)	las luminarias funcionando a la perfección
37		ESPERANZA			
38		SAN LORENZO			
39		VILLA VELLA			
40		FIRMESA			
41		1ro DE MAYO			
42		SAN MIGUEL			
43		KM-8			
		ROSARIO DEL YATA			



44	Apoyo en Mejoramiento y mantenimientos del Alumbrado Públicos en diferentes poli funcionales de los diferentes barrios de los distros.		motos, marutí, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros	(Colocado y cambio de focos y neones, instalaciones de pantallas, tendido de calbe público, etc.)	las luminarias funcionando a la perfección
45					
46					
47					
48	APOYO A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS EN EL AREA RURAL Y URBANO		motos, maruti, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros	CON PRESTAMOS DE PANTALLAS E ILUNINACION	Las luminarias funcionando a la perfección.
49					
50					
51	Mejoramiento y mantenimientos del Alumbrado Públicos en plazas y parques.		Motos, maruti, alicate, cinta aislante, desarmadores y otros.	Realizar el mantenimiento de 453 luminarias en las diferentes plazas y parques.	Las luminarias funcionando a la perfección.

LA UNIDAD MUNICIPAL DE ALUMBRADO PUBLICO ACTUALMENTE CUENTA CON LOS SIGUIENTES VEHICULOS, EL CUAL SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADOS.



CAMION GRUA- COMODATO



TRABAJOS REALIZANDOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE GUAYARAMERIN.

Barrios trabajados mes **Enero**

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Guayara guazú	31 de enero	16 de mayo	San Martín 2
San Pedro	Manantial	16 de julio	Villa evo
Nicolás Suárez	Reyes magos	San Martín 1	San Miguel
9 de abril		Belén	San Isidro
22 de septiembre		Los almendros	Fe y esperanza
El Carmen			
triangulo			

Barrios trabajados mes **Febrero**

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Guayara guazú	Mamoré	Villa 8 de diciembre	San Martín 2
San Pedro	Manantial	16 de mayo	San Miguel
Nicolás Suárez	Reyes magos	16 de julio	San Isidro
Villa purísima	Cancha vieja	San Martín 1	Fe y esperanza
22 de septiembre	Hernando siles	Belén	
El Carmen		Los almendros	
		El triunfo	

Barrios trabajados mes **Marzo**

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
San Francisco	Mamoré	Villa 8 de diciembre	Simón Bolívar
Guayara guazú	Cancha vieja	16 de mayo	San Martín 2
San Pedro	31 de enero	16 de julio	Villa evo
Nicolás Suárez	Hernando siles	San Martín 1	San Miguel
9 de abril	manantial	Belén	San Isidro
La poza		Los almendros	Fe y esperanza
El Carmen		El triunfo	
El triangulo			



Barrios trabajados mes ABRIL

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
9 de abril	San Jose	San martin 1	San Martín 2
22 de septiembre	31 de enero	Los Almendros	Fe y Esperanza
El Carmen	Manantial	Belén	San Miguel
Nicolás Suarez	Cancha vieja	16 de julio	Simón Bolívar
San Pedro	Reyes Magos	16 de mayo	
Guayara guazú	San Joaquín	Triunfo	
La Poza		Villa 8	

Barrios trabajados mes MAYO

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
9 de abril	31 de enero	San martin 1	San Martín 2
22 de septiembre	Manantial	Los Almendros	Fe y Esperanza
El Carmen	Reyes Magos	Belén	San Miguel
Nicolás Suarez	Hernando Siles	16 de julio	Simón Bolívar
San Pedro		16 de mayo	San Isidro
Guayara guazú		Villa 8	Villa Evo
La Poza			
El Triangulo			

Barrios trabajados mes JUNIO

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
9 de abril	San Jose	San martin 1	San Martín 2
Nicolás Suarez	31 de enero	Los Almendros	Fe y Esperanza
	Manantial	Belén	San Miguel
	San Joaquín	16 de julio	Simón Bolívar
		16 de mayo	aceitunos
		Villa 8	



Barrios trabajados mes JULIO

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
9 de abril	31 de enero	San martin 1	San Martín 2
Nicolás Suarez	Manantial	Los Almendros	San Miguel
San Pedro	Hernando Siles	Belén	Simón Bolívar
Guayara guazú	CANCHA VIEJA	16 de mayo	San Isidro
La Poza	mamore	Villa 8	Villa Evo
			Los aceitunos

Barrios trabajados mes AGOSTO

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
9 de abril	31 de enero	San martin 1	San Martín 2
Nicolás Suarez	Hernando Siles	Belén	San Miguel
San Pedro	CANCHA VIEJA	16 de mayo	Los aceitunos
Guayara guazú	San Joaquín	Villa 8	Fe y esperanza
La Poza		16 de julio	
		El triunfo	

Barrios trabajados mes SEPTIEMBRE

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Nicolás Suarez	31 de enero	San martin 1	San Martín 2
San Pedro	San Joaquín	Belén	San Isidro
Guayara guazú	Manantial	16 de mayo	Simón Bolívar
La Poza		16 de julio	Villa Evo
		Los almendros	

Barrios trabajados mes OCTUBRE

Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
9 de abril	31 de enero	San martin 1	San Martín 2
Nicolás Suarez	Hernando Siles	Belén	San Miguel
San Pedro	cancha vieja	16 de mayo	San Isidro
Guayara guazú	mamore	Villa 8	Fe y esperanza
El Carmen	Manantial	16 de julio	San Isidro
El Triangulo		El triunfo	Villa Evo
		Los Almendros	





FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS





**INFORME DE RENDICION PUBLICA DE CUENTA FINAL
GESTION 2023**



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



U.M.A.UR.

UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN



INFORME DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO GESTION 2023

OBJETIVO

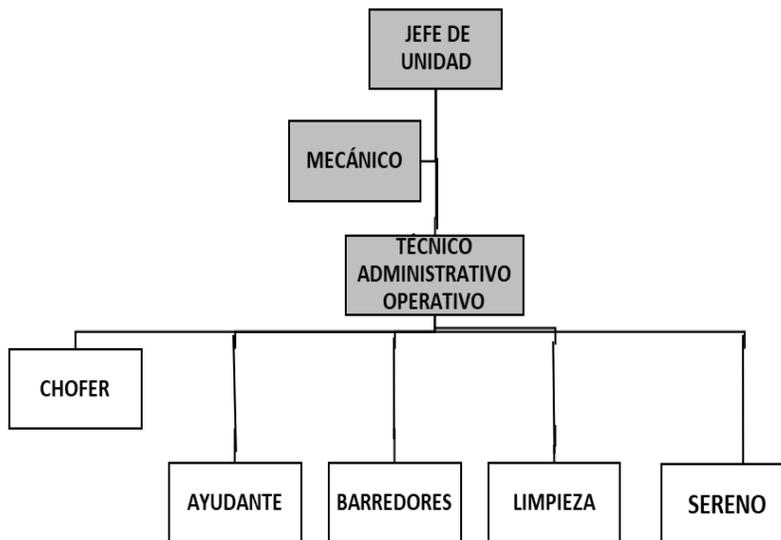
Garantizar la calidad del servicio a toda la población de forma eficaz y eficientemente, prestar el servicio de forma continua y establecer mecanismos que garanticen a los usuarios (habitantes del municipio) el acceso al servicio y su participación en la Gestión y fiscalización del mismo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Brindar un adecuado servicio de limpieza pública en las zonas estratégicas y priorizadas de la ciudad.
- Realizar de manera eficiente el recojo de los residuos sólidos en los 4 distrito del municipio de Guayaramerín.
- Garantizar la adecuada disposición final de los residuos sólidos en concordancia con la normatividad vigente.

ORGANIGRAMA

Este fue el organigrama del personal con que se trabajó en la gestión 2023.



PERSONAL ADMINISTRATIVO (INVERSION)

No	CARGO	NIVEL	SUELDO	MESES
1	JEFE	5	6.489,60	12,00
2	MECANICO	6	5.241,60	12,00
3	TECNICO/ADM.	7	4.368,00	12,00



PERSONAL DE SERVICIOS DE TERCEROS

No	CARGO	NIVEL	SUELDO	MESES
1	CHOFER I	8	3.120,00	12,00
2	CHOFER II	8	3.120,00	12,00
3	CHOFER III	8	3.120,00	12,00
4	CHOFER IV	8	3.120,00	12,00
5	CHOFER V	8	3.120,00	12,00
6	SERENO	8	3.120,00	12,00

PERSONAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA (BARREDORES)

CARGO	NIVEL	SUELDO	MESES
BARREDOR 1	9	2.800,00	12
BARREDOR 2	9	2.800,00	12
BARREDOR 3	9	2.800,00	12
BARREDOR 4	9	2.800,00	12
BARREDOR 5	9	2.800,00	12
BARREDOR 6	9	2.800,00	12
BARREDOR 7	9	2.800,00	12
BARREDOR 8	9	2.800,00	12
BARREDOR 9	9	2.800,00	12
BARREDOR 10	9	2.800,00	12

PERSONAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA (AYUDANTES)

CARGO	NIVEL	SUELDO	MESES
AYUDANTE 1	9	2.800,00	12
AYUDANTE 2	9	2.800,00	12
AYUDANTE 3	9	2.800,00	12
AYUDANTE 4	9	2.800,00	12
AYUDANTE 5	9	2.800,00	12
AYUDANTE 6	9	2.800,00	12
AYUDANTE 7	9	2.800,00	12
AYUDANTE 8	9	2.800,00	12
AYUDANTE 9	9	2.800,00	12
AYUDANTE 10	9	2.800,00	12
AYUDANTE 11	9	2.800,00	12



CRONOGRAMA DE TRABAJO

De acuerdo a este cronograma se trabajó y se realizó el Recojo de Residuos Solidos



PRESUPUESTO

DISTRIBUCION

- RECURSOS PROPIOS → 900.000,00 BS.

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
20	210	21200	Energía Eléctrica	-	3.424,00	3.424,00	3.424,00	-
20	210	21300	agua	690	-	690,00	690,00	-
20	210	21600	internet	1080	-	1.050,00	1.050,00	-
20	210	22300	fletes y Almacenamiento	-	40.000,00	40.000,00	40.000,00	-
20	210	22500	Seguros	12.150,00	-	-	-	-
20	210	24120	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y equipos	-	10.240,00	10.240,00	10.240,00	-
20	210	25400	Lavandería, limpieza e higiene	667.680,00	13.920,00	681.600,00	677.967,00	3.633,00
20	210	25900	Otros	218400	6.240,00	224.640,00	223.392,00	1.240,00
20	210	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	146.712,00	146.712,00	146.712,00	-

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

20	210	34600	Productos Metálicos	-	56.600,00	56.600,00	56.600,00	-	
20	210	39100	Material de Limpieza	-	11.810,00	11.810,00	11.810,00	-	
20	210	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	27.000,00	27.000,00	27.000,00	-	
20	210	43330	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	2.948.500,00	2.948.500,00	2.948.494,00	6,00	
TOTAL					900.000,00	3.252.266,00	4.152.266,00	4.147.379,00	4.879,00

• **COPARTICIPACION TRIBUTARIA** → **700.000,00**

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	MOD. APROBADA	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	113	12100	PERSONAL EVENTUAL	-	208.126,89	208.126,89	208.126,89	-
41	113	13110	Régimen de corto plazo (salud) 10%	-	19.211,71	19.211,71	19.211,71	-
41	113	13120	Prima por Riesgo Profesional Régimen de largo plazo 1,71%	-	3.285,24	3.285,24	3.285,24	-
41	113	13131	Aporte patronal solidario 3%	-	5.763,56	5.763,56	5.763,56	-
41	113	13200	Aporte patronal para vivienda 2%	-	3.842,30	3.842,30	3.842,30	-
41	113	11400	Otras Previsiones	241.572,00	- 241.572,00	-	-	-
41	113	21200	Energía Eléctrica	4.200,00	200,00	4.400,00	4.400,00	-
41	113	21300	agua	389,00	66,20	455,20	455,20	-
41	113	24120	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y equipos	5.000,00	4.000,00	9.000,00	9.000,00	-

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

41	113	25400	Lavandería, limpieza e higiene	-	19.600,00	19.600,00	19.600,00	-
41	113	32100	Papel	1.050,00	-	1.050,00	1.050,00	-
41	113	33300	Prendas de Vestir	20.730,00	-	20.730,00	20.730,00	-
41	113	33400	Calzados	8.850,00	450,00	8.400,00	8.400,00	-
41	113	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	288.032,00	69.190,00	218.842,00	218.842,00	-
41	113	34300	Llantas y Neumáticos	54.000,00	4.030,00	49.970,00	49.970,00	-
41	113	34600	Productos Metálicos	3.940,00	-	3.940,00	3.940,00	-
41	113	34800	Herramientas Menores	4.200,00	-	4.200,00	4.200,00	-
41	113	39100	Material de Limpieza	11.678,00	-	11.678,00	11.678,00	-
41	113	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	2.740,00	-	2.740,00	2.740,00	-
41	113	39700	Útiles y materiales eléctricos	9.219,00	3.600,00	5.619,00	5.619,00	-
41	113	39800	Otros Repuestos y Accesorios	35.000,00	49.990,00	84.990,00	84.990,00	-
41	113	43120	Equipo de Computación	7.700,00	-	7.700,00	7.700,00	-
41	113	43120	Equipo de Comunicación	-	3.000,00	3.000,00	3.000,00	-
41	113	43700	Otra Maquinaria y Equipo	1700	1.700,00	-	-	-
			TOTAL	700.000,00	3.456,10	696.543,90	696.543,90	-

• RECURSOS IDH



200.000,00

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	MOD. APROBADA	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	119	43330	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-
TOTAL				-	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-

TOTAL EJECUCION FINANCIERA

FTE	ORG	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	MOD. APROBADA	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
20	210	RECURSOS PROPIOS	900.000,00	3.252.266,00	4.152.266,00	4.147.379,00	4.887,00
41	113	COPARTICIPACION TRIBUTARIA	700.000,00	-3456.10	696.543,90	696.543.90	-
41	119	IMPUESTOS DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS	-	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-
TOTAL			1.600.000,00	3.448.809,90	5.048.809,90	5.043.922,90	4.887,00

La ejecución financiera fue del 99,90% de avance del presupuesto al 31 de diciembre 2023.

DETALLE DE COMPRAS

Las compras realizadas durante la gestión 2023.

Material de limpieza



prendas de vestir y calzados



Herramientas Menores



Material Electrico



Productos Metálicos



Lubricantes y derivados



Repuestos y Accesorios



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

H.R.	PARTIDA DE GASTO	FTE - ORG.	DETALLE	MONTO	RESULTADO
5516	22300	20/210	Contrato CS-357/2023 de Servicio de y transporte de carga y descarga	20.000,00	Recojo de residuos de residuos solidos
6217	22300	20/210	Contrato OS-075/2023 de Servicio de y transporte de carga y descarga	20.000,00	Se realizo el relleno sanitario en el vertedero Municipal
4960	24120	20/210	Contrato OS-056/2023 de Mant. Preventivo y correctivo	6.240,00	se canceló los servicios de parcherías de los 2 camiones y el tractor
2723	24120	41/113	Contrato OS-056/2023 de Mant. Preventivo y correctivo	9.000,00	se canceló los servicios de parcherías de los 2 camiones y el tractor
6450	24120	20/210	Contrato OS-086/2023 de Mant. Preventivo y correctivo	4.000,00	se canceló los servicios de parcherías de los 2 camiones y el tractor
2400	32100 - 39500	41/113	Orden de Compra oc-167/2023 de papel y material de escritorio	3.790,00	Se utiliza para realizar todos los días documentación
3218	33300-33400	41/113	Orden de Compra oc-202/2023 de prendas de vestir y calzados	29.130,00	se doto todo el personal de trabajo
1557-956	34110	41/113	ContratoCDB-01/2023 de COMBUSTIBLE	71.424,00	Consumo para los meses de enero a abril
3571-4520	34110	41/113	Contrato CDB/10/2023 de COMBUSTIBLE	71.424,00	Consumo para los meses mayo a agosto
	34110	20/210 - 41/113	Contrato CDB-028/2023 DE COMBUSTIBLE	67.234,00	Consumo para los meses de septiembre a noviembre
7406	34110	20/210	Contrato No 164/2023 combustible	35.712,00	Mes de diciembre/2023
622	34110	41/113	Orden de Compra oc-005/2023 de lubricantes y derivados	36.880,00	para consumo de las maquinarias
2399	34110	41/113	Orden de Compra oc-176/2023 de Lubricantes	36.880,00	para consumo de las maquinarias

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

6737	34110	20/210	Orden de Compra No 513/2023 lubricantes y derivados.	46.000,00	Para consumo de las maquinarias
617	34300	41/113	Orden de Compra oc-001/2023 de Llantas	49.970,00	Para realizar cambios de llantas en mal estado
5572	34600	20/210	LP-02/2023 compra de 7 contenedores de Acero	52.500,00	contenedores de acero
5698	34600	20/210	Orden de Compra oc-409/2023 productos metálicos	4.100,00	se realizó soldaduras a los camiones
1950	34600	41/113	Orden de Compra oc-110/2023 productos metálicos	3.940,00	se realizó soldaduras a los camiones
1950	34800	41/113	Orden de Compra oc-110/2023 Herramientas Menores	4.200,00	Se dota al personal para su respectivo trabajo
1951	39100	41/113	Orden de Compra oc-110/2023 Material de Limpieza	11.278,00	Se dota al personal de bolsas, guantes, escobas y limpieza de oficina
6884	39100	20/210	Orden de Compra oc-510/2023 Material de Limpieza.	11.810,00	Se dota al personal de bolsas, guantes, escobas y limpieza de oficina
1950	39700	41/113	Orden de Compra oc-409/2023 Útiles y Material eléctrico	3.138,00	Se utilizo para la iluminaria del garaje municipal
4336	39700	41/113	Orden de Compra oc-306/2023 Útiles y Material eléctrico	2.481,00	Se utilizo para la iluminaria del garaje municipal
1959	39800	41/113	Orden de Compra oc-118/2023 otros repuesto y accesorios	35.000,00	para reparo del motor Internacional
3085	39800	41/113	Orden de Compra oc-225/2023 otros repuesto y accesorios	49.990,00	para reparo del Motor Iveco
6760	39400	20/210	Orden de Compra oc-517/2023 otros repuesto y accesorios	27.000,00	para reparo del tractor Massey Ferguson
3554	43120	41/113	Orden de Compra oc-259/2023 Equipo de Computación	7.700,00	para la unidad de aseo urbano y realizar los respectivos trabajos
3208	43500	41/113	Orden de Compra oc-228/2023 Equipo de comunicación	3.000,00	para colocar a las máquinas de trabajo para realizar mejor seguimiento

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

5572	43330	20/210	LP-02/2023 compra de 2 camiones compactadores	2.270.000,00	Fortalecer la Unidad y mejorar el servicio
	43700	41/113	No se realizó ninguna compra	1.700,00	Por instrucciones de secretario se procedió al traspaso de recursos a la unidad de Alumbrado Publico

SERVICIOS BASICOS

Energía Eléctrica

SOCIO	MEDIDOR	ASEO URBANO GESTION 2023									
		Ene	feb	Mar	Abr	May.	Jun	Jul	Ago.	sept.	TOTAL
109125	646276	472,00	419,00	441,90	532,30	506,80	552,50	557,00	538,60	665,20	4.685,30

El servicio de energía eléctrica fue cancelado hasta el mes de septiembre/2023

Agua Potable

SOCIO	MEDIDOR	ASEO URBANO GESTION 2023									
		Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	sept.	TOTAL
5929	71404 3.4	46,30	49,10	71,50	17,50	186,30	51,90	-	309,30	65,90	797,80

El servicio de agua potable fue cancelado hasta el mes de septiembre/2023

RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos durante la gestión 2023 fueron los siguientes:

- ✓ Se logro realizar la Compra de 2 camiones Recolector para poder realizar el recojo de residuos sin ningún percance.
- ✓ 7 contenedores de Residuos Sólidos de 1.500 litros.
- ✓ Se logro realizar la compra de 1 Volqueta para poder realizar el acarreo de ripio y realizar el relleno sanitario en el Vertedero Municipal de Guayaramerín.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL
UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín




Ing. Ronald Aguilar Tola
JEFE DE LA UNIDAD DE ASEO URBANO
Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

Ing. Ronald Aguilar Tola
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO G.A.M.G

UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL

U.C.U.R.

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2023



**UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y
RURAL**

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2023 DE LA UNIDAD CATASTRO URBANO Y RURAL

1. ANTECEDENTES. -

La secretaria municipal técnica de desarrollo territorial (S.M.T.D.T.). Mediante la Unidad de Catastro Urbano y Rural tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Municipio de Guayaramerín, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

2. **OBJETIVO GENERAL:**

La unidad de catastro Urbano y Rural, tiene como objetivo general el levantamiento de la información física, económica y jurídica de las áreas Urbanas y Rurales, constituyendo la base única para la aplicación de impuestos a la propiedad inmueble urbana, a medida que esta se incorpore al sistema catastral.

META:

La meta de la unidad de catastro urbano y rural para Guayaramerín, lo hará a través de la secretaria municipal técnica de desarrollo con sus metas que son las siguientes.

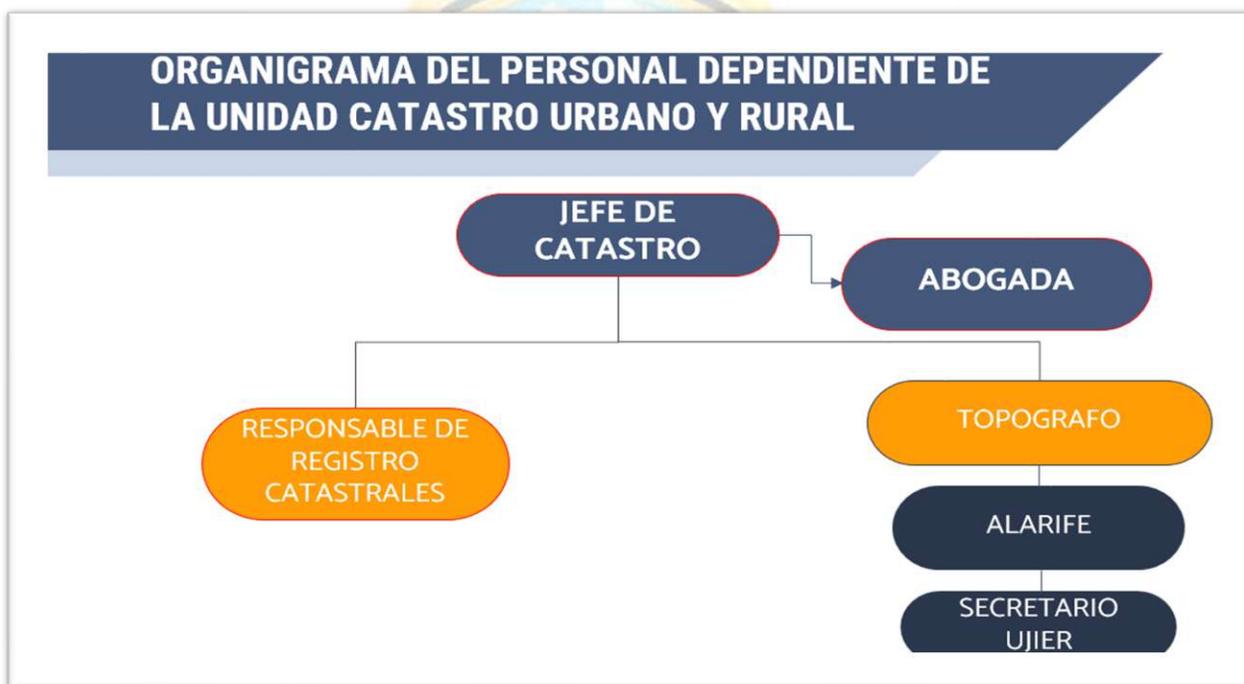
- Acreditar a los peritos valuadores conforme a las disposiciones de la Ley de la materia y sus reglamentos;
- Aplicar las normas técnicas y administrativas para identificación, registro, valuación, reevaluación y delimitación de los predios ubicados en el **Municipio de Guayaramerín.**

3. **MARCO LEGAL:**

- a) Constitución Política del Estado (CPE)
- b) Ministerio de Obras Pública y Vivienda – Vice Ministerio de Urbanismo y Vivienda – Guía Boliviana de Construcción Establece en su Cap. V Art. 25.

- c) Ley Municipal Autonómica N° 0181/2018
- d) Ley Municipal Plan de Ordenamiento y Administración Territorial - La Constitución Política del Estado, establece en el Artículo 302, parágrafo I, numerales 6 y 29.
- e) Reglamento Específico de Homologación de Áreas Urbanas. Aprobado por Resolución Ministerial N° 048/2017, del 17 de marzo de 2017 y modificado mediante Resolución Ministerial N° 066/2017, del 12 de junio de 2017.
- f) Ley N° 1178 Bolivia
- g) Ley N° 482 (Ley de Gobiernos Autónomos Municipales)
- h) Ley N° 031 (Ley marco Autonomías y Descentralización)

4. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL:



5. UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL:

Reporte del estado de la ejecución presupuestaria de la categoría programática 190 0 001 de la unidad de catastro urbano y rural (Gestión 2023).

La Unidad de catastro urbano y Rural se encuentra bajo la administración del Municipio de Guayaramerín, el cual se le ha asignado un monto inicial de **750.000,00 Bs** para la **Gestión 2023**.

INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DE INVERSIÓN UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL.

CARGO	PERSONAL REQUERIDO (INGRESO MENSUAL)						TIEMPO MES	MONTO ANUAL	PERIODO	
	NIVEL SALARIAL	SUELDO BASICO	BONO DE FRONTERA	BONO DE ANTIGÜEDAD	TOTAL GANADO	INICIO			FINAL	
		11700 o 12100	11310	11220						
JEFE DE CATASTRO URBANO Y RURAL	5	5.408,00	1.081,60	0,00	6.489,60	12	77.875,20	ENE	DIC.	
ABOGADA DE CATASTRO (CONTRATO)	5	5.408,00		0,00	5408,00	12	64.896,00	ENE	DIC.	
RESPONSABLE DE REGISTRO CATASTRAL	6	4.368,00	873,60	0,00	5.241,60	12	62.899,20	ENE	DIC.	
TOPOGRAFO UNIDAD DE CATASTRO	7	3.640,00	728,00	0,00	4.368,00	12	52.416,00	ENE	DIC.	
ALARIFE UNIDAD DE CATASRO	8	3.120,00	624,00	0,00	3.744,00	12	44.928,00	ENE	DIC.	
UJIER DE CATASTRO URBANO Y RURAL	9	2.800,00	560,00	0,00	3.360,00	12	40.320,00	ENE	DIC.	

6. COMPRAS REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2023:

**COMPRAS REALIZADAS
UNA MOTOCICLETA YAMAHA 125 AÑO 2023
25.000,00 BS**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA MODELO XTZ 125 AÑO 2023 COLOR AZUL	VEHICULO	1



PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS 3300,00 BS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CAMISA JEAN DE TRABAJO	PIEZA	5
2	PANTALON JEAN DE TRABAJO	PIEZA	5
3	CHALECO REFLECTIVO	PIEZA	5
4	BOTINES PUNTA DE ACERO	PAR	5



COMPRAS REALIZADAS EQUIPOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO 17,13 MONITOR E IMPRESORA 45.670,00 BS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPUTADORA CORE I710 GEN DISC SSD 1TB RAM 32GB VIDEO 4GB CASE MOUSE TECLADO MONITOR 22 PULG ESTABILIZADOR	EQUIPO	2
2	GABINETE DE PC CORE I7 10 GEN DISC SSD 1TB + 1TB MEMORIA 32GB CASE MOUSE TECLADO TARJETA DE VIDEO 4GB MAS ESTABILIZADOR SIN MONITOR	EQUIPO	1
3	COMPUTADORA CORE I3 10GEN DISC SSD 1TB RAM 8GB MONITOR 22" CASE TECLADO MOUSE USB MAS ESTABILIZADOR	EQUIPO	1
4	MONITOR 32 PULG CURVO LED PUERTO VGA, HDMI	EQUIPO	1
5	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	EQUIPO	4



EQUIPO DE COMPUTACION (SERVIDOR). 22.250,00 BS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Equipo de computacion (SERVIDOR)	PZA	1



EQUIPO DE COMUNICACIÓN (GPS) PARA 2 MOTOCICLETAS= 1300,00 Bs.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	GPS LK110-RASTREADOR PARA-MOTOCICLETA Y VEHICULO • Incluye instalación y chip	PIEZA	2



ACTAS DE COMPRAS



Activos Fijos

ACTA DE ENTREGA

G.A.M.G. /U.A.F. N.° 43/2023
ADQUISICION PARA UNIDAD DE CATASTRO

EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERÍN, CAPITAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A HRS: 17:00 P.M. DEL DÍA 14 DE JULIO DEL 2023, LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DESIGNADA PARA RECIBIR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE RECEPCIÓN O INFORME DE CONFORMIDAD DE TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN MENORES DE LA GESTIÓN 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN Y EN APEGO ESTRICTO AL DECRETO SUPREMO 181 NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NUMERAL II INCISOS A), B), C); SE EFECTÚA LA ENTREGA DEL O LOS BIENES Y/O SERVICIO(S) DESCRITOS PRECEDENTEMENTE Y SE DA CONFORMIDAD PREVIA VERIFICACIÓN SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIAS.

ASÍ MISMO SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL O LOS BIENES Y/O SERVICIO(S) A LA UNIDAD SOLICITANTE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 145, 146 Y 147 DEL DECRETO SUPREMO 181.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
01	EQUIPO DE COMPUTACION CORE I-7-DE CIMA GEN:1 TB, RAM DE 32 GB, VIDEO 4 GB, CASE MOUSE, TECLADO MONITOR DE 22", CON ESTABILIZADOR,COLOR NEGRO CPU-SERIAL N°C-57,C-481, COLOR NEGRO MARCA DELIX,INDUSTRIA CHINA,MONITOR N° SERIAL OABZHCPU100511,OABZHCPU100781	EQUIPO	2	NUEVO	
02	GABINETE DE PC-ICPUJ, CORE I-3, DECIMA GEN, DISC 1 TB, MEMORIA DE 32 GB, MCASE MOUSE, TECLADO, TARJETA DE VIDEO DE 4 GB, CON ESTABILIZADOR SIN MONITOR, COLOR NEGRO MARCA SAMSUNG, C-546	EQUIPO	1	NUEVO	
03	COMPUTADORA CORE I-3, EQUIPO COMPLETO DECIMA GENERACION, 1 TB, RAM DE 8GB, MONITOR DE 22",TECLADO ,MOUSE,,USB,ESTABILIZADOR,SERIAL CPU N°381 SERIAL MONITOR N°OABZHCPU100788	EQUIPO	1	NUEVO	
04	MONITOR CURVO LED DE 32" PUERTO VGA, HDMI, COLOR NEGRO, MARCA SAMSUNG, INDUSTRIA MEXICO, SERIAL N°CX51H4CT700626	EQUIPO	1	NUEVO	
05	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL,COLOR NEGRO, MARCA EPSON L-3210, SERIAL N°XAGC295841, XAGC295719, XAGC371799, XAGC295882.	EQUIPO	4	NUEVO	

EN CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LO DESCRITO PRECEDENTEMENTE FIRMAMOS AL PIE DE LA ENTREGA, SALVO SU MEJOR PARECER.

Sra. Evelyn Guzmán Durán de Barboza
PROVEEDOR
ENTREGUE CONFORME

Ahl. Sorey Bermúdez
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS
RECIBI CONFORME

Ing. Johnny Aguado Ojalá
Jefe de Catastro del Catastro Urbano y Rural
RECIBI CONFORME

Tecnos MEGA
Solución en Telecomunicaciones y Redes

CANCELADO

Fecha _____ Mes _____ Año _____

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626 Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN



ACTA DE ENTREGA
G.A.M.G./U.A.F. N° 15-B/2023
ADQUISICIÓN PARA LA UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL

EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERÍN, CAPITAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA YACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A HORAS 10:30 AM DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023, LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DESIGNADA PARA RECIBIR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE RECEPCIÓN O INFORME DE CONFORMIDAD DE TODOS LOS PROCESOS DE CONTEXTACIÓN MENORES DE LA GRUPO 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN Y EN APROBADO EXTRACTO AL DECRETOS SUPLENTO 181 NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPAL E INCLUIDO AL PL. C. DE EFECTIVA LA ENTREGA DEL O LOS BIENES Y/O SERVICIOS DESCRITOS PRECEDENTEMENTE Y SE DA CONFORMIDAD PREVIA VERIFICACIÓN SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIAS.

ASÍ MISMO SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL O LOS BIENES Y/O SERVICIOS A LA UNIDAD SOLICITANTE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 145, 146 Y 147 DEL DECRETOS SUPLENTO 181.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
01	MOTOCICLETA: MARCA/YAMAHA TÍPO/XTZ 125-E COLOR /AZUL CHASIS N°/L89KE180XP0119015 MOTOR N°/E3R2E-140692 PLACA/S/P POLIZA N° C 2051846 AÑO/2023	VEHICULO	1	NUEVO	

COMO CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LO DESCRITO PRECEDENTEMENTE, FIRMAMOS AL PIE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA.

[Signature]
MAURICIO LUIS FERRERAZO
 PROVEEDOR
 ENTREGA CLIENTE

[Signature]
DAVID JHONY MORALES
 JEFE DE CATASTRO URBANO Y RURAL -G.A.M.G.
 RECIBI CONFORME

[Signature]
HERNÁNDEZ RAMIRO
 RESPONSABLE DE ACTIVOS PLD/G.A.M.G.
 RECIBI CONFORME

COMISION DE RECEPCION

Dirección: Avenida Federico Illimuzi, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-1628 ----- Teléfono: 855-1628 / 855-1625 / 855-1776

Activos Fijos

ACTA DE CONFORMIDAD Y RECEPCION

G.A.M.G. /U.A.F. N- 51 /2023
ADQUISICIONES PARA LA UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL

Guayaramerín 4 de Julio del 2023

EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERÍN, CAPITAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI EN FECHA 4 DE JULIO DEL 2023, A HORAS 17:30 P.M. SE DA CONFORMIDAD Y RECEPCION DE LOS BIENES:

CARACTERISTICAS DEL BIEN:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
01	SERVIDOR DELL POWEREDGE T150 TOWER SERVER/ INTEL Xeon E-2314/ 16GB/ 2TB SATA/1Y. 3.5" 4 3.5" CHASIS WITH UP TO 4 HARD DRIVES AND SOFTWARE RAID. INTEL XEON E-23142.8GHZ.8M CACHE,4C/4T TURBO(65W)3200MT/S 16GB UDIMM,3200MT/S ECC 2TB HARD DRIVE SATA 6GBPS 7.2 K 512n3.5in cableb. NO INTERNAL OPTICA DRIVE On-board Broadcom 5720 dual port 1gb LOM. RAID SOFTWARE NO CONTROLLER DRAC9, BASIC 15G Single, cabled power supply (G423H19) CRI 23-50 tc C14,220 VOLT, 10 AMP,2 Meters, Chile, power cord.	EQUIPO	1	NUEVO	

COMO CONSTANCIA DEL ACTA DE CONFORMIDAD Y RECEPCION DE LO DESCRITO PRECEDENTEMENTE, FIRMAMOS AL PIE DE LA PRESENTE.

[Signature]
Sra. Evelyn Gutiérrez Durán De Barboza
PROVEEDOR
ENTREGUE CONFORME

TECNO MEGA
Solución en Telecomunicaciones y Redes

[Signature]
Ing. Johnny Aguado Oyala
JEFE DE CATASTRO URBANO Y RURAL
G.A.M. GUAYARAMERIN

[Signature]
Ing. Jhony Aguado Oyala
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS a.i. G.A.M.G.
RECIBI CONFORME

[Signature]
Ing. Jhony Aguado Oyala
JEFE UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL
RECIBI CONFORME

CANCELADO
CAJA PAGADORA
G.A.M.G.

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626 Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



Activos Fijos



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN

ACTA DE ENTREGA
G.A.M.G. /U.A.F. N.º 62/2023
CATASTRO - G.A.M.G.

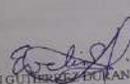
EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERÍN, CAPITAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A HRS: 17:30 P.M. DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DESIGNADA PARA RECIBIR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE RECEPCIÓN O INFORME DE CONFORMIDAD DE TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN MENORES DE LA GESTIÓN 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN Y EN APEGO Estricto AL DECRETO SUPREMO 181 NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NUMERAL II INCISOS A), B), C); SE EFECTUÓ LA ENTREGA DEL O LOS BIENES Y/O SERVICIO(S) DESCRITOS PRECEDENTEMENTE Y SE DA CONFORMIDAD PREVIA VERIFICACIÓN SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIAS.

ASÍ MISMO SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL O LOS BIENES Y/O SERVICIO(S) A LA UNIDAD SOLICITANTE DE ACUERDO A LO SERALADO EN EL ARTÍCULO 145, 146 Y 147 DEL DECRETO SUPREMO 181.

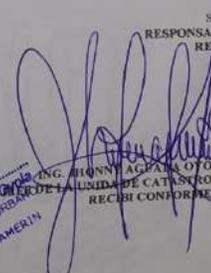
CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

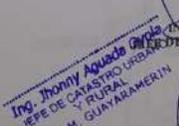
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
01	GPS TRACKER, MODELO: NUMBER LK-205, COLOR: NEGRO; SERIAL: 352672107380974. 352672107381360.	EQUIPO	2	NUEVO	

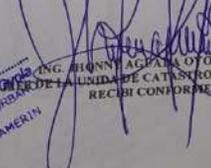
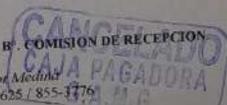
EN CONSTANCIA DEL PRESENTE ACTA DE ENTREGA POR TODO LO DESCRITO PRECEDENTEMENTE FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE, SALVO SU MEJOR PARECER.


EVELIN GUTIERREZ GUTIERREZ DE BARBOSA
 PROVEEDOR
 ENTREGUE CONFORME

 Solución en Telecomunicaciones y Redes


 SRTA. JHONNY AGUADO
 RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS
 RECIBI CONFORME



Ing. Jhonny Aguado
 JEFE DE CATASTRO URBANO Y RURAL
 G.A.M. GUAYARAMERÍN


 Sr. B. COMISIÓN DE RECEPCIÓN


Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-3626 ----- Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-1176

**7. DETALLE DE MONTO PRESUPUESTADO Y EJECUTADO EN LA GESTIÓN
2023:**

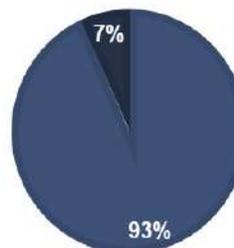
PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO DEVENGADO
750.000,00	586.050,55	42.552,67

RESUMEN

Nº	GASTOS	EJECUTADO	%
1	ANUAL	586.050,55	93,23 %
2	SALDO POR PAGAR	42.552,67	6,73 %
			100,00%

PORCENTAJE ANUAL

■ ANUAL ■ SALDO PORPAGAR



Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atte.:



Ing. Jhonny Agüero Oyola
JEFE DE CATASTRO URBANO
Y RURAL
G.A.M. GUAYARAMERÍN

c/ Copia Arch.
c/ Copia secretaria técnica de Planificación y Desarrollo
Anexo lo mencionado

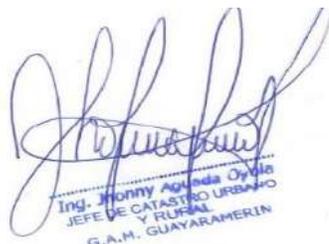
TRABAJOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE CATASTRO URBANO Y RURAL



levantamiento topográfico con los equipos de la unidad de catastro urbano y Rural.

Se ha realizado un total de 555 levantamiento topográfico.

Se ha realizado un total de 962 registro catastrales.



Ing. Jonny Agnasia Oyola
JEFE DE CATASTRO URBANO
Y RURAL
G.A.M. GUAYARAMERÍN



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayamerín



INFORME DE: DIRECCION DE PROYECTOS 2023



**INFORME FINAL PARA LA RENDICION DE CUENTAS PÚBLICA FINAL
GESTION 2023
DIRECCION DE PROYECTOS**

1. ANTECEDENTES

La Dirección de Proyectos en Coordinación con la Jefatura de Planificación y equipo técnico, Encaran la planificación y elaboración de proyectos para Obras Municipales referentes a Proyectos de Salud, Educación, Producción y Cultura. Todo en el Marco de Perseguir la Buena elaboración haciendo a la vez control de Calidad con aval Técnico Durante la Etapa de elaboración de los Proyectos.

2. OBJETIVO GENERAL

Formular planes estudios y proyectos finales integrales que contribuyan al desarrollo económico, social y de infraestructura Urbana del Municipio, conforme a políticas y estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Plan Estratégico Institucional, la Programación Operativa Anual y la Instancia superior de la Institución. Dando cumplimiento a cada uno de estos Planes de forma coordinada y Planificada con la Jefatura. De Planificación.

3. FUNCIONES PRINCIPALES REALIZADAS

Realizar el diseño de los proyectos de desarrollo urbano territorial relacionados con vialidad, arquitectura urbana, saneamiento básico, ambientales, tomando en cuenta instrumentos técnicos, económicos, jurídicos, sociales y considerando las necesidades específicas del Municipio y los solicitados por diferentes sectores sociales.

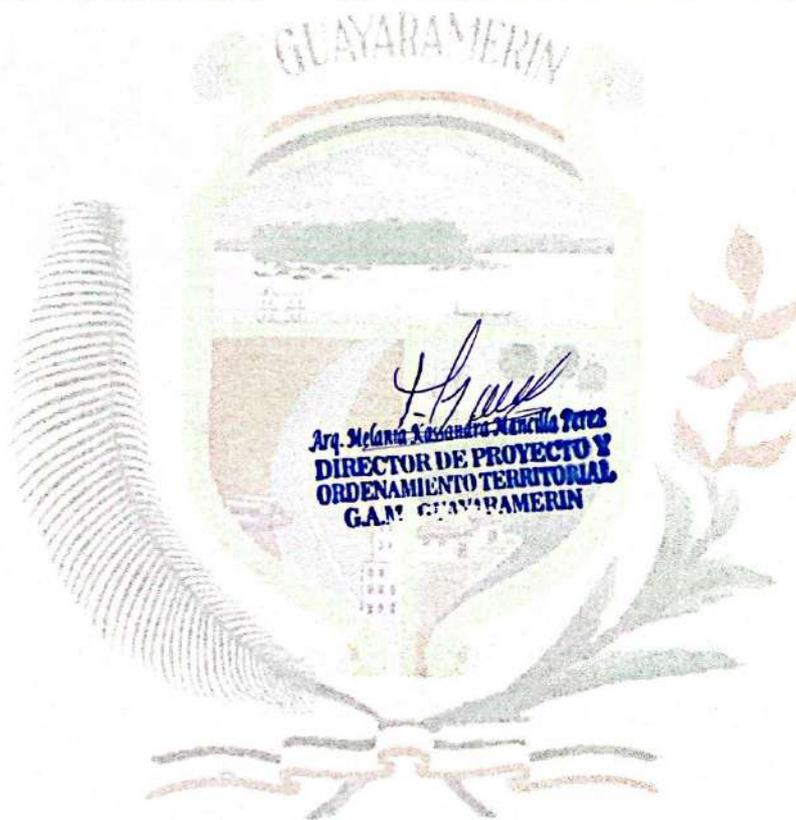
4. PERSONAL CORRESPONDIENTE.



5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

GESTIÓN 2023				
Nº	PROYECTO	ENTIDAD	MONTO BS.	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN, MAESTRANZA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE GUAYARAMERÍN	Recursos Propios	1.730.285,13	SOLICITADO Y PRESENTADO
2	CONST. U. E. 1RO DE MAYO DE GUAYARAMERÍN COMUNIDAD 1RO DE MAYO KM 14 MUN. GUAYARAMERÍN.	UPRE	3.398.930,63	PRESENTADO Y APROBADO (elaboración de contrato)
3	CONST. TINGLADO, CANCHA POLIFUNCIONAL CON GRADERÍAS U.E. 9 DE ABRIL MUN. GUAYARAMERÍN	UPRE	1.139.966,57	PRESENTADO Y APROBADO
4	CONST. TINGLADO, CANCHA POLIFUNCIONAL CON GRADERÍAS U.E. VACA DIEZ MUN. GUAYARAMERÍN	UPRE	1.139.966,57	PRESENTADO Y APROBADO
5	CONSTRUCCIÓN TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE EN LOS DISTRITOS I, II, III, IV DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERÍN – PAQUETE IV	Recursos Propios	1.835.284,38	EN EJECUCION
EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE, BENEFICIARÁ A TODA LA POBLACIÓN DE GUAYARAMERIN.				

6	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR PALMASOLA PARA EL MUNICIPIO DE GUAYARAMERÍN	UPRE	POR DEFINIR	EN PROCESO





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

D.O.P.

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



D.O.P.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



1. ANTECEDENTES

La Secretaria Técnica de Planificación y Desarrollo (S.T.P.D.). Mediante su equipo técnico (Director de obras Públicas y Servicios, Fiscal de obras, Supervisor de Obras). Encaran obras municipales, referentes a proyectos de salud, educación, producción y cultura. Todo en el marco de perseguir la buena ejecución de las obras, con aval técnico durante la etapa de elaboración como de ejecución de los proyectos y mantenimientos.

El presente INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN 2023, RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - G.A.M.G., de acuerdo a solicitud mediante Instructivo DESP/MAE N°002-2024 de la máxima autoridad ejecutivas del del G.A.M.G. a fin de detallar los Proyectos y Actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en la ejecución de los mantenimientos bajo la supervisión, fiscalización de la Dirección de Obras Públicas durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2023.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar la Supervisión y Fiscalización de las obras públicas del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín y las obras interinstitucionales que están bajo convenio intergubernativo, para lograr a la brevedad posible, contar con una infraestructura urbana y/o rural suficiente que satisfaga las necesidades de los habitantes de nuestro municipio, para mejorar sus condiciones de vida, al realizar obra pública tanto en la cabecera municipal, así como en lo rural, una vez definidas las mejores opciones de obras que beneficien a un mayor número de habitantes, llevar a cabo la planeación adecuada para conseguir la ejecución de los proyectos de obra pública que requiere nuestro municipio.

3. FUNCIONES PRINCIPALES REALIZADAS

Generar y establecer políticas, normativas, procedimientos y lineamientos para el Control de Calidad de las Obras.

Velar por la adecuada supervisión y fiscalización en la ejecución de las obras civiles por administración delegada, mediante el seguimiento y control continuo a través de las capacidades técnicas, asistencia técnica especializada, equipos procesos operativos, administrativos y el uso de tecnologías de la información.

Ing. Gabriel Marcelo Soto Pilla
DIRECTOR DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS
G. A. M. GUAYARAMERÍN



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



Apoyar a la Dirección de Proyectos en los mantenimientos que se realizan con S.M.S., S.D.H., S.A.F. y S.M.T.D.T. para abastecer con todas las necesidades requeridas por los sectores sociales y dar un buen servicio como Gobierno Autónomo Municipal a la Ciudad de Guayaramerín.

4. PERSONAL DEPENDIENTE (ORGANIGRAMA D.O.P.)



PROYECTOS EJECUTADOS DE LA GESTION 2023:

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
PROYECTOS DE PLURIANUALES	4
TERCIALIZADOS	43
PROYECTOS CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	5
ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS	42

Ing. Gabriel Alvarado Sobro Villca
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
G. A. M. GUAYARAMERÍN

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626 ————— Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CERTIFICADA POR D.O.P	100%
---	-------------

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONTENIDO	
Nº1	RESULTADO
<p>LOGROS</p> <p>Logramos la finalización exitosa de (43) mantenimientos prioritarios, la supervisión y fiscalización de (5) proyectos de convenio y (4) proyectos de inversión entre otros. Estos mantenimientos/refacciones y proyectos contribuyen significativamente a la infraestructura local y al bienestar del municipio.</p>	<p>RESULTADO</p> <p>Todos los proyectos de mantenimientos ejecutados se completaron dentro de los plazos establecidos y en línea con los presupuestos asignados, demostrando eficiencia en la gestión de recursos y planificación adecuada.</p>
fiscalización y supervisión	
43 mantenimientos y/o refacciones	
9 proyectos	
Nº2	ADVERSIDADES
<p>INCONVENIENTES</p> <p>Nos enfrentamos a retrasos en ciertos proyectos debido a condiciones climáticas adversas, como lluvias intensas, que afectaron las operaciones de construcción y requirieron ajustes en el cronograma.</p>	<p>las disposiciones de vehículos del municipio para los relevamientos de datos de campos que están a largas distancias de la ciudad</p>
<p>Surgieron reclamaciones y disputas contractuales con algunos contratistas debido a interpretaciones divergentes de los términos contractuales, lo que demandó tiempo y recursos para su resolución.</p>	<p>no hay vehículos de 4 ruedas</p>
ANÁLISIS E INTERACCIÓN CON OTRAS UNIDADES	
<p>Nº3</p> <p>Trabajamos de la mano con la Dirección de PLAN REGULADOR Y URBANISMO Planificación Urbana para alinear normativas públicas y mantenimientos de vías urbanas (bacheos, limpieza) con las metas de desarrollo urbano del municipio. La coordinación efectiva facilitó la ejecución de actividades en áreas estratégicas.</p>	<p>Coordinamos estrechamente con la Secretaría de Desarrollo Humano, secretaria de Salud para programar y ejecutar trabajos de mantenimiento y reparación de infraestructuras, garantizando un enfoque integral para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos</p>

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

Ing. Gabriel Marcelo Soto Villa
 DIRECTOR DE OBRAS
 PÚBLICAS Y SERVICIOS
 T. A. M. GUAYARAMERÍN

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-3626 ----- Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



MANTENIMIENTOS EJECUTADOS EN LA GESTIÓN

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO BS.	Nº DE CONTRATO	C. A. O. ACUM.	
				AVANCE	AVANCE
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTOS					
1	MANT. AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL EN APOYO AL SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD GESTION 2022	311.839,85	ANPE No. 08/2022	100,00	100,00
2	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. ROSARIO DEL YATA (GUAYARAMERIN)	99.993,86	Nº COD-18/2022	100,00	100,00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS GESTIÓN 2023 - PAQUETE 1	99.216,76	ELABORACION	100,00	100,00
4	MANTENIMIENTO U.E. BRASIL GESTIÓN 2023	99.951,40	ELABORACION	100,00	100,00
5	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS SAN MARTIN I, SAN MARTIN II, LICEO NACIONAL GUAYARAMERIN, DR. ANTONIO VACA DIEZ EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANA Y RURALES - PAQUETE 1".	99.216,76	-	100,00	100,00
6	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS 1º DE MAYO Y ARMANDO MOLLINADO BACARREZA EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANA Y RURALES - PAQUETE 4".	99.991,71	-	100,00	100,00
7	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS BELEN EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS GESTIÓN 2023"	55.468,15		100,00	100,00
8	"MANTENIMIENTO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL EN APOYO AL SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD GESTIÓN 2022 DEL MUNICIPIO GUAYARAMERÍN"	31.183,85	-	100,00	100,00

Ing. Gabriel Marcelo Soto y Allica
 DIRECTOR DE OBRAS
 PÚBLICAS Y SERVICIOS
 T. A. M. GUAYARAMERIN



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



8	"MANTENIMIENTO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL EN APOYO AL SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD GESTIÓN 2022 DEL MUNICIPIO GUAYARAMERÍN"	31.183,85	-	100,00	100,00
9	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS BELEN EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS GESTIÓN 2023"	55.468,15		100,00	100,00
10	"CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL INMUEBLE DE LA POLICÍA BOLIVIANA GESTIÓN 2023".	58.470,55		100,00	100,00
11	"CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO DEL YATA, EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES GESTIÓN 2023"	99.997,92		100,00	100,00
12	"CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA 6 DE JUNIO, LICEO NACIONAL GUAYARAMERÍN, OSCAR UNZAGA DE LA VEGA, MANUEL VICENTE BALLIVIÁN, EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES PAQUETE N° 2 GESTIÓN 2023"	99.996,21		100,00	100,00
13	"MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD 1RO DE MAYO MUNICIPIO DE GUAYARAMERÍN GESTIÓN 2023".	49.953,20		100,00	100,00
14	"MANTENIMIENTO MURO CEMENTERIO GENERAL GUAYARAMERIN CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023"	53.000,00		100,00	100,00
15	"CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRAS MANTENIMIENTO CAMINO A LA COMUNIDAD PALMA SOLA TRAMO 2 PROGRESIVA 3 + 131 A 4 + 510 GESTIÓN 2023"	68.014,96		100,00	100,00
16	"CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRAS MANTENIMIENTO CAMINO A LA COMUNIDAD PALMA SOLA TRAMO 1 PROGRESIVA 0 + 000 A 7+ 542 GESTIÓN 2023".	81.956,79		100,00	100,00
17	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS LOAYZA BELTRÁN, ALTO DE LA ALIANZA Y MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES PAQUETE N° 3 GESTIÓN 2023"	99.962,90		100,00	100,00
TOTAL GASTO SEMESTRE I 2023		1.251.843,17		100,00	100,00

Ing. Gabriel Marcelo Soto Villa
DIRECTOR DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS
A. M. GUAYARAMERÍN



OS MANTENIMIENTOS EJECUTADOS EN LA GESTIÓN 2023

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO BS.	Nº DE CONTRATO	AVANCE FINANCIERO (%)	AVANCE FISICO (%)
1	"CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL, MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN GESTION 2023"	53.960,23	COD-028/2023	100,00	100,00
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION – PAQUETE I. GESTION 2023	99.176,26	COD-022/2023	100,00	100,00
3	CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA CACHUELA ESPERANZA EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS CORRESPONDIENTES GESTION 2023	65.393,47	COD-017/2023	100,00	100,00
4	MANTENIMIENTO Y REPARACION OFICINAS SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION	14.054,03	Nº80/2023	100,00	100,00
5	MANTENIMIENTO (PINTADO) oficinas de la secretaria tecnica de planificacion	19.945,97	Nº79/2023	100,00	100,00
6	MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO BIOMOLECULAR DEL HOSPITAL GENERAL GUAYARAMERIN GESTION 2023	30.720,39	NºCOM-04/2023	100,00	100,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD GUAYARAGUAZU DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023	52.985,88	Nº CDO-025/2023	100,00	100,00

Ing. Gabriel Soto Villa
DIRECTOR DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS
M. A. M. GUAYARAMERIN



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD GUAYARAGUAZU DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023	52.985,88	N° CDO-025/2023	100,00	100,00
8	CONTRATO DE MANTENIMIENTO DEL AREA DE QUIROFANO DEL HOSPITAL GENERAL GUAYARAMERIN GESTION 2023	49.971,33	N° COM-05/2023	100,00	100,00
9	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO CAMINO A LA COMUNIDAD SAN LORENZO GESTION 2023-FASE-1	97.020,84	CDO-031/2023	100,00	100,00
10	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO CAMINO A LA COMUNIDAD SAN LORENZO GESTION 2023-FASE-2	97.089,65	CDO-032/2023	100,00	100,00
11	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD 31 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, GESTION 2023	39.995,83	COM-07/2023	100,00	100,00
12	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO CAMINO A LA COMUNIDAD SAN LORENZO GESTION 2023-FASE-3	55.889,32	CDO-033/2023	100,00	100,00
13	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO CAMINO A LA COMUNIDAD SAN PEDRO GESTION 2023	99.914,64	CDO-030/2023	100,00	100,00
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD SAN JOAQUIN MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN GESTION 2023	35.000,00	COM-09/2023	100,00	100,00

Ingr. Gabriel Márquez Soto Villca
DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS
G. A. M. GUAYARAMERIN

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



15	CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS RURALES U.E. BARRANCO COLORADO, U.E. SAN LORENZO, U.E. PALMA SOLA, U.E. SANTA FE DE LA CRUZ, U.E. 1º DE MAYO PAQ I EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES GESTION 2023	99.845,93	CDO-023/2023	100,00	100,00
16	AUDITORIA EXTERNA DE PROYECTOS U.P.R.E.: PROYECTOS: CONST. BLOQUE DE AULAS Y BATERIAS DE BAÑOS U.E. LOS ALMENDROS Y ADQUISICION DE GRUPO GENERADOR D ENERGIA ELECTRICA PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL CENTRO URBANO-MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN	95.000,00	GAMG-S.T.P.D.D.O. P.-AE-Nº02/2023	100,00	100,00
17	CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS RURALES U.E. SANTA LUCIA, U.E. 26 DE MARZO, U.E. ABAROA, U.E. FIRMEZA - PAQ II EN APOYO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES GESTION 2023	99.993,48	CDO-036/2023	100,00	100,00
18	MANTENIMIENTO DE LA SALA DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL GENERAL GUAYARAMERIN GESTION 2023	37.557,60	COM-06/2023	100,00	100,00
19	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCION DISTRICTAL DE EDUCACION DE GUAYARAMERIN - PAQUETE II. GESTION 20223	99.929,46	CDO-39/2023	100,00	100,00
20	CONTRATO POR CONCEPTO DE INSTALACION Y REPARACION DE EDIFICIOS DEL SLIM, GESTION 2023	27.777,00	COM-08/2023	100,00	100,00
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, GESTION 2023	35.000,00	COM-10/2023	100,00	100,00
22	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS U.E. RURALES: U.E. VILLA UNION, U.E. SAN JUAN RIO MAMORE, U.E. SAN FRANCISCO RIO MAMORE; U.E. LA ESPERANZA DEL MAMORE-PAQUETE-III, CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023	62.678,62	CDO-38/2023	100,00	100,00
23	CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA LA ELABORACION DEL (EDTP) PARA PROYECTO: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PALAMASOLA MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN	50.000,00	CP - 08/2023	40,00	100,00
24	MANTENIMIENTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES MENORES DE MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN	99.999,63	CP - 08/2024	100,00	100,00
TOTAL GASTO SEMESTRE II 2023		1.418.899,93		97,39	100,00

Ing. Gabriel Marcelo Soto Villca
DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS
G. A. M. GUAYARAMERIN



PROYECTOS PLURIANUALES

INFORME DE ESTADOS DE PROYECTOS PLURIANUALES 2023									
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO BS.	Nº DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION S/C	C. A. O. ACUM.	
								AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO (%)
1	CONST. TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE DISTRITO LV MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN - PAQUETE III	PROYECTO EJECUTADO CON ACTA DEFINITIVA 30/05/2023	1.745.319,84	CUCE 22-1805-00-1256118-1	154	1/12/2022	30/4/2023	100%	100,00%
2	CONSTRUCCION POLIFUNCIONAL OTB VILLA EVO MORALES AYMA CUARTA - FASE	PROYECTO EJECUTADO CON ACTA DEFINITIVA 20/01/2023	358.333,37	ANPE - 05/2022	74	3/10/2022	20/1/2023	100%	100,00%
3	CONST. DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE EN LOS DISTRITOS L II, III, IV DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN - PAQUETE IV	EN EJECUCION	1.835.284,38	CUCE 22-1805-00-1364145-1	106	28/11/2023	12/3/2024	71,80%	81,00%
4	CONST. TANQUE ELEVADO OTB SAN FRANCISCO D-I GUAYARAMERIN	ESPERA DE DESEMBOLSO POR ANTICIPO DEL 20% PARA INICIO DE OBRA	617.279,61	CUCE: 23-180500-1386967-1	80	N/A	N/A	0%	0
TOTAL			4.556.217,20					68%	70%

PROYECTOS CON CONVENOS INTERINSTITUCIONAL

INFORME DE DE PROYECTOS CON CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL 2023									
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO/PROYECTO BS.	Nº DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION S/C	C. A. O. ACUM.	
								AVANCE FINANCIERO PARCIAL (%)	AVANCE FISICO (%)
1	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL CON GRADERIAS U.E. 6 DE JUNIO MUNICIPIO GUAYARAMERIN	CONCLUIDO CON ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA 14/10/23	980.531,80	COD-002/2023	129	24/04/2023	30/08/2023	100%	100,00%
2	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL CON GRADERIAS U.E. SAN PEDRO MUNICIPIO GUAYARAMERIN	CONCLUIDO CON ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA 9/10/23	980.531,80	COD-001/2023	129	14/04/2023	20/08/2023	100%	100,00%
3	CONST. EQUIPAMIENTO PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO BALANCEADO MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN	EN EJECUCION	10.323.585,59	C-FPS-BEN-005118	500	01/12/2022	13/04/2024	73,33%	73,33%
4	CONST. EQUIPAMIENTO PLANTA PROCESADORA DE ALMIDON DE YUCA MUNICIPIO DE (GUAYARAMERIN)	EN EJECUCION	4.100.458,63	C-FPS-BEN-005149	280	24/10/2023	30/07/2024	17%	17%
5	CONST. ENLOSETADO AVENIDAS J.V. CASA BLANCA D-I RURAL CACHUELA ESPERANZA (GUAYARAMERIN)	CONCLUIDO	2.566.631,70	C-FPS-BEN-005134	120	06/07/2023	02/11/2023	93%	100,00%
TOTAL			18.951.739,52					77%	79,25%

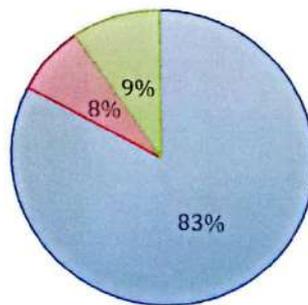
Ing. Gabriel Marcelo Soto Villa
 DIRECTOR DE OBRAS
 PUBLICAS Y SERVICIOS
 G. A. M. GUAYARAMERIN



RESUMEN

GASTOS EJECUTADOS DIRECCION DE OBRAS 2023 (GUAYARAMERIN)			
DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO (Bs)	AVANCE FISICO OBRAS PONDEADAS
MANTENIMIENTOS (Actividades)	43	2.670.743,10	100%
PROYECTOS PLURIANUALES	4	4.556.217,20	70%
PROYECTOS DE CONVENIOS	5	18.951.739,52	79,25%
TOTALES		26.178.699,82	

GASTOS EJECUTADOS DIRECCION EN OBRAS 2023 (GUAYARAMERIN)

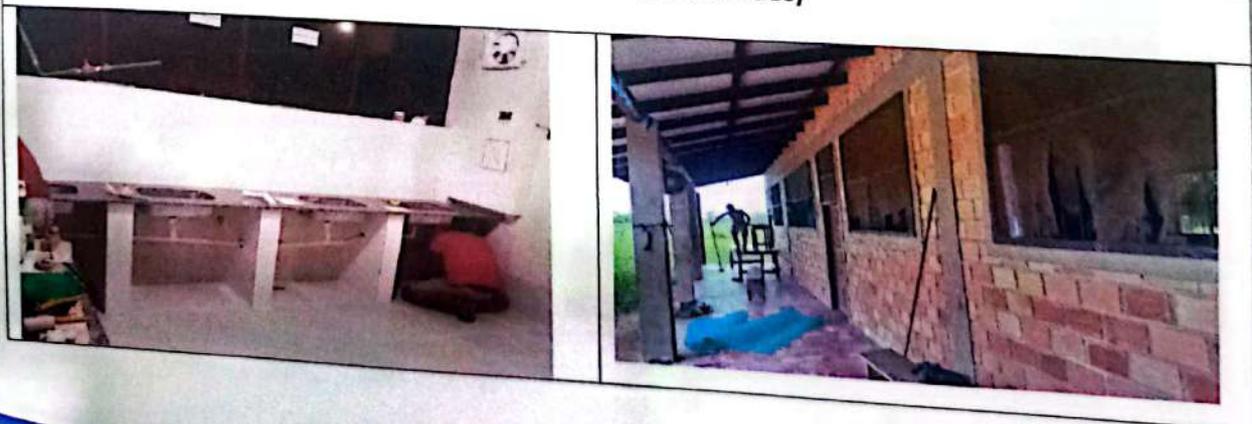


- MANTENIMIENTOS (Actividades)
- PROYECTOS PLURIANUALES
- PROYECTOS DE CONVENIOS
- TOTALES

Ing. Gabriel Marcelo Soto Villalón
 DIRECTOR DE OBRAS
 PUBLICAS Y SERVICIOS
 G. A. M. GUAYARAMERIN

ANEXO FOTOGRAFICOS

MANTENIMIENTOS (Actividades)





Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



PROYECTOS CON CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL



2023/12/26 08:13
Cusaynamerín, Bolivia



Fiscalía del Poder Judicial
Punto: Remoción de
16/12/2023 17:23



Ing. Gabriel Marcelo Soto Villa
DIRECTOR DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS
T. A. M. GUAYARAMERÍN

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



PROYECTOS PLURIANUALES



Ing. Gabriel Marcelo Soto Villca
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS - G.A.M.G.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN



cc./DOPS.
cc./arch.

Ing. Gabriel Marcelo Soto Villca
DIRECTOR DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS
G. A. M. GUAYARAMERIN

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626 ----- Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2023

GUAYARAMERIN 2024

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

IANTECEDENTES

En marzo del año 2019 se APRUEBA a través de Resolución Administrativa N° 026/2019 el financiamiento del proyecto de Inversión Plantación Forestal Comercial como Alternativa Económica y Modelo Sustentable en Comunidades Campesinas Reduciendo Presión del Bosque y Rehabilitando Tierras Degradadas

En mayo del 2019 se firma el convenio Inter gubernativo entre el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerin y el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE con el Objetivo de establecer los términos y condiciones para el cofinanciamiento del proyecto.

En fecha 19 de mayo del año 2021 se da la Orden de Inicio del Proyecto el cual la unidad encargada de Ejecutar el Proyecto es la Unidad de Desarrollo Agropecuario

Que en fecha 18 de mayo del 2023 se aprueba la adenda entre FONABOSQUE y GAMG Guayaramerin hasta el año 2024

Objetivos.

Objetivo general

Desarrollar la producción en áreas degradadas, con Plantaciones Forestales Comerciales permitiendo la generación de empleo, disminución de presión de bosques promoviendo modelo de desarrollo económico

COMPONENTE INFRAESTRUCTURA

Actividades realizadas en el componente son las siguientes:

- Capacitación a los viverista sobre preparación de tipos de sustrato
- producción de plantines de las especies cerebo teca y eucalipto
- ajuste al sistema de riego se bajaron las tuberías del sistema de riego por aspersión 30 cm hacia las platabandas para un mejor riego.
- Mejoramiento al sistema de riego a través del colocado de más aspersores por platabanda en el vivero municipal
- Preparación de sustrato para las producciones de plantines Forestales.
- producción de plantines de las especies pino y eucalipto
- Limpieza en general de toda el área de las producciones del vivero
- Limpieza de todo el sistema de riego
- Ajustado de la malla semi sombra.
-

COMPONENTE DE PRODUCCIÓN

Actividades realizadas en el componente son las siguientes:

- por la tardanza del viceministerio en inversión público no se pudo culminar lo programado
- Se ha realizado la preparación de otro tipo de sustrato para la germinación y rápido crecimientos en los cultivos se está combatiendo en contra de plagas y enfermedades ya que no es su época de germinación.
- Preparación de sustrato para las producciones de plantines Forestales.
- Fertilización con productos químicos para el control de plagas y enfermedades
- Cabe mencionar que tenemos **55.000** tubetes llenos de sustrato.
 - Tenemos **5.993** plantines en el tubetes del cultivo de **CEREBO**
 - Tenemos **1.133** plantines en el tubetes del cultivo de **PINO**
 - Tenemos **18.000** plantines en el tubetes del cultivo de **EUCALIPTO**
 - Tenemos **244** plantines en el tubetes del cultivo de **TECA**

Se solicitud cambio de especie nativa de la zona ya que se tenía un gran problema de germinación y comportamiento en nuestra zona Pino y Eucalipto y teca especies que no es de nuestra zona. Toda vez se ha verificado que el Serebó es la única especie que se ha producido al 100% en el vivero forestal municipal ya que es una especie nativa de nuestra zona.

N°	ESPECIE	Nombre Científico	datos reales a producir para el lugar definitivo	10% de mortandad	Nro. Plantas por especie a producir	Sub Total Plantas/especie en semilla para germinar	% de avance en diferentes especies
1	SEREBO	<i>Schizolobium amazonico</i>	37129	3.712,90	40841,9	18.452,00	45%
2	PINO	<i>Pinus hondurensis</i>	33680	3368	37048	31952	86%
3	TAJIBO	<i>Tabebuia serratifolia-(vahl.)Nicholson</i>	29504	2950,4	32454,4	5400	17%
4	MARA	<i>Cedrelinga Cateniformis</i>	27987	2798,7	30785,7	0	0%
TOTAL			128300	12830	141130	55.804,00	40%

COMPONENTE DE FORESTACIÓN:

- Se realizó una solicitud con comunicación interna a la unidad de la UFM-GAMG a que acrónimo corresponde dicha solicitud, para las comunidades beneficiadas, san Agustín y santa rosa KM8 la cual tiene las siguientes respuestas.
- La comunidad campesina santa rosa KM 8 si tiene resolución administrativa para limpieza de pastizales con una vigencia hasta el año 2024.
- visita a la comunidad santa rosa KM8 y san Agustín verificación de las áreas para la siembra.
- La comunidad campesina san Agustín tiene dos puntos muy importantes.
 1. Tiene una resolución administrativa PGIBT vigente ante la ABT (***Autoridad de fiscalización y control social de bosques y tierra***). La cual no se encuentra al día con todos sus movimientos de la dicha autorización.
 2. La comunidad campesina san Agustín pasa por sitio Ramsar (*se denomina como humedades que brindan servicios y recursos al mundo*) la cual deshabilita cualquier tipo de autorización

COMPONENTE DE CAPACITACIÓN

Justificación:

Las actividades programadas por FONABOSQUE Y EL GAMG debido a los retrasos que se realizó la inscripción de la contraparte de **FONABOSQUE** ante el viceministerio eso retraso las solicitudes de compra, así como también la contraparte del **GAMG** que hasta la fecha se encuentra en el consejo municipal para aprobación de saldos caja banco y modificación.

COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Las actividades programadas por FONABOSQUE Y EL GAMG debido a los retrasos que se realizó la inscripción de la contraparte de **FONABOSQUE** ante el viceministerio eso retraso las solicitudes de compra, así como también la contraparte del **GAMG** que hasta la fecha se encuentra en el consejo municipal para aprobación de saldos caja banco y modificación.

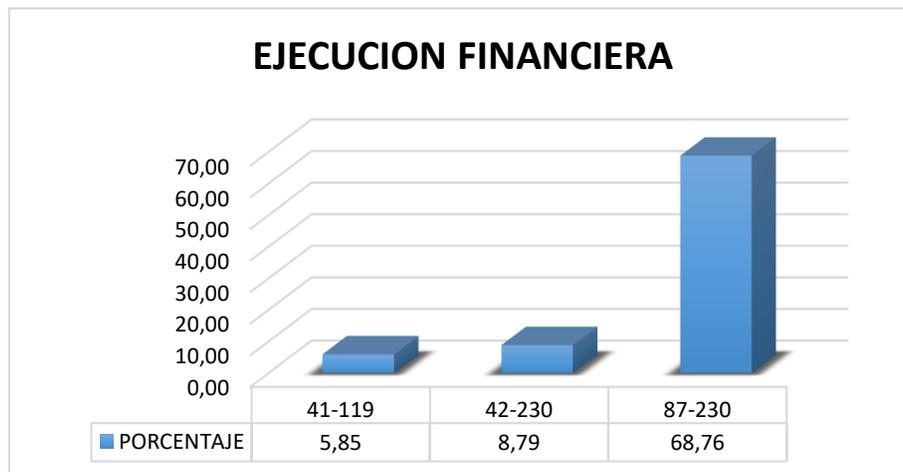
TRAMITES ADMINISTRATIVOS

- Presentación de la modificación intra presupuestaria de la cual enviaron también a FONABOSQUE
- Solicitudes de Modificaciones de partidas presupuestaria intra componente

ADMINISTRATIVO

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
	FTE 41 RECURSOS ESPECIFICOS <u>ORG. 119 OTROS RECURSOS</u>			
211	2.1.1 Comunicaciones	150		150,00
212	2.1.2 Energía Eléctrica	2000		2000,00
213	2.1.3 Agua	2000		2000,00
214	2.1.4 TELEFONÍA	2012,4		2012,40
256	2.5.6 Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3500		3500,00
259	2.5.9 Servicios Manuales	48600	15600	33000,00
31110	3.1.1.10 GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES	5000		5000,00
31120	3.1.1.20 Gastos por Alimentación y Otros Similares	5150		5150,00
313	3.1.3 Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	21200		21200,00
321	3.2.1 Papel	350		350,00
333	3.3.3 Prendas de Vestir	2100		2100,00
34110	3.4.1.10 Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	8946		8946,00
342	3.4.2 Productos Químicos y Farmacéuticos	149525		149525,00
343	3.4.3 Llantas y Neumáticos	1000		1000,00
345	3.4.5 Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2600		2600,00
346	3.4.6 Productos Metálicos	39800		39800,00
348	3.4.8 Herramientas Menores	560		560,00
395	3.9.5 ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	2921		2921,00
398	3.9.8 Otros Repuestos y Accesorios	500		500,00
43330	4.3.3.30 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	65000		65000,00
46310	4.6.3.10 Consultoría por Producto	20854,5		20854,50
46320	4.6.3.20 CONSULTORÍA DE LÍNEA	9805,72	7431,39	2374,33
	TOTAL	393574,62	23031,39	370543,23
	FTE 42 RECURSOS ESPECIFICOS <u>ORG. 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS (ABT)</u>			
259	2.5.9 Servicios Manuales	15960		15960,00
313	3.1.3 Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	10043,39		10043,39
333	3.3.3 Prendas de Vestir	4800		4800,00
46320	4.6.3.20 CONSULTORÍA DE LÍNEA	2968,61	2968,61	0,00
	TOTAL	33772	2968,61	30803,39
	FTE 87 Donación Interna Org. 230 Otros Recursos Específicos			

24120	2.4.1.20 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	4000		4000,00
255	2.5.5 Publicidad	5000		5000,00
259	2.5.9 Servicios Manuales	88930,39	57200	31730,39
31110	3.1.1.10 GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	2080	1040	1040,00
313	3.1.3 Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	19686,61		19686,61
34110	3.4.1.10 Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	66424		66424,00
342	3.4.2 Productos Químicos y Farmacéuticos	41540	41540	0,00
344	3.4.4 Productos de Cuero y Caucho	520		520,00
345	3.4.5 Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	259750	259750	0,00
391	3.9.1 MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3575		3575,00
395	3.9.5 ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	755		755,00
397	3.9.7 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1000	1000	0,00
46310	4.6.3.10 Consultoría por Producto	42500		42500,00
46320	4.6.3.20 CONSULTORÍA DE LÍNEA	49087	41600	7487,00
	TOTAL	584848	402130	182718
	TOTAL GESTION 2023	1.012.194,62	428.130	584.064,62
	PORCENTAJE	100	42,30	57,70



Sin otro particular me despido con las consideraciones que se merece.
Atentamente

Ing. Ingrid Yvonne Calanti
JEFE - UFM
G.A.M. DE GUAYARAMERIN



INFORME DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTA FINAL GESTION 2023.

(SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE PLAZAS,
PARQUES Y JARDINES).



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN.

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



INFORME TECNICO

PERÍODO (DESDE 01/01/2023 HASTA 29/12/2023)
"UNIDAD MUNICIPAL DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES"

UNIDAD

UNIDAD MUNICIPAL DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES

MUNICIPIO

GUAYARAMERÍN

AÑO

2023

PERIODO

01-01-23 al 29-12-23

De mi consideración:

Mediante la presente me dirijo a su persona y deseándole éxitos en las actividades que desempeña en favor de nuestra ciudad de Guayaramerín.

Mediante la misma reciba usted un cordial saludo y deseos de éxitos en sus delicadas funciones que desempeña cada día, en respuesta al INFORME N°11/2024, **PRESENTAR EL INFORME FINALES DE LA GESTIÓN 2023, UNIDAD MUNICIPAL DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE GUAYARAMERÍN.**

1. ANTECEDENTES.

- La ciudad de Guayaramerín, del Departamento del Beni, se encuentra actualmente en pleno desarrollo, y con la característica de ser una ciudad comercial y turística, por lo que necesita mantener sus plazas, parques y avenidas en buen estado.

2. DATOS GENERALES DE LA UNIDAD

1	NOMBRE DE LA UNIDAD	U. MUNICIPAL DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES.
2	DEPARTAMENTO	BENI
3	MUNICIPIO	GUAYARAMERIN

3. OBJETIVOS GENERALES.

- Conservar, embellecer, coordinar, dirigir y supervisar, ejecutar, cumplir y hacer cumplir los criterios bajos los cuales se deberán realizar la protección y restauración de las áreas verdes, con las que cuenta el municipio de Guayamerín, haciendo el respectivo seguimiento a la planificación programada en las diferentes funciones y actividades que se realicen en el área de ornatos, parques y jardines.

4. METAS.

La unidad municipal de plazas, parques y jardines, tiene su enfoque centrado en mantener bien limpia y ordenada para que resalten los coloridos de especies florales y ornamentales en todas las áreas verdes de la ciudad de Guayamerín. Durante los 5 años de transcurso de esta gestión en la que se tiene programado realizar las correspondientes gestiones en coordinación con los presidentes de O.T.Bs. como también con las diferentes instituciones.

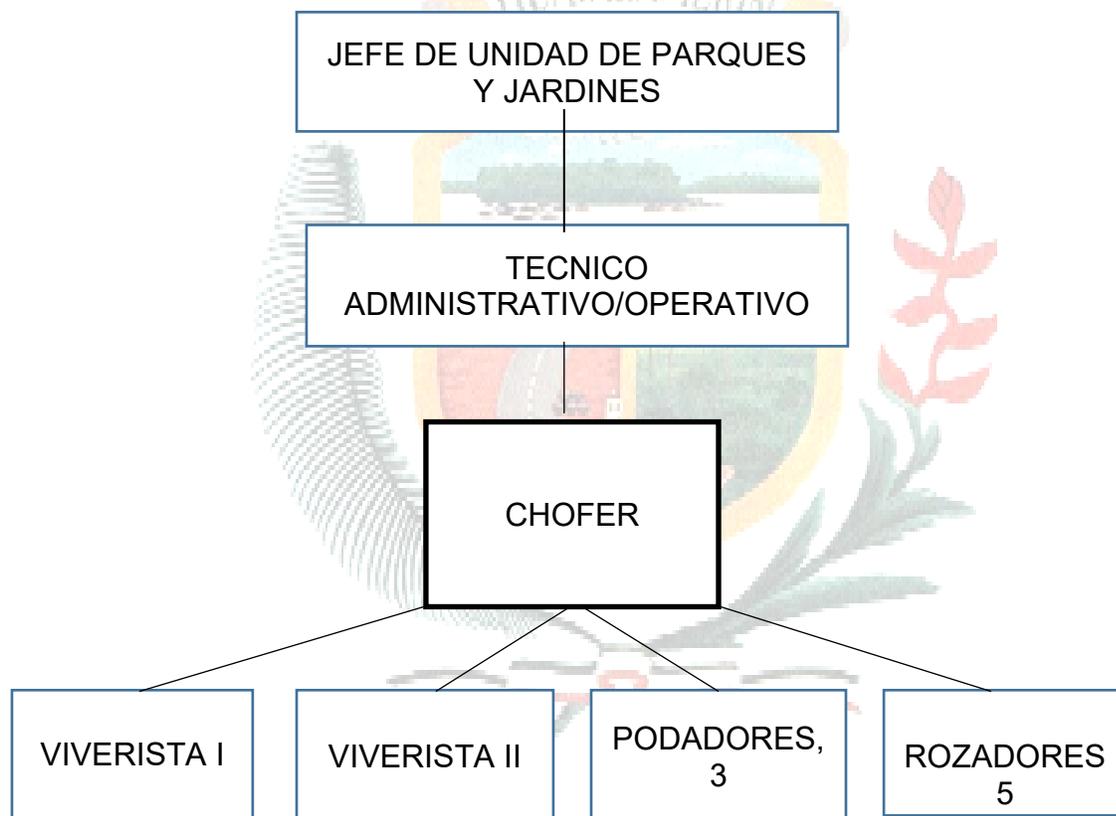
5. ESTADO FINANCIERO:

PRESUPUESTO GESTION 2023		
ITEM	DETALJE	PRESUPUESTO INICIAL
1	PERSONAL DE INVERSION	161.360,00
2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	320.320,00
3	MATERIALES E INSUMOS	168.320,00
TOTAL		650.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE SALDO CAJA BANCO PARA PAGOS DE DEUDAS 2022.

1	PRESUPUESTO ASIGNADO	46.593,38
---	-----------------------------	------------------

**ORGANIGRAMA,
U. MUNICIPAL DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES.**



**INFORMACION SOBRE RECURSOS HUMANOS.
PERSONAL DE INVERSION**

N.º	CARGO	NIVEL SALARIA L	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
1	Jefe de la Unidad	5	6.489,60	12	77.875,2
1	Técnico Administrativo	6	4.264,00	12	51.168,00
TOTAL					129.043,2

1. -PERSONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO (otros)

N.º	CARGO	NIVEL SALARIAL	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
1	Tec. Operativo	8	3.120,00	12	37.440,00

2.- PERSONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO (otros) ENERO -MARZO

N.º DE PERSONA	NIVEL SALARIAL	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
13	9	2.600,00	3	101.400,00
TOTAL				101.400,00

3.- PERSONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO (otros) ABRIL-JUNIO

N.º DE PERSONA	NIVEL SALA RIAL	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
12	9	2.600,00	3	93.600,00
TOTAL				93.600,00

4.- PERSONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO (otros) JULIO-SEPTIEMBRE

N.º DE PERSONA	NIVEL SALA RIAL	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
6	9	2.800,00	3	50.400,00
TOTAL				50.400,00

5.- PERSONAL DE SERVICIO ADMINISTRATIVO (otros) OCTUBRE-DICIEMBRE

N.º DE PERSONA	NIVEL SALA RIAL	HABER BASICO	MESES	SUB-TOTAL
5	9	2.800,00	3	42.000,00
TOTAL				42.000,00

N.º	MESES	SUB-TOTAL
1	ENERO- DICIEMBRE	37.440,00
2	ENERO - MARZO	101.400,00
2	ABRIL - JUNIO	93.600,00
4	JULIO - SEPTIEMBRE	50.400,00
5	OCTUBRE - DICIEMBRE	42.000,00
	TOTAL	324.840,00

DETALLES DE AREAS VERDES TRABAJADAS EN LA GESTIÓN 2023.

Nº	PLAZAS	PLAZUELAS	PARQUES	AVENIDAS PRINCIPALES	PARQUES, POLIFUNCIONALES Y CANCHAS DE FUTBOL	APOYO A OTRAS AREAS
1	Plaza Hernán Roca Casanona	Plazuela del G.A.M.G.	Parque Barrio El Carmen "Parque Mirador 1"	Alameda Av. Federico Román	Parque Barrio Cancha Vieja, Cancha de pasto sintético	Hospital General
2	Plaza German Bush Becerra	PLAZUELA Barrio Nicolás Suarez "Paseo Boulevard"	Parque Mirador del Puerto 2	Av. Alto de la Alianza.	Parque 31 de enero	Slin
3	Barrio 16 de Julio "Plaza de las Madres"	Plazuela El Cristo	Parque Mirador del Puerto 3	AV. 24 de septiembre	Parque Barrio 22 de septiembre	San Gabriel
4	Barrio Fe y Esperanza "Plaza del Estudiante"		Parque Mirador del Puerto 4	AV. 25 de mayo	Parque Barrio La Poza	Dimusa
5			Parque El Periodista	Av. Prof. David rey Cuellar	Parque Barrio Guayaraguazú	Centro de salud san juakin
6			Ciclovia	Av. San Joaquín	Parque Barrio Manantial	Centro de salud 31 de enero
7			Parque París	Av. Sirio Simoni	Plazuela Max Fernández Rojas (coliseo)	Centro de salud los almendros
8			Parque Barrio San Pedro	Av. Circunvalación. (los almendros y villa 8)	Parque Barrio San Miguel	Centro de salud guayaraguazu
9			PARQUE SAN FRANCISCO	AV. ALCIDEZ DORVIGNI	Parque Barrio San Martin I	Central campesina
10					Parque Barrio Belén	Mercado campesino
11					Parque Barrio Reyes Magos	Centro de salud 1º de mayo
12					Parque Barrio los Almendros	Unidad educativa 9 de abril
13					Parque Simón Bolívar	Unidad educativa los almendros
14						Asociación de ganaderos
15						Comunidad rosario del yata

4. Informe en detalle, de todas las compras realizadas y pagos de servicios básicos de la Unidad Municipal de plazas, Parques y Jardines 2023, respaldadas con facturas, orden de compras y/u contrato, acta de entrega y fotografías.

DETALLE N°1

N.º	DESCRIPCIÓN	N.º DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	FTE. ORG.	PARTIDA	IMPORTE	OBSERVACIÓN
1	Telefonía Internet	C-PPTO N.º 0598/2023	41-113	21400 21600	1.306,00	SERVICIOS BÁSICOS, PAGADOS CON RECURSOS 2023
2	Energía eléctrica	C-PPTO N.º 0256/2023 C-PPTO N.º 102972023	41-113	21200	4.414,30 3.264,30	SERVICIOS BÁSICOS, PAGADOS CON RECURSOS 2023
3	Agua	C-PPTO N.º 1307/2023	41-113	21300	299,59	SERVICIOS BÁSICOS, PAGADOS CON RECURSOS 2023
TOTAL					9.284,19	

DETALLE N°2

N.º	DESCRIPCIÓN	N.º DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	FTE. ORG.	PARTIDA	IMPORTE	OBSERVACIÓN
1	Otros repuestos y accesorios	O.C-094/2023	41-113	39800	40.000,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
2	Material de limpieza e higiene	O.C-099/2023	41-113	39100	1.020,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
3	Papel, Útiles de escritorio y oficina	O.C-096/2023	41-113	32100 39500	1.149,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
4	Equipo de computación	O.C-141/2023	41-113	43120	1.850,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
5	Prendas de vestir y calzados	OC-172/2023	41-113	33300 33400	9.280,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
6	Herramientas menores, productos químicos y farmacéuticos	OC-231/2023	41-113	34800 34200	13.328,80	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023

7	Equipo de comunicación	OC-229/2023	41-113	43500	1.200,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
8	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo	O.S-35/2023	41-113	24120	3.300,00	SERVICIO PAGADO CON RECURSOS 2023
9	Combustibles (gasolina)	N°CB-071/2023	41-13	34110	26.848,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
10	Productos químicos, productos de minerales no metálicos y plásticos	O.C- 351/2023	41-113	34200 34500	9.852,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
11	Materiales eléctricos	O.C- 315/2023	41-113	39700	2.000,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
12	Lubricantes y derivados	O.C- 316/2023	41-113	34110	9.500,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
13	Prendas de vestir, otros repuestos y accesorios	O.C- 343/2023	41-113	33300 39800	15.738,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
14	Compras de llantas y neumáticos	O.C- 366/2023	41-113	34300	7.508,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
15	Vehículo liviano (motocarro)	OC-408/2023	41-113	43310	28.000,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
16	Productos Agrícolas pecuarios y forestales	C-PPTO N°1279/20232	41-113	31300	6.638,00	COMPRA REALIZADA Y PAGADA CON RECURSOS 2023
TOTAL (BS.)					177.211,8	

5. Se informa que estos trámites en el detalle N°3, eran de la gestión 2022, y que fueron cancelados con **presupuesto de saldo caja banco 2023**.

DETALLE N°3

TRAMITES 2022, PAGADOS CON SALDO CAJA BANCO

MONTO ASIGNADO, SALDO CAJA BANCO 51.991,72

N.º	DESCRIPCIÓN	N.º DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	FTE. ORG.	PARTIDA	IMPORTE	OBSERVACIÓN
1	Equipo de oficina y muebles	OC-415/2023	41-113	43110	3.000,00	TRAMITE PAGADO
2	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo	OS-97/2023	41-113	24120	1.500,00	TRAMITE PAGADO

3	Productos químicos, productos de minerales no metálicos y plásticos, productos metálicos, herramientas menores, útiles y materiales eléctricos y otros repuestos y accesorios	OC-461/2023	41-113	34200 34500 34600 34800 39700 39800	10.791,72	TRAMITE PAGADO
4	Otras maquinarias y equipos (rozadoras sthil 280)	OC-250/2023	41-113	43700	15.900,00	TRAMITE PAGADOS
5	Otras maquinarias y equipos (rozadoras sthil 220)	OC-255/2023	41-113	43700	20.800,00	TRAMITE PAGADOS
TOTAL (BS.)					51.991.72	

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ASPECTOS TECNICOS, TRABAJOS EJECUTADOS

Las actividades que se realizaron, en este periodo son: rozados de césped, podas de árboles y recojo de materia orgánica, resto del resultado del rozado y poda, manteniendo y pintado de juegos recreativos, banquillos y aceras en diferentes áreas verdes de la ciudad, como también la unidad de plazas, parques y jardines, brinda apoyo a otras unidades.

RESULTADOS DE EJECUCIÓN EN EL PERIODO 2023.

AREAS VERDES	N.º DE ARBOLES PODADOS	INTERVENCIONES EN M2 DE SESPED CORTADO	N.º DE BANQUILLOS REFACCIONADOS	N.º JUEGOS RECREATIVOS INF. REFACCIONADOS	METROS LINEALES DE ACERAS PINTADAS	N.º NUMEROS DE PLANTINES PRODUCIDOS	N.º DE PLANTINES EN LUGAR DEFINITIVO
PLAZAS, PLAZUELAS, PARQUES, AV. PRINCIPALES, PARQUES, POLIFUNCIONALES, CANCHA DE FUTBOL, AREAS DE APOYO	1.417	76.803,8	156	35	23.862,3	3.941	500

DETALLE DE PRODUCCION DE PLANTINES EN VIVERO MUNICIPAL, GESTION 2023

- **Florales**

	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
1	Coral Rojo	Ixora coccinea	78
2	Coral Rosado	Ixora coccinea	20
3	Tortuga Lila	Asystasia gangetica	81
4	Tradescantia morada	Tradescantia pallida	15
5	Colegiala	Austral Lessonia rufa	392
6	Pedro II	Hibiscus sinensis	10
7	Campana Dorada	Allamanda cathartica	33
	TOTAL		639

- **Ornamentales**

	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
1	Aromo	Acacia	165
2	Bibosi	Ficus sp.	7
3	Crotón	Codieaum	30
4	Pingo de Oro	Duranta repens	1.461
	SUB TOTAL		1.663

- **Palmaceae**

	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
1	Palmera Imperial	Roystonea oleracea	380
2	Asaí	Euterpe Oleracea	480
	SUB TOTAL		860

	NOMBRE COMUN	CANTIDAD
1	Florales	639
2	Ornamentales	1.663
3	Palmaceae	860
	TOTAL	3.162

EQUIPO Y MAQUINARIA A DISPOSICION

En la unidad se cuenta con los siguientes equipos y maquinarias:

N°	MAQUINARIAS	TIPO COMBUSTIBLE	ESTADO	AÑO	CANTIDAD
1	ROZADORA STIHL	gasolina	regular	2022	7
2	MOTOCARRO WORKING 250	gasolina	regular	2022	1
3	TRACTOR VENIRAN	Diesel	regular	2007	1
4	MOTOSIERRA 382	Gasolina	regular	2021	1

LISTAS DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES, E INSUMIOS QUE SE UTILIZAN.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO	
				TOTAL
1	LIMATON	10		100,00
2	JUEGOS DE DESARMADOR	1		45,00
3	LIMA PLANA	40		800,00
4	RASTRILLO DE HIERRO	10		400,00
5	RASTRILLO GALLINITA	5		225,00
6	CUCHILLA PARA ROZADORA	40		1.520,00
7	TAZA O COPA PARA ROZADORA	40		1.200,00
8	PALA DE CARPIR CON CABO	7		420,00
9	PITA PARA ROZADORA METROS	400		880,00
10	PIEDRA DE AFILAR	10		150,00
11	GATA HIDRAULICA STON	1		180,00
12	TIJERA PARA PODAR	2		90,00
13	RASTRILLO PLASTICO	5		250,00
14	SOGA DE 3/4	15		210,00
15	SOGA DE 1/2	9		81,00
16	ENGRASADORA	1		110,00
17	GAFAS TRANSPARENTE	20		300,00
18	GUANTES DE TRABAJO	30		300,00
19	BARRA DE HIERRO DE 1/2	90		180,

20	RRASTRILLO PLASTICO	5	250,00
21	REGADERAS MANUALES	3	180,00
22	JUEGO DE JARDINERIA COMPLETO	2	90,00
23	MILLAR DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 15*25	3	900,00
24	MILLAR DE BOLSAS DE POLIETILENO DE 40*40	2	1.100,00
25	HORMONA DE ENRAIZAMIENTO (LITROS)	2	360,00
26	REPAROS STIHL	3	330,00
27	RODAMIENTOS 69140/11	2	156,00
28	RODAMIENTOS 45489/10	2	250,00
29	RODAMIENTOS 6308/ZZ	2	220,00
30	RODAMIENTOS 78349/10	1	105,0
31	ALTERNADOR 12 V.	1	3.400,00
32	CORREA	1	120,00
33	ACEITE SAE-90 LITROS	38	1.330,00
34	ACEITE SAE-40 LITROS	60	2.100,00
35	ACEITE DE 2 TIEMPO LITROS	60	2.100,00
36	ACEITE HIDRAULICO LITROS	20	600,00
37	ELECTRODOS 60/13 KG.	6	180,00
38	DISCO DE CORTE 7"	12	180,00

INFORMACION PRESUPUESTARIA CONTABLE 2023.

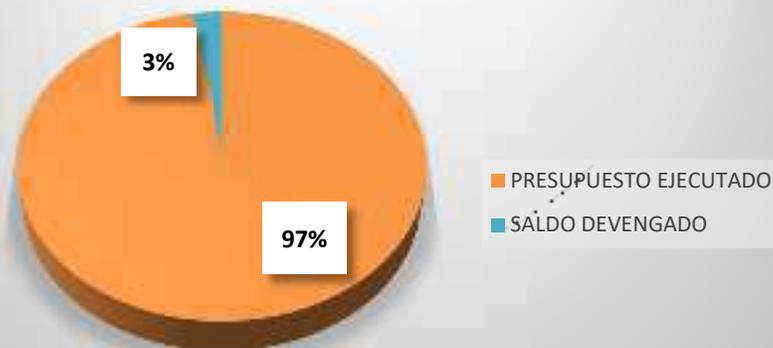
PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO DEVENGADO
12100	PERSONA EVENTUAL	00	140.364,65	140.364,65	140.364,65	00
13110	REGIMEN DE CORTO PLAZO (salud)	00	12.956,74	12.956,74	12.956,74	00
13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL, REGIMEN DE LARGO PLAZO	00	2.215,55	2.215,55	2.215,55	00
13131	APORTE PRATRONAL SOLIDARIO 3%	00	3.887,04	3.887,04	3.887,04	00
13200	APORTE PRATRONAL PARA VIVIENDA	00	2.591,33	2.591,33	2.591,33	00
15400	OTRAS PREVISIONES	161.360,00	-161.360,00	00	00	00
21200	ENERGIA ELECTRICA	9.000,00	-1.321,40	7.678,60	7.678,60	00
21300	AGUA	1.800,00	-1.500,41	299,59	299,59	00
21400	TELEFONIA	00	256,00	256,00	256,00	00
21600	INTERNET	1.146,00	-96,00	00	00	1.050,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHIUCULOS	3.300,00	1.500,00	4.800,00	4.800,00	00
25500	PUBLICIDAD	4.000,00	-4.000,00	00	00	00
26990	OTROS	320.320,00	-24.229,64	296.090,36	295.917,03	173,33
31300	PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y FORESTALE	6.638,00	00	6.638,00	6.638,00	00
32100	PAPEL	1.015,00	-534,00	481,00	481,00	00
32200	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	250,00	-250,00	00	00	00
33300	PRENDA DE VESTIR	7.305,00	1.150,00	8.455,00	8.455,00	00
33400	CALZADOS	3.320,00	-5,00	3.315,00	3.315,00	00
34110	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS	45.231,00	-8.883,00	36.348,00	36.348,00	00
34200	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICO	6.575,00	2.034,00	8.609,00	8.609,00	00
34300	LLANTAS Y NEUMATICOS	7.508,00	00	7.508,00	7.508,00	00

34500	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS	3.350,00	1.575,00	4.925,00	4.925,00	00
34600	PRODUCTOS METALICOS	00	2.063,00	2.063,00	2.063,00	00
34800	HERRAMIENTAS MENORES	13.269,00	2.659,52	15.928,52	15.928,52	00
39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.520,00	-1.500,00	1.020,00	1.020,00	00
39500	UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.308,00	-640,00	668,00	668,00	00
39700	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	2.000,00	450,00	2.450,00	2.450,00	00
39800	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.605,00	44.640,00	55.245,00	55.245,00	00
43110	EQUIPO DE OFICINAS Y MUEBLES	2.100,00	900,00	3.000,00	3.000,00	00
43120	EQUIPO DE COMPUTACION	1.850,00	00	1.850,00	1.850,00	00
43310	VEHICULO LIVIANO PARA FUNCIONAMIENTO	28.000,00	00	28.000,00	28.000,00	00
43500	EQUIPO DE COMUNICACION	00	1200,00	1200,00	1200,00	00
43700	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6.230,00	30.470,00	36.700,00	36.700,00	00
TOTALES.		650.000	46.593,38	696.593,38	695.370,05	1.223,33

DETALLE DE MONTO PRESUPUESTADO Y EJECUTADO DE LA GESTION 2023.

PERSUPUESTO VIGENTE	MONTO EJECUTADO	SALDO DEVENGADO
696.593,38	695.370,05	1.223,33

PRESUPUESTO EJECUTADO EN % GESTION 2023



INFORMACION SOBRE PROYECTOS Y SERVICIOS BRINDADOS POR LA INSTITUCION.

La Unidad de Parques y Jardines brinda una serie de servicios a toda la población, los mismos que se detallan a continuación:

- ❖ Poda de árboles de las áreas verdes de la ciudad.
- ❖ Rozado del césped de las áreas verdes de la ciudad
- ❖ Recojo de la basura generada por la poda y el rozado en cada una de las áreas verdes de la ciudad.
- ❖ Refacción de banquetes.
- ❖ Refacción de juegos recreativos infantiles.
- ❖ Producción de plantines en vivero.
- ❖ Apoyo a otras unidades educativas, centros de salud, con el personal o el transporte con el tractor de la unidad.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES
G. M. DE GUAYAQUIL

EVIDENCIAS DE MATERIALES ADQUIRIDOS GESTION 2023



ANEXO REPORTE FOTOGRÁFICO REFACCION Y PINTADO DE JUEGOS RECREATIVOS INFANTILES Y PINTADO DE BALQUILLOS



PINTADO DE JARDINERAS Y PRETILES



ROZADO DE PASTO EN DIFERENTES AREAS VERDES



Román,
o: 855-3

PODADO DE ARBOLES EN DIFERENTES AREAS VERDES



BASUREADO Y RECOGIDO DE MATERIA ORGANICA



PRODUCCION DE PLANTINES



UNIDAD DE PLAN REGULADOR

U.P.R.

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



U.P.R.
UNIDAD DE PLAN REGULADOR

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023

ANTECEDENTES

La UNIDAD DE PLAN REGULADOR en la gestión 2023 manejó 2 programas:

- UNIDAD DE PLAN REGULADOR de la categoría programática 190 0 002
- UNIDAD DE TRÁFICO Y VIALIDAD de la categoría programática 270 0 001

UNIDAD DE PLAN REGULADOR

La Secretaría Técnica de planificación y desarrollo (S.T.P.D), mediante la unidad de Plan Regulador se encarga de hacer cumplir las normas nacionales y municipales de uso de suelo, subsuelo, sobresuelo, agua y recursos naturales, además de desarrollar los procesos necesarios para la autorización, verificación y control de proyectos de construcción y edificación, acorde con las disposiciones legales que rigen el ordenamiento de nuestra ciudad y disposiciones legales que regulan el ordenamiento urbano del municipio.

OBJETIVO GENERAL: regular el crecimiento urbano a través de la concesión de autorizaciones y certificaciones de uso de suelos acorde con las disposiciones legales que regulan el ordenamiento urbano del municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO: planificar, dirigir y controlar los procesos de construcción y edificación en los predios e inmuebles del municipio.

La Meta del Plan Regulador, lo hará con sus tres etapas:

- Primer Etapa: Construcción
- Segunda Etapa: Urbanización
- Tercer Etapa: La Zonificación.

MARCO LEGAL

1. Constitución Política del Estado (CPE)
2. Ministerio de Obras Pública y Vivienda – Vice Ministerio de Urbanismo y Vivienda – Guía Boliviana de Construcción.
3. Ley Municipal Autónoma N° 0181/2018
4. Ley Municipal Plan de Ordenamiento y Administración Territorial.

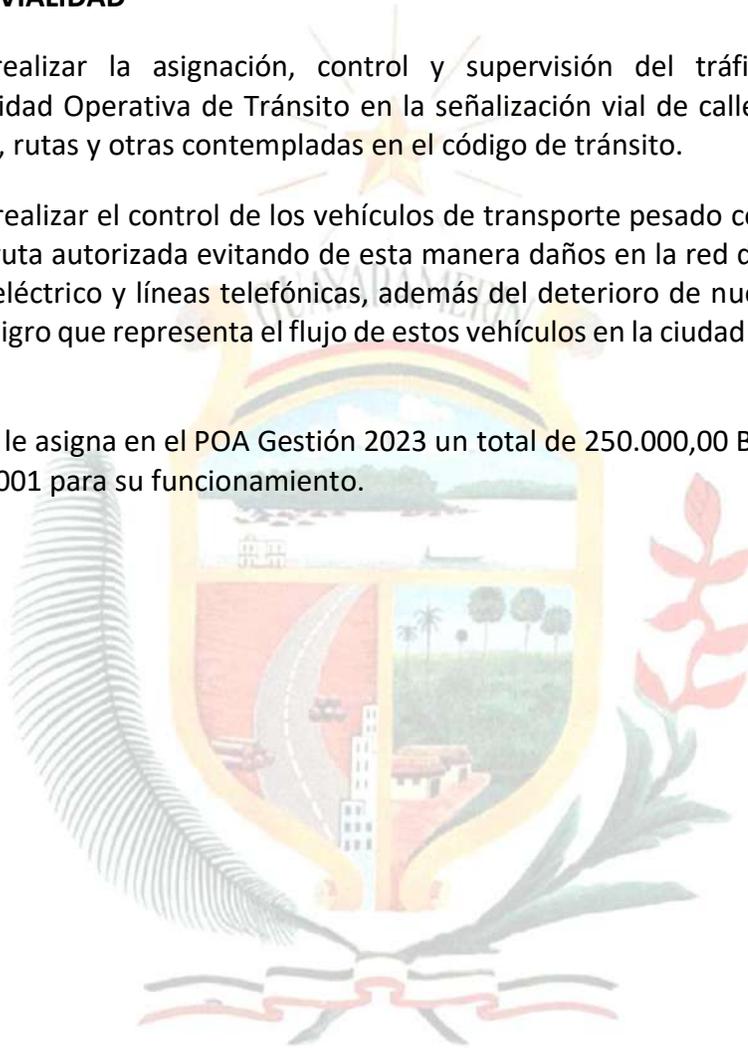
5. Reglamento Específico de Homologación de Áreas Urbanas. Aprobado por Resolución Ministerial N° 048/2017, y modificado mediante Resolución Ministerial N° 066/2017, del 12 de junio de 2017.

UNIDAD DE TRÁFICO Y VIALIDAD

OBJETIVO GENERAL: realizar la asignación, control y supervisión del tráfico vehicular en coordinación con la Unidad Operativa de Tránsito en la señalización vial de calles y avenidas, así como la semaforización, rutas y otras contempladas en el código de tránsito.

OBJETIVO ESPECIFICO: realizar el control de los vehículos de transporte pesado con señalizaciones a fin de cumplir con la ruta autorizada evitando de esta manera daños en la red de distribución de agua potable, tendido eléctrico y líneas telefónicas, además del deterioro de nuestras principales calles y avenidas y el peligro que representa el flujo de estos vehículos en la ciudad para la seguridad del peatón.

En tal sentido es que se le asigna en el POA Gestión 2023 un total de 250.000,00 Bs. en CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 270 0 001 para su funcionamiento.



ORGANIGRAMA



ANÁLISIS

UNIDAD DE PLAN REGULADOR CATEGORIA PROGRAMATICA : 190 0 002

AREA FUNCIONAL		SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO				
UNIDAD FUNCIONAL		UNIDAD PLAN REGULADOR				
PROGRAMA		19 SERVICIOS DE CATASTRO URBANO Y RURAL				
PROYECTO Y/O ACTIVIDAD		19 0 002 UNIDAD DE PLAN REGULADOR				
		PERSONAL REQUERIDO (INGRESO MENSUAL)				
Nº	PERFIL	CARGO	NIVEL	SUELDO	TIEMPO	MONTO
ITEM	TÉCNICO		SALARIAL	BASICO	MES	ANUAL
1	Profesional con título de Ingeniería Civil o Arquitectura; experiencia 2 años, conocimiento de la Ley 1178, DS. 181,	JEFE UNIDAD PLAN REGULADOR	5	5.408,00	12	64.896,00
2	Profesional con título medio, con experiencia en	SECRETARIA	8	3.120,00	12	37.440,00

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS													
Nº ITEM	PARTIDA DE GASTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		ADICION	MONTO	DETALLE	MONTO			
					UNITARIO	TOTAL					REDUCCION	ACTUAL	FINAL
1	39100	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		500,00			-500,00	0,00		0,00			
2	32100	PAPEL		700,00			-350,00	0,00	COMPRA 9 RESMAS	0,00			
3	33300	PRENDAS DE VESTIR		240,00			-240,00	0,00		0,00			
4	33400	CALZADOS		250,00			-250,00	0,00		0,00			
5	39500	UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		2.035,79			-2.035,79	0,00	MOD. EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	0,00			
6	34110	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, DERIVADOS Y OTRAS FUENTES DE ENERGIA		1.542,00			-800,00	742,00	TELEFONIA	0,00			
SUBTOTAL REQUERIDO ANUAL											5.267,79	742,00	0,00

ACTA DE RECEPCIÓN Y ENTREGA

En la ciudad de Guayaramerín, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Vaca Díez del Departamento del Beni, el día **JUEVES 23 DE NOVIEMBRE de 2023 a horas 14:00 PM.** la unidad de almacenes, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, de acuerdo al Acta adjunta de la Verificación y Conformidad de la Comisión de Recepción, en apego a lo señalado en el Capítulo II, Artículos 126, 127 y 135 del Decreto Supremo N.º 181, se da cumplimiento a la **ORDEN DE COMPRA N.º OC-529/2023 "COMPRA DE PAPEL PARA LA UNIDAD DE PLAN REGULADOR CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023"** procediendo con la recepción y entrega de lo requerido por la Unidad Solicitante: **UNIDAD MUNICIPAL PLAN REGULADOR**, lo que a continuación se detalla:

N.º	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
01	PAPEL BOND T/CARTA	RESMA	9	NUEVO

Como constancia de la Recepción y Entrega de lo descrito precedentemente, firmamos el presente documento en señal de conformidad.

ST. LAGO ALVARO CHURA LOPEZ
PROVEEDOR
ENTREGA CONFORME

Memorandum ALMACEN N.º 307/2022
RESPONSABLE DE ALMACEN

Memorandum ALMACEN N.º 307/2022
RESPONSABLE DE ALMACEN

UNIDAD SOLICITANTE
UNIDAD MUNICIPAL DE PLAN REGULADOR
RECIBI CONFORME

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS											
Nº ITEM	PARTIDA DE GASTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		ADICION	MONTO	DETALLE	MONTO	
					UNITARIO	TOTAL					REDUCCION
1	43310	VEHICULO LIVIANOS PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS		25.550,00			25.000,00	0,00	COMPRA DE MOTOCICLETA XTZ 125	0,00	
2	43700	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO		300,00						0,00	
		CINTA METRICA	UNIDAD	1,00	300,00	300,00		300,00	MOD. MAT. DE LIMPIEZA	0,00	
	SUBTOTAL REQUERIDO ANUAL								25.850,00	300,00	0,00
	TOTAL REQUERIDO ANUAL								190.000,00	14.114,60	0,00

ACTA DE ENTREGA DE MOTOCICLETA

MOTOCICLETA ENTREGADA POR VENTA AL: CONTADO

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE DEL CLIENTE: G.A.M. DE GUAYARAMERIN
 TELEFONO: 0
 DIRECCION: GUAYARAMERIN
 FECHA: 26 DE ABRIL 2023

DATOS DE LA MOTOCICLETA:

MODELO:	XTZ125
COLOR:	AZUL
MOTOR:	E3N2E-140716
CHASIS:	LBPKE1805P0118967
AÑO:	2023
POLIZA:	C-2051839

RECOMENDACIONES:

* Estimado cliente, para no perder la garantía de su motocicleta, otorgada por YAMAHA RIBERALTA S.R.L., todos los mantenimientos deben hacerse en el taller autorizado por la empresa, y de manera obligatorio debe realizarse los 2 primeros mantenimientos.

1.- A los 1000 kms

* Leer detenidamente el documento de las condiciones de garantía de YAMAHA RIBERALTA S.R.L.

ENTREGADO POR:
YAMAHA RIBERALTA S.R.L.

RECIBIDO POR:
Ing. Leoncio Cuervo Rodríguez
JEFE PLAN REGULADOR
G.A.M. DE GUAYARAMERIN



UNIDAD DE TRÁFICO Y VIALIDAD CATEGORIA PROGRAMATICA : 270 0 001

REQUERIMIENTO DE PERSONAL PERMANENTE Y EVENTUAL						
AREA FUNCIONAL			SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO			
UNIDAD FUNCIONAL			UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD			
PROGRAMA			27 0 001 FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD			
PROYECTO Y/O ACTIVIDAD			FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD			
Nº ITEM	PERFIL PROFESIONAL O TÉCNICO	CARGO	PERSONAL REQUERIDO (INGRESO MENSUAL)			
			NIVEL SALARIAL	SUELDO BASICO	TIEMPO MES	MONTO ANUAL
1	CONSULTOR DE SERVICIO, BACHILLER EN HUMANIDADES	AUXILIAR DE TRAFICO Y VIALIDAD	8	3.120,00	12,00	37.440,00
2	CONSULTOR DE SERVICIO, BACHILLER EN HUMANIDADES	AUXILIAR DE TRAFICO Y VIALIDAD	8	3.120,00	12,00	37.440,00
3	CONSULTOR DE SERVICIO, BACHILLER EN HUMANIDADES	AUXILIAR DE TRAFICO Y VIALIDAD	8	3.120,00	12,00	37.440,00
SUBTOTAL REQUERIDO ANUAL						112.320,00

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS POR TERCERAS PERSONAS											
Nº ITEM	PARTIDA DE GASTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		ADICION	MONTO	DETALLE	MONTO	
					UNITARIO	TOTAL					REDUCCION
4	25500	PUBLICIDAD			3.000,00		3.000,00	0,00	MOD. GASOLINA	0,00	
5	21200	ENERGÍA ELÉCTRICA			2.100,00			2.100,00		0,00	
6	21300	AGUA POTABLE			900,00			900,00		0,00	
7	21600	INTERNET			1.110,00		1.050,00	60,00	PAGO DE FACTURA	0,00	
8	24120	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETA CON PLACA DE CONTROL N°			3.570,00		3.000,00	570,00	MANT. MOTOCICLETA HONDA	0,00	
9	25600	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS			600,00		400,00	200,00	TALONARIOS	0,00	
SUBTOTAL REQUERIDO ANUAL								11.280,00		3.830,00	0,00

Se adjunta programa y partidas a modificar o crear de acuerdo a cuadros detalle de los mismos.

MODIFICACIÓN

Cat. Prg. 270 00 01 Funcionamiento de la Unidad de Tráfico y Vialidad
De las Partidas (Disminución de la partida de Gastos)

FTE.	ORG.	PARTIDA	DETALLE	MONTO
41	113	2.1.2	Energía Eléctrica	2.100,00
41	113	2.1.3	Agua	900,00
41	113	2.1.4	Telefonía	608,00
41	113	2.1.6	Internet	60,00
41	113	2.5.6	Servicio de Imprenta	200,00
41	113	2.6.9.90	Otros	9.288,00
41	113	3.4.1.10	Combustible	96,00
TOTAL Bs.-				13.252,00

Cat. Prg. 270 00 01 Funcionamiento de la Unidad de Tráfico y Vialidad
A la Partida: (Incremento y/o creación de las partidas de gastos)

FTE.	ORG.	PARTIDA	DETALLE	MONTO
41	113	2.5.9	Servicios Manuales	13.252,00
TOTAL Bs.-				13.252,00

Ing. Alejandro Escobar Velarde
 JEFE DE PLAN REGULADOR
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL DE SERVICIOS MANUALES
UNIDAD MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL
CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023

Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín

Nº	CARGO	DIAS/HABIL	BS/DIA	TOTAL GANADO	IVA 13%	I.T. 3%	LIQUIDO PAGABLE
1	BACHEADOR	28	140,00	3920,00	510,00	118,00	3.292,00
2	BACHEADOR	28	140,00	3920,00	510,00	118,00	3.292,00
3	BACHEADOR	28	140,00	3920,00	510,00	118,00	3.292,00
4	BACHEADOR	28	140,00	3920,00	510,00	118,00	3.292,00
				11.760,00	1.530,00	354,00	13.168,00

SON: TRECE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS

Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín

Se adjunta programa y partidas a modificar o crear de acuerdo a cuadros detalle de los mismos.

MODIFICACIÓN 1
Cat. Prg. 270 00 01 FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD
De las Partidas (Disminución de la partida de Gastos)

FTE.	ORG.	PARTIDA	DETALLE	MONTO
41	113	2.4.1.20	Mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria y equipo	3.570,00
TOTAL Bs.-				3.570,00

Cat. Prg. 270 0 001 FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD
A la Partida: (Incremento y/o creación de las partidas de gastos)

FTE.	ORG.	PARTIDA	DETALLE	MONTO
41	113	3.9.8	Otros repuestos y accesorios	3.000,00
TOTAL Bs.-				3.000,00

Ing. Alejandro Escobar Velarde
JEFE DE PLAN REGULADOR
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN

ORDEN DE SERVICIO N°028/2023 DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín

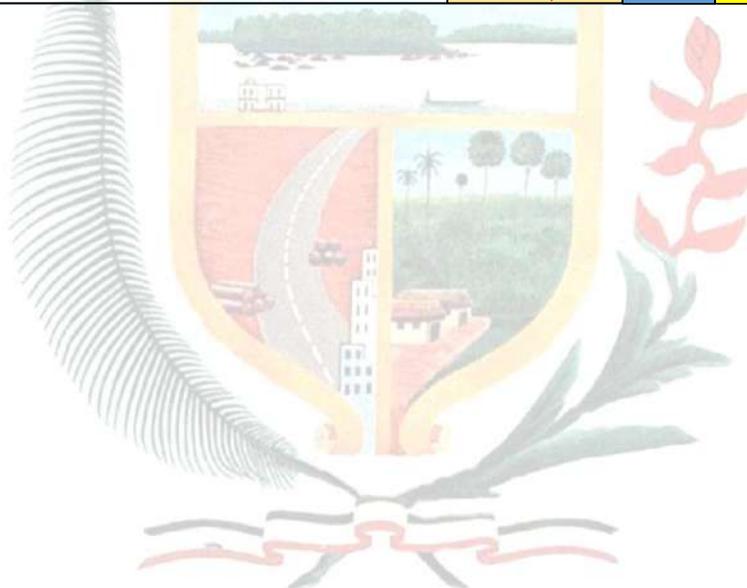
Fecha Ingreso: 29/08/2023	Fecha Salida: 08/12/2023	Dependencia: U.TRAFICO Y VIALIDAD - G.A.M.G.							
Técnico Asignado: Sr. VITALIANO TORREZ.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">VEHÍCULO</td> <td style="width: 33%;">MAQUINARIAS</td> <td style="width: 33%;">MOTOCICLETA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>		VEHÍCULO	MAQUINARIAS	MOTOCICLETA			X
VEHÍCULO	MAQUINARIAS	MOTOCICLETA							
		X							

FORMULARIO RV-08

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN TÉCNICA			
01 Mantenimiento Preventivo	X	02 Mantenimiento Correctivo	X
04 Llantas y Neumáticos		05 Lubricantes y Combustibles	
		06 Servicio Especializado	
Descripción del Servicio o Adquisición			
Diagnostico 01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPACION DE MOTOCICLETA MARCA HONDA. XR-150, PARA LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023.		
	Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo Bs.		540.-
Diagnostico 02	Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo Bs.-		
			3.000.-
	TOTAL Bs.		3.540.-
Observaciones	Ninguna		

 Sr. VITALIANO TORREZ TECNICO ASIGNADO ENTREGUE CONFOME	 UNIDAD SOLICITANTE Lic. Arlene Menacho Freitas TECNICO ADMINISTRATIVO TRAFICO Y VIALIDAD G.A.M.G.	Shirley Garrido Roca. RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS DEL G.A.M.G. RECIBI CONFORME
---	--	--

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS									
Nº ITEM	PARTIDA DE GASTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		ADICION	MONTO	DETALLE
					UNITARIO	TOTAL	REDUCCION	ACTUAL	
1	32100	PAPEL			350,00		350,00	0,00	
2	33300	PRENDAS DE VESTIR			960,00		960,00	0,00	
3	33400	CALZADOS			720,00		720,00	0,00	
4	39500	MATERIALES DE ESCRITORIO Y OFICINA			1.030,00		1.030,00	0,00	
6	34200	PINTURA DE ALTO TRAFICO			10.000,00		9.940,00	60,00	PINTADO DE CEBRAS
7	24300	MATERIAL ELECTRICO			73.000,00		73.000,00	0,00	MOD. MANT. SEMAFOROS A BACHEO
8	34110	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, DERIVADOS Y OTRAS FUENTES DE ENERGIA			3.140,00		3.140,00	0,00	GASOLINA
9		PRODUCTO METALICOS			9.000,00		9.000,00	0,00	COLOCADO DE LETREROS
10	34500	CONO Y CINTA DE PRECAUCION			10.260,00		10.260,00	0,00	
SUBTOTAL REQUERIDO ANUAL							106.480,00	60,00	



HR: 5457



**ACTA DE VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD
POR LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE COMBUSTIBLE**

En la ciudad de Guayaramerín, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Vaca Díez del Departamento del Beni, el día **MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE de 2023 a horas 10:00 AM**, el Responsable del manejo de Combustible del G.A.M.G., designado mediante **Memorándum J-RR.HH. N.º 307/2022 de fecha 14/11/2022**, procede con la elaboración del presente documento, por la Verificación, Recepción y Entrega de **COMBUSTIBLE** requerido a través de la **OC N.º 396/2023 “ COMPRA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD , GESTION 2023”**, evidenciando que la **Sra. Matilde Ribera Baqueros De Justiniano**, Proveedora de la Estación de Servicio **“LAGO AZUL”**, ubicado en Av. Alto de la Alianza – Guayaramerín, realizó la respectiva entrega a la Unidad Solicitante: **UNIDAD DE PLAN REGULADOR**, lo que a continuación se detalla:

N.º	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
01	GASOLINA	LITROS	1.343,85	DE BUENA CALIDAD

adjunta planilla detallada de la entrega del combustible, y como constancia de todo lo descrito precedentemente, firmamos la presente Acta en Señal de Conformidad.

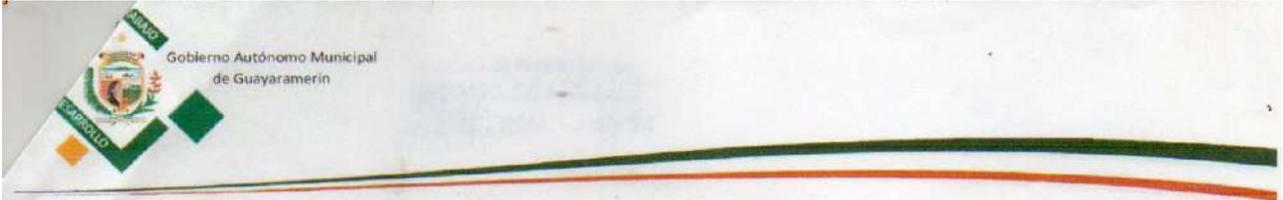

 Sra. Matilde Ribera Baqueros De Justiniano
 PROVEEDORA "LAGO AZUL"
 ENTREGUE CONFORME


 RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
 RECIBI CONFORME


 V.P.
 MEMORANDUM J-RR.HH. N.º 307/2022
 RESP. MANEJO DEL COMBUSTIBLE
 Tec. Soy Viliza Peredo Eguéz
 RESPONSABLE DE ALMACENES
 G.A.M. DE GUAYARAMERÍN



Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-3626 — Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776



Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín

Con este particular me despido deseándole al mayor de los éxitos.

Se adjunta programa y partidas a modificar o crear de acuerdo a cuadros detalle de los mismos.

MODIFICACIÓN 1

Cat. Prg. 270 00 01 FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD

De las Partidas (Disminución de la partida de Gastos)

FTE.	ORG.	PARTIDA	DETALLE	MONTO
41	113	2.4.3	Otros gastos por concepto de instalación, mantenimiento y reparación	73.000,00
41	113	2.5.5	Publicidad	1.500,00
41	113	3.4.5	Productos de minerales no metálicos y plásticos	160,00
41	113	4.3.1.2.0	Equipo de computación	181,00
41	113	4.3.5	Equipo de comunicación	1.500,00
41	113	4.3.6	Equipo educacional y recreativo	1.700,00
41	113	4.3.7	Otra maquinaria y equipo	600,00
TOTAL Bs.-				78.641,00

Cat. Prg. 270 0 001 FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD

A la Partida: (Incremento y/o creación de las partidas de gastos)

FTE.	ORG.	PARTIDA	DETALLE	MONTO
41	113	3.4.7	Minerales	28.104,00
41	113	3.4.1.10	Combustible, lubricantes y derivados para consumo	50.537,00
TOTAL Bs.-				78.641,00

5384
44896
96

Ing. Alejandro Escobar Velarde
JEFE DE PLAN REGULADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN

Ing. Alejandro Escobar Velarde
JEFE DE PLAN REGULADOR
G. A. M. DE GUAYARAMERÍN

Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín

ACTA DE RECEPCIÓN Y ENTREGA

En la ciudad de Guayaramerín, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Vaca D'ez del Departamento del Beni, el día **LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE SEPTIEMBRE del 2023 a horas 15:00 PM**, fue entregado los bienes adquiridos en el vivero municipal la Unidad de plan regulador, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, de acuerdo al Acta adjunta de la Verificación y Conformidad de la Comisión de Recepción, en apego a lo señalado en el Capítulo II, Artículos 126,127 y 135 del Decreto Supremo N° 181, se da cumplimiento a la **ORDEN DE COMPRA N° OC-402/2023 "COMPRA DE MINERALES PARA LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD, CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023"**, procediendo con la recepción y entrega de lo requerido, por la Unidad Solicitante: **UNIDAD DE PLAN REGULADOR** lo que a continuación se detalla:

N.º	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
01	CUBO GRAVA 3/8 "PIEDRA CHANCADA"	METRO CUBICO	60	NUEVO

Como constancia de la Recepción y Entrega de lo descrito precedentemente, firmamos el presente documento en señal de conformidad.

Adriano
ST. ADRIANO DA SILVA BARBA
 EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA
 "ADRINHIKI"
 PROPRIETARIO
 ENTREGUE CONFORME

ADRINHIKI
 GERENTE PROPIETARIO


 UNIDAD SOLICITANTE
 Unidad de plan regulador
 RECIBI CONFORME


Jefe de Plan Regulador
G. A. M. DE GUAYARAMERIN


 Memorandum J.RR.HH. N°307/2022
 RESPONSABLE DE ALMACEN
 Vº B

Rec. Sup. Yaliza Peredo Eguez
 RESPONSABLE DE ALMACENES
 G.A.M. DE GUAYARAMERIN



Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-3626 — Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

ACTA DE VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

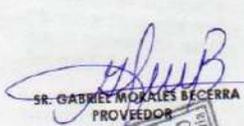
DATOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN	
Por un monto de:	Bs 5.320.-
Unidad Solicitante:	UNIDAD DE PLAN REGULADOR
Certificado de Inexistencia:	N.º386 /2023
Certificación Presupuestaria:	Nº1025/2023
Partida / Rubro:	34700 "MINERALES"

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR / A	
Proveedor / a:	Gabriel Morales Becerra
Carnet de Identidad:	7614621 BN
Casa comercial:	"FABRICA DE CALAMINAS Y FERRETERIA "MI CASA" (SUCURSAL 1)
NIT:	7614621011
Dirección:	AV. ALCIDES D'ORBIGNI ESQ.SANTA ANA

En la ciudad de Guayaramerín, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Vaca Díez del Departamento del Beni, el día **VIERNES 18 DE AGOSTO 2023 a horas 10:00 AM**, la Comisión de Recepción, designada mediante Memorándum J-RR.HH.-Nº 307/2022 de fecha 14/11/2022, y en cumplimiento a la **ORDEN DE COMPRA N.º OC-362/2023 "COMPRA DE MINERALES PARA LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD DEPENDIENTE DE PLAN REGULADOR, CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2023"**, previa revisión de Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencias requeridos y establecidos por la Unidad Solicitante: **UNIDAD DE PLAN REGULADOR**, procede con la Verificación de los Bienes, evidenciando que lo solicitado es efectivamente lo que a continuación se detalla:

N.º	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
1	CUBO GRAVA 3 / 8"	METRO CUBICO	8	NUEVO
2	CUBO FILER	METRO CUBICO	4	NUEVO

Como constancia y en señal de Conformidad, suscribimos y firmamos la presente Acta, para fines consiguientes.


 SR. GABRIEL MORALES BECERRA
 PROVEEDOR


 FERRETERIA MI CASA
 Da: Gabriel Morales Becerra
 Cel: 7849576966


 Memorándum J-RR.HH. N.º 307/2022
 VºB RESPONSABLE DE ALMACEN
 Tec. Sup. Yuliza Peredo Eguez
 RESPONSABLE DE ALMACENES
 Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-3626 ----- Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776


 G.A.M. ALMACENES
 Guayaramerín - Beni - Bolivia

UNIDAD SOLICITANTE
 RECEPCIÓN CONFORME
 JEFE DE UNIDAD DE PLAN REGULADOR
 G.A.M. DE GUAYARAMERÍN



Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín

ACTA DE RECEPCIÓN Y ENTREGA

En la ciudad de Guayaramerín, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Vaca Díez del Departamento del Beni, el día **VIERNES 24 DE NOVIEMBRE del 2023 a horas 15:00 PM**, serán entregado en el vivero municipal, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, de acuerdo al Acta adjunta de la Verificación y Conformidad de la Comisión de Recepción, en apego a lo señalado en el Capítulo II, Artículos 126,127 y 135 del Decreto Supremo N° 181, se da cumplimiento a la **ORDEN DE COMPRA N° OC-533/2023 "COMPRA DE MINERALES PARA LA UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD, GESTION 2023"**, procediendo con la recepción y entrega de lo requerido, por la Unidad Solicitante: **UNIDAD MUNICIPAL PLAN REGULADOR** lo que a continuación se detalla:

N.º	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
01	CUBO GRAVA 3/8 "PIEDRA CHANCADA"	CUBICO	18,5	NUEVO

Como constancia de la Recepción y Entrega de lo descrito precedentemente, firmamos el presente documento en señal de conformidad.

Adriano
 Sr. ADRIANO DA SILVA BARBA
 EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA
 "ADRINHIKI"
 PROVEEDOR
 ENTREGUÉ CONFORME

[Signature]
 UNIDAD SOLICITANTE
 Unidad de plan regulador
 RECIBI CONFORME
[Signature]
[Signature]

EMPRESA CONSTRUCTORA
 MINERA

ADRINHIKI

GERENTE PROPIETARIO

[Signature]
 Memorandum J.N.B.H. N°307/2022
 RESPONSABLE DE ALMACEN
 V.º B.
 RESPONSABLE DE ALMACEN
 V.º B.
 Vo.Bo. Y.P.E. ALBACENES

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina

Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

BACHEO S.R.L.
CASA MATRIZ
 No. Punto de Venta 0
 CALLE 23 NRO. 105 EDIF.: TORRE
 EMPRESARIAL TITANIUM PISO: 3
 DEPTO.: 302 ZONA/BARRIO: CALACOTO
 Teléfono: 2118292
 LA PAZ



NIT 128913027
FACTURA N° 146
CÓD. AUTORIZACIÓN 8D21201AEDA64C0
 37597F42654BC3E8C
 094B474986E3B6ADB
 4DFD74

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 29/08/2023 10:40 AM
Nombre/Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL PUERTO
 GUAYARAMERIN

NIT/CI/CEX: 126697022
Cod. Cliente: 126697022

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
07	3.00	Turril	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRS-2 (de 200 litros)	2,240.00	0.00	6,720.00
09	17.00	Turril	EMULSIÓN ASFÁLTICA CSS-1 (de 200 litros)	2,240.00	0.00	38,080.00
SUBTOTAL Bs						44,800.00
DESCUENTO Bs						0.00
TOTAL Bs						44,800.00
MONTO GIFT CARD Bs						0.00
MONTO A PAGAR Bs						44,800.00
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL Bs						44,800.00

Son: Cuarenta y cuatro mil ochocientos 00/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: Los servicios deben suministrarse en condiciones de inocuidad, calidad y seguridad.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS									
N° ITEM	PARTIDA DE GASTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		ADICION	MONTO	DETALLE
					UNITARIO	TOTAL	REDUCCION	ACTUAL	
1	43600	EQUIPO DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN		2.500,00			2.500,00	0,00	CAMBIO DE PARTIDA A COMBUSTIBLE
3	43120	EQUIPO DE COMPUTACION		8.360,00			8.360,00	0,00	
SUBTOTAL REQUERIDO ANUAL						10.860,00		0,00	
TOTAL REQUERIDO ANUAL						250.000,00			

TRABAJOS REALIZADOS

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS					
ACTIVIDAD	COLOCADO DE SEÑALÉTICA VERTICAL EN RUTA DE TRANSPORTE PESADO				
AREA	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO				
UNIDAD	TRAFICO Y VIALIDAD				
PARTIDA	PRODUCTOS METALICOS				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD					
UNIDADES DE APOYO	GESTION DE RIESGO				
	MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y RURAL				
	PARQUES Y JARDINES				
MATERIAL UTILIZADO	MATERIAL	CANTIDAD	P.U.	TOTAL	
	Fierro galvanizado (1 .1/2" X 2,20m)	23	15	345	
	Letreros	Pequeño (80X50) cm	21	360	7560
		Grande (1.5m X 2m)	1	360	360
	Cemento (sacos)	15	50	750	
	Arena (cubos)	1	0	0	
	Grava (Cubos)	2	0	0	
	TOTAL EN BS.				9015
TIEMPO DE LA ACTIVIDAD	Inicio	29/5/2023			
	Finalizacion	2/6/2023			
EQUIPOS UTILIZADOS	Camion	UNIDAD GESTION DE RIESGO			
	Desbrozadora	UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES			
	Mezcaldora	UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL			
PERSONAL OPERATIVO	NOMBRE	UNIDAD			
	Yovany Humaza	UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD			
	Alan Gozalves	UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD			
	Pedro Oliva	UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL			

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS				
ACTIVIDAD	DEMARCACIÓN VIAL - PASOS DE CEBRA			
AREA	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO			
UNIDAD	TRAFICO Y VIALIDAD			
PARTIDA	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD				
UNIDADES DE APOYO	ALUMBRADO PÚBLICO			
MATERIAL UTILIZADO	MATERIAL	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
	Pintura Blanca de demarcación vial (balde 18L)	15	1400	21.000
	Esferas de Vidrio (Kg)	50	34	1.700,00
	Thinner (Lts)	56	20	1.120,00
	Rodillo de Lana	6	35	210,00
	Escoba	5	20	100,00
	Liñada	13	1	13,00
	Moldes de madera	6	25	150,00
	TOTAL EN BS.			24.293,00
TIEMPO DE LA ACTIVIDAD	Inicio			6-jul-23
	Finalizacion			4-ago-23
EQUIPOS UTILIZADOS	Marutti	UNIDAD ALUMBRADO PÚBLICO		
PERSONAL OPERATIVO	NOMBRE		UNIDAD	
	Alan Gozalves		UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD	
	Felix Alvarez		UNIDAD DE TRAFICO Y VIALIDAD	
	Jorge Rivero		UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO	
SUPERFICIE A CUBRIR	PUNTOS (Av. F. Roman)	FRANJAS (2 X 0,35)	FRANJAS (7 X 0,35)	SUPERFICIE (m2)
	Terminal Portuaria	35,00	0,00	24,50
	Calle 6 de Agosto	96,00	0,00	67,20
	Plaza Hernan R. Casanovas	400,00	0,00	280,00
	Calle Sucre	62,00	4,00	53,20
	Calle Antonio V. Diez	62,00	4,00	53,20
	Calle Tarija	62,00	4,00	53,20
	Plaza German Busch	312,00	0,00	218,40
	Sirio simoni	62,00	4,00	53,20
	TOTAL			802,90
CANTIDAD DE PINTURA NECESARIA	Total de litros a utilizar	Rendimiento de la pintura	5 M2 por Litro	267,63
	Total de Baldes a Utilizar	Balde	18 Litros	14,868519

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS				
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS - BACHEO CON EMULSION ASFÁLTICA			
AREA	SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO			
UNIDAD	TRAFICO Y VIALIDAD - APOYO A UMVUR			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	PARTIDA	DETALLE	MONTO en Bs.	
	3.4.7	MINERALES	28.104,00	
	3.4.1.10	COMBUSTIBLE , LUBRICANTES Y DERIVADOS	44.896,00	
TOTAL			73.000,00	
COMPRA DE MATERIAL	MATERIAL	CANTIDAD	P.U. bs	TOTAL bs.
	GRAVA CHANCADA (M3)	8	485	3.880
	FILER (M3)	4	360	1.440,00
	GRAVA CHANCADA (M3)	60	290	17.400,00
	EMULSION ALFÁLTICA CRS-2 (200 Ltrs)	3	2240	6.720,00
	EMULSIÓN ALFÁLTICA CSS-1 (200 Ltrs)	17	2240	38.080,00
	TOTAL			67.520,00
SALDO			5.480,00	
TIEMPO DE LA ACTIVIDAD	Inicio	24-jul-23		
	AVANCE	22-dic-23		
EQUIPOS UTILIZADOS	CAMION	UGR		
	MEZCLADORA	UMVUR		
	RODILLO VIBROCOMPACTADOR	UMVUR		
	COMPACTADORA MANUAL	UMVUR		
PERSONAL OPERATIVO	NOMBRE		UNIDAD	
	PEDRO OLIVA		UMVUR	
	DONAD QUIÑONES MORENO		PERSONAL MANUAL	
	ALEX YANAMO ATIVENA		PERSONAL MANUAL	
	HENRRI SALVATIERRA GUTIERREZ		PERSONAL MANUAL	
IVER ARIEL VILLAMOR FLORES		PERSONAL MANUAL		
AVANCE	TRAMO	SUPERFICIE INTERVENIDA (M2)	VOLUMEN (M3)	
	AVENIDA ALTO DE LA ALIANZA	4.684,70	21,5700	
	AVENIDA OSCAR UNZAGA DE LA VEGA	272,58	4,0900	
	AVENIDA DAVID REY CUELLAR	434,15	6,5100	
	BARRIO LA POZA	600,19	9,0100	
	AVENIDA OSCAR UNZAGA DE LA VEGA	153,91	2,3100	
TOTAL		6.145,53	43,49	

ACTIVIDADES DE RUTINA DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA UNIDAD:

- 1) Supervisión y control de tráfico vehicular en las diferentes calles y avenidas de nuestra ciudad, esto para evitar que camiones de alto tonelaje circulen por lugares no autorizados, que regula la ordenanza municipal N° 016/2004 que regula la ruta del transporte pesado.
- 2) Ordenamiento vial en las diferentes calles del mercado municipal, se realiza para dar seguridad a los peatones y mejorar el tránsito vehicular en la zona, teniendo en cuenta que este sector es conflictivo en el tránsito de vehículos que no cumplen las normas establecidas de tránsito.
- 3) Se hicieron recorridos todos los días por inmediaciones del ex aeropuerto de nuestra ciudad, esto en apoyo a la UNIDAD AMBIENTAL DEL G.A.M.G. para evitar que vecinos boten basura en este lugar.
- 4) Seguimientos a las solicitudes de conexión de agua potable y alcantarillado, por parte de la cooperativa (CAPAG), para que se haga la reposición total de daños a causas de dichas conexiones.
- 5) Como apoyo a la UNIDAD DE PLAN REGULADOR DEL G.A.M.G. se realizaron notificaciones a diferentes propietarios de construcciones, que no cuentan con los permisos de construcción y construcciones fuera de norma.
- 6) Se atendieron solicitudes de cierres de calles que se remiten de ventanilla única de tramites del G.A.M.G. en coordinación con la Unidad Operativa de Tránsito.

Para estas actividades se contó con un personal conformado por 3 Técnicos Operativos, los recorridos se realizaron en motocicleta las cuales son dotadas de 10 litros de gasolina cada una, haciendo un total de 30 litros semanales; este combustible se gestiona mediante una solicitud a ALMACEN del G.A.M.G. el cual emite el vale correspondiente al surtidor Lago Azul.

COLOCADO DE SEÑALÉTICA VERTICAL EN RUTA DE TRANSPORTE PESADO



Material y Equipos Utilizados



Trabajo de rozado y limpieza



Instalación de las Placas Galvanizadas

ONTROL Y SUPERVICION DE RUTA VEHICULOS DE ALTO TONELAJE



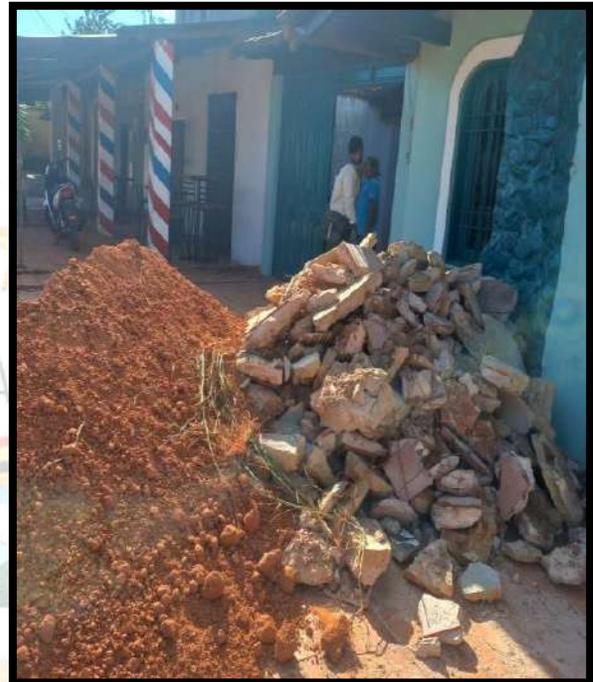
ORDENAMIENTO VIAL EN LAS CALLES DEL MERCADO MUNICIPAL



APOYO A LA UNIDAD AMBIENTAL PARA EVITAR QUE BOTEN BASURA



APOYO A LA UNIDAD DE PLAN REGULADOR



ATENCION SOLICITUDES DE CIERRES DE CALLES



DEMARCACIÓN VIAL – PASOS DE CEBRA



APOYO A MANTENIMIENTO VIAL – BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS





b

UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL U.A.M.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2023

Guayaramerín, 06 de febrero de 2024

INFORME
Nº U.A.M. 007/2024

A : Ing. Jorge Alejandro Chávez Salinas
SECRETARIO MUNICIPAL TÉCNICO DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL G.A.M.G.

VIA Lic. Erika Leiguez Chichon
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL S.M.T.D.T.

VIA : Arq. Melania Alessandra Mancilla Perez
DIRECTOR DE PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL G.A.M.G.

DE : Ing. Guilmer Felix Cussi Mamani
JEFE DE LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL DEL G.A.M.G.

REF.: INFORME DE RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTA FINAL 2023 DE LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL



Lic. Erika Leiguez Chichon
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
S.M.T.D.T. - Guayaramerín

Arq. Melania Alessandra Mancilla Perez
DIRECTOR DE PROYECTOS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
G.A.M. GUAYARAMERIN

1. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud de la dirección de transparencia mediante la **CORRESPONDENCIA INTERNA N° COI-215/2023** de acuerdo al **INFORME 11/2024**, presento ante usted informe de rendición de cuentas final de la gestión 2023 de la unidad ambiental.

2. MISIÓN:

Velar por los intereses de protección al medio ambiente en el municipio, organizando y desarrollando actividades que contribuyan a la conservación y protección de los recursos naturales.

3. VISIÓN:

Ser una unidad a través de la cual se potencien las fortalezas de la Institución; en lo que se refiere a los recursos medio ambientales y minimizar las deficiencias que puedan encontrarse, llevando a cabo programas de preservación y mejora.

4. OBJETIVO GENERAL:

Supervisar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos, acciones ambientales dentro de nuestra Institución, velando por el cumplimiento de las leyes y políticas ambientales vigentes en el país. Lograr la participación activa de hombres y mujer en la preservación y conservación de los recursos ambientales y naturales y en la promoción del desarrollo sostenible en el municipio.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer los mecanismos de coordinación de gestión ambiental en la institución, y así implementar un sistema de servicio que contribuya a la conservación de los recursos renovables del medio ambiente.
- Establecer la organización estructural y funcional de la gestión ambiental en la Institución.
- Establecer los procedimientos para generar, y suministrar información sobre la gestión ambiental, como base para la preparación de planes y programas ambientales.
- Establecer como responsabilidad la implantación, ejecución y seguimiento de la gestión ambiental; y establecer las normas de participación y coordinación entre las unidades correspondientes.
- Establecer programas de educación y concientización ambiental en las diferentes Unidades Educativas.

6. ESTRUCTURA 2023 DE LA UNIDAD



PERSONAL	CARGO	PARTIDA	NIVEL SALARIAL	PRECIO UNITARIO	MESES	TOTAL (BS)
1	Jefe de la U.A.M.	Personal eventual 12100	5	6.489,60	12	77.875,20
1	Responsable de Gestión Ambiental	Consultores individuales de línea 25220	6	4.368,00	12	52.416,00
1	Responsable de áridos Y agregados	Consultores individuales de línea 25220	6	4.368,00	9	39.312,00
3	Tec. de Apoyo en el puesto de control rosario del Yata	Otros 26990	8	3.120,00	12	112.320,00

7. DETALLES DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	DESARROLLO	RESULTADO
1	Se realizó el control y seguimiento ambiental a unidades industriales	Carpinterías	Se realizo cronograma de inspección de oficio a 30 unidades industriales
		Beneficiadora de almendra	
		Mataderos	
		Aserraderos	
		Cerámica	
		Embotelladora de agua minerales	
2	Se realizo de regulación ambiental de las industrias manufactureras	Carpintería	3 registro de renovación
		Aserradero	
		Embotelladora de agua minerales	4 registro nuevos
		Beneficiadora de almendra	7 verificación de IAA de categoría 3
		Cerámica	
		Mataderos	
3	Se atendió de denuncias ambientales	Denuncias ambientales	Se atendió 50 denuncias
		Actividades industriales	
		Trafico de animales silvestre	
		Terrenos baldíos	
4	Se realizo normativa ambiental en el municipio	Ley Autónoma 0311/2023	Se realizo 1 ley autonómica y 2 reglamentos
		Reglamento A La Ley Autónoma 0311/2023	
		Reglamento a La Ley Municipal Prevención y Control De La Contaminación por Ruido	
5	Se fortaleció la educación ambiental en el municipio	Unidades educativas urbano	21 talleres de educación ambiental
		Comunidades	
		Participaciones en actividades ambientales organizadas por las Fuerzas Armadas y UAB-JB	3 participación en día la Playa, Árbol y Gran Biobusqueda del Sur
		Ferias ambientales	2 participación en ferias ambiental
		Se realizo materiales educativos; trípticos, volantes y spots publicitarios	4 materiales educativo en temas ambientales
6	Se realizo la Campañas de limpieza	Se coordino la limpieza del Arroyo Las Arenas	Se ejecuto 2 campaña de limpiezas mediante la activación del Comité Municipal de

		Se coordinó la limpieza del Arroyo Los Siringos	Reducción de Riesgo y Atención de Desastres (COMURADE)
7	Se realizó el control de transporte de áridos y agregados comercializados fuera de la jurisdicción municipal	Se realizó el control de transporte de áridos de los 12 meses del año 2023	El personal de apoyo del resguardo y control en el Puesto Rosario el Yata tiene registrado 71.447,50 m ³ hasta el mes de diciembre gestión 2023
8	Se realizó el Control los impactos ambientales generados por las actividades de extracción de áridos y agregados	Se realizó inspección a empresas extractoras de áridos; hacienda montero y palma verde.	Se realiza 2 Autorización Anual Municipal, se dio 12 orden cobro y se realizó 2 reiterativa y notificaciones a empresas chancadora e inspección.

8. COMPRAS PLANIFICADAS PARA LA GESTIÓN 2023

La Unidad Ambiental tiene la siguiente apertura programática: **Cat. Prog. 13 0 0 004**
Unidad Ambiental Municipal - U.A.M.

Fte. 20 Recursos Específicos
Fte. 41 Transferencia T.G.N.

- A inicios de la gestión 2023 la unidad ambiental contaba con un presupuesto de **340.000,00 bs** de acuerdo al **POA** gestión 2023.
- Los recursos de **saldo caja en banco** de la gestión 2022 es **554,499,00 bs** incluido los recursos por concepto de áridos y agregados de **538.577,00 bs**

FTE 20 Recursos Específicos - Org. 210

Cat. Prg.	130 0 004	UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL - UAM									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	210	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino									
2.1.2	Energía Eléctrica	4.800,00	-266,40	4.543,60	4.543,60	4.543,60	4.543,60	4.543,60	0,00	100,0	0,00
2.1.3	Agua	600,00	-283,60	316,40	316,40	316,40	316,40	316,40	0,00	100,0	0,00
2.1.6	INTERNET	1.049,00	-349,00	700,00	700,00	700,00	700,00	700,00	0,00	100,0	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.183,00	-1.183,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.3	Consultorías por Producto	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	40,0	30.000,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	0,00	91.436,80	91.436,80	91.436,80	91.436,80	91.436,80	91.436,80	0,00	100,0	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	0,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	0,00	100,0	0,00
2.6.8.90	Otros	192.368,00	-101.888,00	90.480,00	90.480,00	89.440,00	89.440,00	89.440,00	0,00	98,85	1.040,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0,00	1.320,00	1.320,00	1.320,00	1.320,00	1.320,00	1.320,00	0,00	100,0	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	0,00	11.200,00	11.200,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	0,00	98,21	200,00
4.3.3.10	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	0,00	57.100,00	57.100,00	57.100,00	57.100,00	57.100,00	57.100,00	0,00	100,0	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0,00	55.715,00	55.715,00	55.715,00	55.715,00	55.715,00	55.715,00	0,00	100,0	0,00
Total Org.	210 Recursos Específicos de	200.000,00	182.411,80	382.411,80	381.171,80	351.171,80	351.171,80	351.171,80	0,00	91,83	31.240,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	200.000,00	182.411,80	382.411,80	381.171,80	351.171,80	351.171,80	351.171,80	0,00	91,83	31.240,00

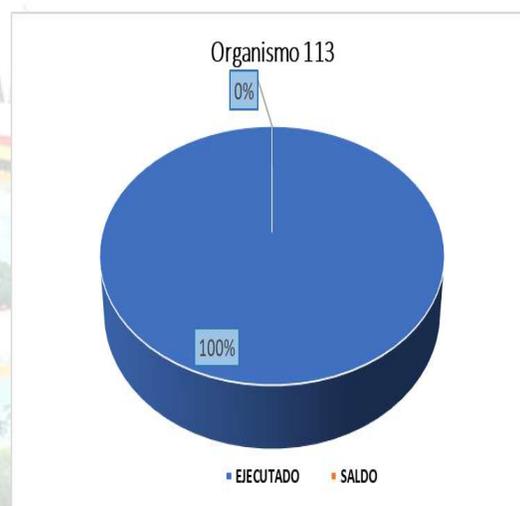
Fuente: Reporte de SIGEP-GAMG

FTE 41 Transferencia T.G.N. - Org. 113

FTE	41	Transferencias T.G.N.									
Org.	113	Tesoro General de la Nación - Coparticipación Tributaria									
1.2.1	Personal Eventual	0,00	74.859,61	74.859,61	74.859,61	74.859,61	74.859,61	74.859,61	0,00	100,0	0,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	0,00	7.055,13	7.055,13	7.055,13	7.055,13	7.055,13	7.055,13	0,00	100,0	0,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	0,00	1.208,40	1.208,40	1.208,40	1.208,40	1.208,40	1.208,40	0,00	100,0	0,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	0,00	2.116,56	2.116,56	2.116,56	2.116,56	2.116,56	2.116,56	0,00	100,0	0,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	0,00	1.411,02	1.411,02	1.411,02	1.411,02	1.411,02	1.411,02	0,00	100,0	0,00
1.5.4	Otras Previsiones	97.379,00	-97.379,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	3.817,00	-1.817,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	100,0	0,00
2.5.5	Publicidad	4.500,00	-1.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	0,00	100,0	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	0,00	100,0	0,00
3.2.1	Papel	1.240,00	-19,00	1.221,00	1.221,00	1.221,00	1.221,00	1.221,00	0,00	100,0	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	1.920,00	-155,00	1.765,00	1.765,00	1.765,00	1.765,00	1.765,00	0,00	100,0	0,00
3.3.4	Calzados	1.200,00	-245,00	955,00	955,00	955,00	955,00	955,00	0,00	100,0	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	6.225,00	5.325,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	0,00	100,0	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	1.360,00	-700,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	0,00	100,0	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	6.184,00	-24,00	6.160,00	6.160,00	6.160,00	6.160,00	6.160,00	0,00	100,0	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1.084,00	-2,00	1.082,00	1.082,00	1.082,00	1.082,00	1.082,00	0,00	100,0	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	3.091,00	-1,00	3.090,00	3.090,00	3.090,00	3.090,00	3.090,00	0,00	100,0	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	0,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	0,00	100,0	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	2.100,00	-100,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	100,0	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	1.200,00	-600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00	100,0	0,00
4.3.6	Equipo Educativo y Recreativo	4.000,00	1.400,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00	0,00	100,0	0,00
Total Org.	113 Tesoro General de la	140.000,00	-7.968,28	132.031,72	132.031,72	132.031,72	132.031,72	132.031,72	0,00	100,0	0,00
Total FTE	41 Transferencias T.G.N.	140.000,00	-7.968,28	132.031,72	132.031,72	132.031,72	132.031,72	132.031,72	0,00	100,0	0,00

Fuente: Reporte de SIGEP-GAMG

	DESCRIPCION	PPTO. INICIAL	MOD. APROB.	PPTO VIG.	PAGADO	PORCEN	SALDO
Fte. 20 Org. 210	Recursos específicos	200.000,00	182.411,80	382.411,80	351.171,00	91.83%	31.240,00
Fte. 41 Org. 113	Transferencias T.G.N.	140.000,00	-7.968,28	132.031,72	132.031,72	100%	0,00
TOTAL	Unidad Ambiental Municipal	340.000,00	174.443,52	514.443,52	483.203,52	93, 93%	31.240,00



9. BALANCE DE RECURSO ECONOMICO POR CONCEPTO DE ARIDOS Y AGREGADOS, VOLUMENES EXTRAIDOS, REGISTRO DE RECIBOS Y FORMULARIOS DE TRANSPORTE DE ARIDOS EN LO QUE VA DE GESTION 2023.

PAGO POR PATENTE A LA EXTRACCION DE ARIDOS Y AGREGADOS DE LA GESTION 2023 EMPRESA HACIENDA MONTERO

EMPRESA	N° FORMULARIO	MES QUE CORRESPONDE	VOL. (M3)	TOTAL MES (BS)
HACIENDA MONTERO	75479	ENERO	3.930,50	32.000,00
	76137	FEBRERO	3.554,00	30.000,00
	77093	MARZO	1.882,00	16.000,00
		ABRIL	698,00	6.000,00
	77094	MAYO	636,00	6.000,00
	78614	JUNIO	707,00	6.000,00
		JULIO	2.805,00	24.000,00
	TOTAL			120.000,00



DEUDA PENDIENTE DE PATENTE A LA EXTRACCION DE ARIDOS Y AGREGADOS DE LA EMPRESA HACIENDA MONTERO GESTIÓN 2023

EMPRESA	N° FORMULARIO	MES QUE CORRESPONDE	VOL. (M3)	TOTAL MES (BS)
HACIENDA MONTERO	SIN PAGAR	AGOSTO	3.427,00	28.000,00
	SIN PAGAR	SEPTIEMBRE	1.572,00	14.000,00
	SIN PAGAR	OCTUBRE	484,00	4.000,00
	SIN PAGAR	NOVIEMBRE	570,00	6.000,00
	SIN PAGAR	DICIEMBRE	774,00	8.000,00
	TOTAL ADEUDADO			



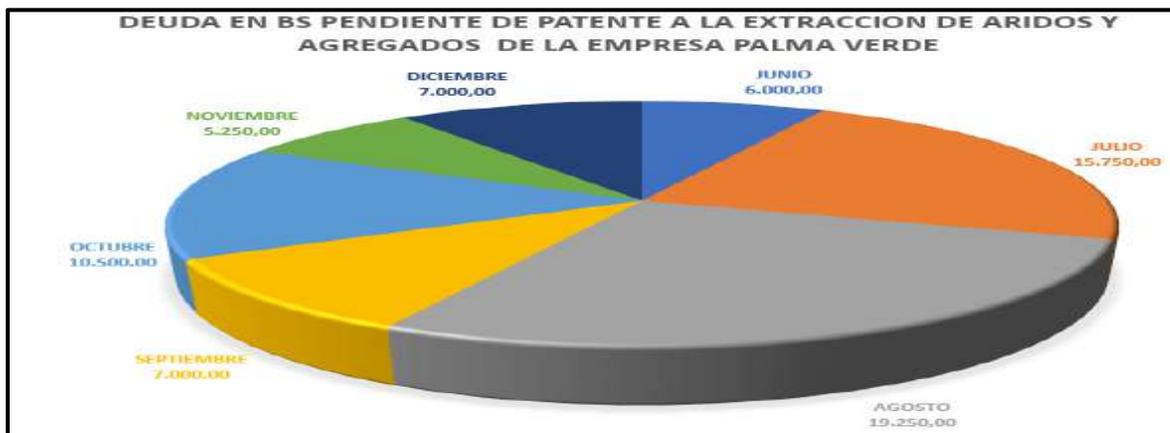
PAGO POR PATENTE A LA EXTRACCION DE ARIDOS Y AGREGADOS DE LA EMPRESA PALMA VERDE GESTION 2023

EMPRESA	N° FORMULARIO	MES QUE CORRESPONDE	VOL. (M3)	TOTAL MES (BS)
PALMA VERDE	75032	ENERO	1.756,00	14.000,00
	77530	FEBRERO	1.018,50	8.750,00
		MARZO	4.469,00	31.500,00
	78637	ABRIL	1.600,00	12.250,00
	78742	MAYO	980,00	7.000,00
	TOTAL			



DEUDA PENDIENTE DE PATENTE A LA EXTRACCION DE ARIDOS Y AGREGADOS DE LA EMPRESA PALMA VERDE GESTIÓN 2023

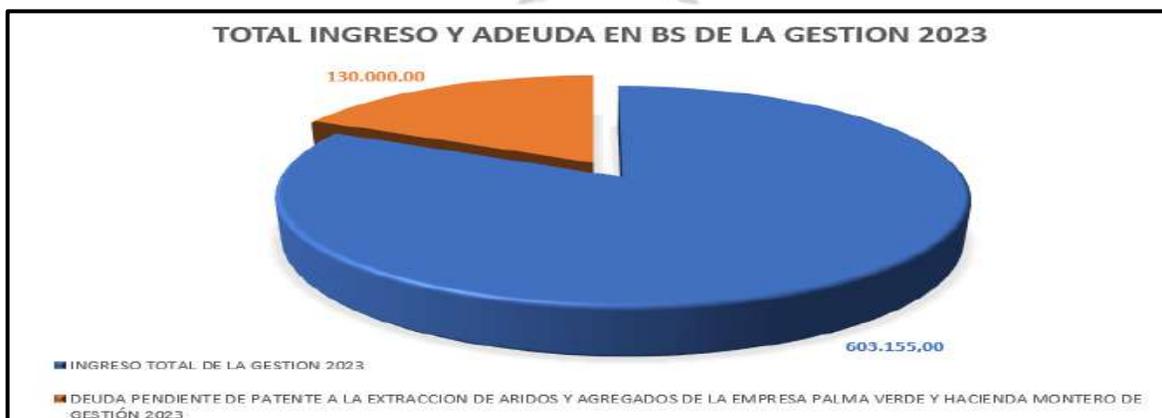
EMPRESA	N° FORMULARIO	MES QUE CORRESPONDE	VOL. (M3)	TOTAL MES (BS)
PALMA VERDE	SIN PAGAR	JUNIO	661,00	5.250,00
	SIN PAGAR	JULIO	2.128,00	15.750,00
	SIN PAGAR	AGOSTO	2.711,00	19.250,00
	SIN PAGAR	SEPTIEMBRE	903,00	7.000,00
	SIN PAGAR	OCTUBRE	1.324,50	10.500,00
	SIN PAGAR	NOVIEMBRE	600,00	5.250,00
	SIN PAGAR	DICIEMBRE	800,00	7.000,00
	TOTAL ADEUDADO			



INGRESO TOTAL POR CONCEPTO DE PATENTE Y TRANSPORTE DE ARIDOS Y AGREGADO GESTION 2023

CONCEPTO ARIDOS	TOTAL BS
DEUDA PENDIENTE DE PATENTE A LA EXTRACCION DE ARIDOS Y AGREGADOS DE LA EMPRESA PALMA VERDE Y HACIENDA MONTERO DE GESTIÓN 2022 PAGADO EN LA GESTION 2023	65.125,00
PATENTE CANCELADO A LA EXTRACCIÓN DE ARIDOS DE LAS EMPRESAS PALMA VERDE Y MONTERO POR EXTRACION GESTIÓN 2023	193.500,00
PAGO POR TRANSPORTE DE USO VIAS MUNICIPALES (GRAVAS, PIEDRA CHANCADA, POLVO DE PIEDRA) GESTIÓN 2023	344.530,00
INGRESO TOTAL DE LA GESTION 2023	603,155.00

CONCEPTO ARIDOS ADEUDADO GESTION 2023	TOTAL BS
DEUDA PENDIENTE DE PATENTE A LA EXTRACCION DE ARIDOS Y AGREGADOS DE LA EMPRESA PALMA VERDE Y HACIENDA MONTERO DE GESTIÓN 2023	130.000,00



10. Los recursos recaudados en la Gestión 2022 por concepto de áridos y agregado tiene un total de 538.577,00 Bs donde la cual se distribuyeron para beneficio de resguardar el control y siguiente a las extracciones de áridos y agregados para la Instancia Municipal de Áridos.

Nº	DETALLES DE GASTO	TOTAL BS
1	COMPRA DE COMPUTADORA PORTAL MARCA HP, INTEL i5 PARA EL PUESTO ROSARIO DEL YATA I	5.000,00
2	COMPRA DE VEHICULO DE 2 RUEDA MARCA YAMAHA XTZ 150 C.C.	57.100,00
3	COMPRA DE EQUIPO DE MEDICION; - INTENSIDAD DE LUZ PORTÁTIL E Y TE° - DIRECTO EN SUELO GROLINE - PEACHIMETRO PH/CE/TDS/°C/°F	7.640,00
4	COMPRA DE EQUIPO MEDIDOR PORTATIL MULTIPARAMETRO PH/CE/DO	22.371,00
5	COMPRA DE 2 CAMARAS FOTOGRAFICAS PARA APOYO A INSPECCION Y PARTICIPAR EN EL CITY NATURE CHALLENGE 2024, ASIMISMO AYUDARA A PROMOVER LAS BIODIVERSIDAD DE LA REGION.	19.950,00
6	COMPRA DE CAMARA DE VIDEO DE VIGILANCIA Y GRABADORA DE VIDEO PARA EL CONTROL Y RESGUARDO EN EL PUESTO ROSARIO DEL YATA I	5.750,00
7	COMPRA DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA INSTANCIA MUNICIPAL DE ARIDOS	6.000,00
8	CONTRATACIÓN A PERSONAL RESPONSABLE DE ARIDOS Y AGREGADOS	6.552,00
9	INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA LA ELABORACION DEL EDTP PARA PROYECTO: CONST. PUENTE VEHICULAR PALMASOLA MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN.	50.000,00
TOTAL GENERAL		180.363,00

Nota: El recurso sobrante se mantienen en la libreta de áridos

11. DEUDA CON PROVEEDORES

Nº	UNIDAD	DETALLE COMPRA	FUENTE FINANCIAMIENTO	EMPRESA	MONTO BS
1	U.A.M.	INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA LA ELABORACION DEL EDTP PARA PROYECTO: CONST. PUENTE VEHICULAR PALMASOLA MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN.	25210 CONSULTORIA POR PRODUCTO	MERAKING Y CONSULTOR A S.R.L.	30.000,00

Ing. Guillermo F. Cussi Mamani
JEFE DE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL
G.A.M. DE GUAYARAMERIN

1. ANEXO
CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A UNIDADES INDUSTRIALES



Foto 1: Se realizó inspección a la Unidad Industrial fábrica de calamina Genesis



Foto 2: Se realizó inspección a la Unidad Industrial Envasadora de agua de mesa Guayragua



Foto 3: Se realizó inspección a la Unidad Industrial Matadero Copacabana



Foto 4: Se realizó inspección a la Unidad Industrial Carpintería Avinae



Foto 5: Se realizó inspección a la Unidad Industrial NUDELPA S.R.L.



Foto 6: Se realizó inspección a la Unidad Industrial INCEGUA S.R.L.

2. ANEXO

REGULACIÓN AMBIENTAL DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS



Foto 7: Se realizó inspección **Informe Ambiental Anual** a la Unidad Industrial Rio Yata Madera Import-Export S.R.L.



Foto 8: Se realizó inspección **Informe Ambiental Anual** a la Unidad Industrial Beneficiadora de Almendra San Agustín.



Foto 9: Se realizó inspección para la **renovación para Licencia Ambiental** a la Unidad Industrial embotelladora de agua mineral San Isidro.



Foto 10: Se realizó inspección para la **Licencia Ambiental** a la Unidad Industrial Carpintería Barraca Ramón Barba.



Foto 11: Se realizó inspección **Informe Ambiental Anual** a la Unidad Industrial Matadero Chilali.



Foto 12: Se realizó inspección para la **Licencia Ambiental** Unidad Industrial Maderera, Carpintería y Aserradero J.M.M."

3. ANEXO ATENDIÓ DE DENUNCIAS AMBIENTALES



Foto 13: Atendió denuncias del Arroyo El Escondido en coordinación de la Unidad Forestal y Gestión de Riesgo



Foto 14: Se coordino con las EMPRESAS CAPAG S.R.L. para la inspección de un predio de la comunidad 27 de noviembre



Foto 15: Se atiende denuncias por contaminación atmosférica; quema de aserrín



Foto 16: Se notifica las actividades de lavanderías de motos



Foto 17: Se notifico por lavar moto en el arroyo las arenas



Foto 18: Se atendió denuncia de venta de huevo peta

4. ANEXO

FORTALECIÓ LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO



Foto 19: Se participo en las actividades de las Fuerzas Armadas y UAB-JB.



Foto 20: Se realizo taller en temas ambientales a comunidades



Foto 21: Plan de educación ambiental en unidades educativas



Foto 22: Se realizo talleres en educación ambiental a las fuerzas armadas



Foto 23: Se participo en la feria en conmemoraciones ambientales

5. ANEXO CAMPAÑAS DE LIMPIEZA



Foto 24: Se organizo Limpieza del arroyo Los Siringos por la UAM



Foto 25: Se organizo Limpieza del arroyo Las Arenas por la UAM

6. ANEXO CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES Y TRANSPORTE DE ÁRIDOS



Foto 26: Se notifico a las personas que extraen áridos en la cantera



Foto 27: se realizó inspección en la Empresa Hacienda Montero



Foto 28: Se realizo inspección a la Empresa Palma Verde



7. ANEXO ADQUISICIONES DE EQUIPOS Y MAQUINAS VEHÍCULOS



Foto 29



Foto 30



Foto 31



Foto 32

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
GUAYARAMERÍN**



**INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS
FINAL GESTIÓN 2023**

**UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL
GUAYARAMERIN – BENI - BOLIVIA**

Guayaramerín, 07 de febrero de 2024
CITE: UDAM /IT-03 – 2024 J.A.D.

INFORME RENDICIÓN PUBLICA FINAL DE CUENTAS GESTIÓN 2023 DE LA UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL.

1. OBJETICO GENERAL.

Gestionar y dar seguimiento a la aplicación de los programas, proyectos productivos Municipales de convenio que impulsen el desarrollo integral y sostenible de la producción Agrícola, para elevar las condiciones de vida en los sectores campesinos del Municipio de Guayaramerín.

2.- METAS.

- 1.- Gestionar nuevos proyectos productivos de convenios Inter gubernativos
- 2.- Seguimiento a los proyectos en ejecución para lograr los Objetivos y metas trazadas en el proyecto
- 3.- Incrementar la producción de granos con sistema Mecanizado, para garantizar la seguridad alimentaria con soberanía en el Municipio de Guayaramerín.
- 4.- Fortalecer un centro de Mecanización con Maquinaria Agrícola propia del Municipio de Guayaramerín

3.- ESTRUCTURA 2023 DE LA UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL

Estructura organizacional de la unidad de desarrollo agropecuario municipal



4.- PLANILLA DE SALARIOS DEL PERSONAL DE LA UDAM

PP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SALARIO	MESES	NIVEL SALARIAL
12100	PERSONAL EVENTUAL					
	JEFE DE UDAM	Jefe	1	5,480.00	12	4
25220	CONSULTORES DE LINEA					
	Médico Veterinario	Persona	1	4,368.00	10	6
	Ingeniero Agropecuario	Persona	1	4,368.00	9	6
26990	OTROS					
	Técnico Administrativo	Persona	1	3,120.00	12	7

5.- UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL.

CAT. PROG.: 100 0 001

FTE: 20

ORG.: 210

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PPTO INICIAL	MOD. APROBADA	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
20	210	21200	energía eléctrica	990,00	-90	900,00	900,00	-
20	210	21300	agua	1.800,00	-81,21	1.718,79	1.718,79	-
20	210	21400	telefonía	300,00	-56,95	243,05	243,05	-
20	210	21600	internet	4.200,00	-2.650,00	1.550,00	1.550,00	-
20	210	22110	pasajes al interior del país	2.800,00	-1.627,00	1.173,00	1.173,00	-
20	210	22210	viáticos por viajes al interior del país	3710	-2.868,00	842,00	842,00	-
20	210	24120	mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y	5.000,00	-1.000,00	4.000,00	4000	-
20	210	25220	consultores individuales de línea	0	0,00	-	0,00	-
20	210	26990	otros	31.200,00	7.280,00	38.480,00	34.597,33	3.882,67
20	210	34110	combustibles, lubricantes y derivados para consumo	0	0,00	-	0,00	-
20	210	39800	otros repuestos y accesorios	0	0,00	-	0,00	-
TOTAL				50.000,00	-1.093,16	48.906,84	45.024,17	3.882,67
PORCENTAJE								92.06

CAT. PROG.: 100 0 001

FTE: 41

ORG.: 113

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	113	12100	Personal Eventual	-	83896,11	83.896,11	83.896,11	-
41	113	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	7744,25	7.744,25	7.744,25	-
41	113	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	1324,24	1.324,24	1.324,24	-
41	113	13131	Aporte Patronal Solidario	-	2.323,29	2.323,29	2.323,29	-
41	113	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	1.548,83	1.548,83	1.548,83	-
41	113	15400	Otras Previsiones	97379	-97.379,00	-	0,00	-
41	113	21200	Energía Eléctrica	3.809,00	0,00	3.809,00	3809	-
41	113	25220	Consultores Individuales de Línea	0	85.321,60	85.321,60	85.321,60	-
41	113	26990	Otros	92.400,00	-83560	8.840,00	8.840,00	-
41	113	32100	Papel	2.450,00	-819	1.631,00	1.631,00	-
41	113	33300	Prendas de Vestir	2.911,00	-1.387,00	1.524,00	1.524,00	-
41	113	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	16.088,00	7.995,50	8.092,50	8.092,50	-
41	113	34300	Llantas y Neumáticos	3360	-1.260,00	2.100,00	2.100,00	-
41	113	39100	Material de Limpieza e Higiene	1.370,00	0,00	1.370,00	1370	-
41	113	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	3214	-864,00	2.350,00	2.350,00	-
41	113	39800	Otros Repuestos y Accesorios	3.065,00	-3.065,00	-	0,00	-
41	113	43120	Equipo de Computación	5268	-3.070,00	2.198,00	2.198,00	-
TOTAL				231.314,00	-17.241,18	214.072,82	214.072,82	0,00
PORCENTAJE								100

6.- APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA.

CAT. PRG.: 100 0 002

FTE.: 20

ORG.: 210

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
20	210	25210	Consultorías por Producto	100.000,00	-30000	70.000,00	20.000,00	50.000,00
20	210	26990	Otros	100.000,00	10000	110.000,00	87.360,00	22.640,00
20	210	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	20000	20.000,00	150,00	19.850,00
20	210	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Auditorias Internas	67.000,00	-38.000,00	29.000,00	29.000,00	-
20	210	25500	Publicidad	4.000,00	- 4.000,00	-	0,00	-
20	210	26990	Otros	880	44.288,80	45.168,80	0,00	45.168,80
20	210	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	87.510,00	10.000,00	97.510,00	0	97.510,00
20	210	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	279690	78.158,00	357.848,00	356.842,50	1.005,50
20	210	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	83.590,00	81200	164.790,00	164.790,00	-
20	210	34300	Llantas y Neumáticos	100.800,00	-31000	69.800,00	69.000,00	800,00
20	210	34600	Productos Metálicos	30.015,00	-15.246,80	14.768,20	14.768,00	0,20
20	210	34800	Herramientas Menores	13.800,00	- 2.680,00	11.120,00	11.120,00	-
20	210	39800	Otros Repuestos y Accesorios	45400	40.000,00	85.400,00	85.393,00	7,00
20	210	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	0,00	364.000,00	364.000,00	250560	113.440,00
20	210	43500	Equipo de Comunicación	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
20	210	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	7.171,88	7.171,88	6.200,00	971,88
TOTAL				918.685,00	533.891,88	1.452.576,88	1.095.183,50	357.393,38
PORCENTAJE								75.40

7.- EQUI. MAQUINARIA AGRICOLA GAM.GUAYARAMERIN

OBJETIVO.

Mejorar la producción agrícola con sistema mecanizado de las familias beneficiarias en las comunidades campesinas, permitiendo con ello elevar las condiciones de vida de 39 comunidades con la implementación de áreas de producción de arroz con maquinaria agrícola, fertilizantes y técnicas de cultivo.

8.- METAS.

- 1.- Se adquirió e introdujo maquinaria agrícola e implementos para mejorar los sistemas de producción agrícola en la producción de arroz en las comunidades campesinas del municipio de Guayaramerín.
- 2.- Se establecieron 200 hectáreas con cultivo de arroz en áreas degradadas, barbechos, suales en las comunidades campesinas, contribuyendo a la dieta alimenticia y mejorando la calidad de vida mediante los ingresos económicos producto de la comercialización de los excedentes de su producción de arroz
- 3.- Se capacitaron a 200 familias en la producción agrícola mecanizada y aplicación de fertilizantes en 39 comunidades campesinas del municipio de Guayaramerín.

CAT. PRG. : 100 TPP 180500018700000 000

FTE : 41

ORG.: 113

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	113	22300	Fletes y Almacenamiento	-	7099,81	7.099,81	-	7.099,81
41	113	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	118905,75	118.905,75	0,00	118.905,75
41	113	24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	-	22000	22.000,00	-	22.000,00
41	113	25230	Auditoría Externa	-	30.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00
41	113	25900	Servicios Manuales	-	2.666,60	2.666,60	0,00	2.666,60
41	113	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	130.000,00	130.000,00	130.000,00	-
41	113	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	-	9.919,74	9.919,74	9.917,73	2,01
41	113	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	151.250,00	151.250,00	87000	64.250,00
41	113	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	20000	20.000,00	0,00	20.000,00
41	113	46310	Consultoría por Producto	-	76000	76.000,00	36.000,00	40.000,00
41	113	46320	CONSULTORÍA DE LÍNEA	-	56000	56.000,00	10.000,00	46.000,00
TOTAL				0,00	623.841,90	623.841,90	272.917,73	350.924,17
PORCENTAJE								43,75

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	119	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	1620	1.620,00	-	1.620,00
41	119	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	1635550	1.635.550,00	1.507.040,00	128.510,00
41	119	43330	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	50	50,00		50,00
TOTAL				0,00	1.637.220,00	1.637.220,00	1.507.040,00	130.180,00
PORCENTAJE								92,05

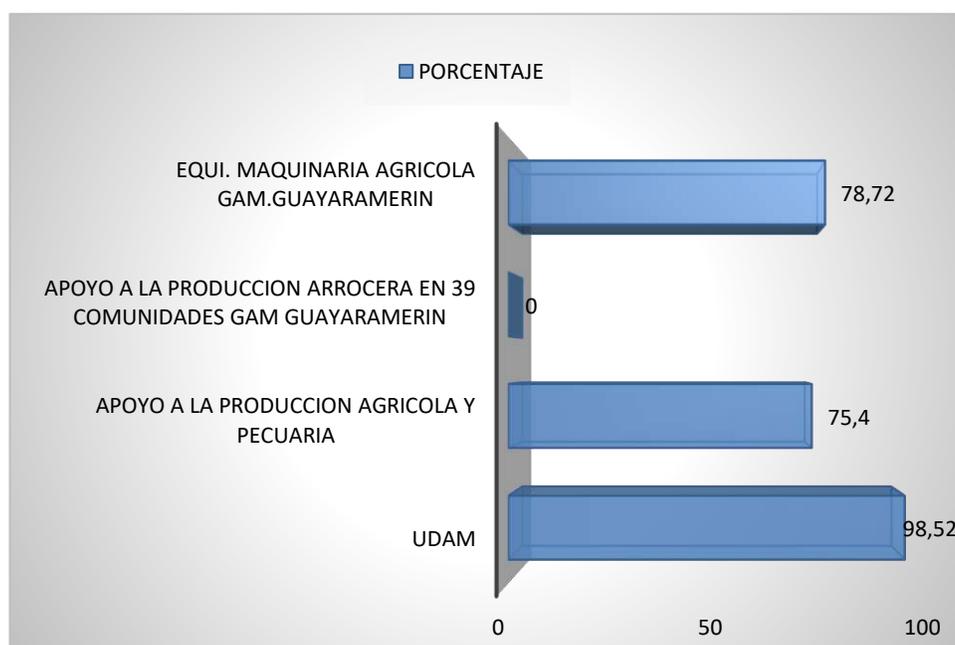
9.- APOYO A LA PRODUCCIÓN ARROCERA EN 39 COMUNIDADES GAM GUAYARAMERÍN.

CAT. PROG. : 100 TPP 18050000001 000

FTE. : 41

ORG.: 19

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	119	75222	EN ESPECIE	-	362700	362.700,00	-	362.700,00
TOTAL				0,00	362.700,00	362.700,00	0,00	362.700,00
PORCENTAJE								0.00



10.- RESUMEN DE INVERSIÓN EN LA UDAM.

UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL		
FUNCIONAMIENTO DE LA UDAM	APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA	TOTAL, DE INVERCION EN LA UDAM
100 0 001	100 0 002	
270.000,00	434.274,00	704.274,00 Bs.

10.- INVERSIÓN DEL MUNICIPIO EN PROYECTOS DE CONTRAPARTE CON EL FDI

DETALLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	FDI	GAMG	BENF.	TOTAL
"Equipamiento de Maquinaria Agrícola, para Apoyar la Producción Arrocerá de 39 Comunidades Campesinas, del Municipio Guayaramerín - Beni - Bolivia"	1.999.920,00	623.841,90	49.000,00	2.672.761,90

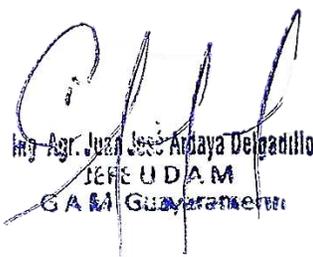
11.- RESULTADOS OBTENIDOS.

En la gestión 2023 la Unidad de Desarrollo Agropecuario Municipal dependiente del Municipio de Guayaramerín tuvo los siguientes resultados.

- ❖ Firma de convenio con el FDI tercera cartera en la cual se pudo adquirir maquinarias e implementos agrícolas e insumos para la producción de arroz en la cual se viene ejecutando teniendo un avance aproximado del 80% en la cual se tiene sembrado arroz en 9 comunidades en una superficie de 126 hectáreas, las maquinarias e implantes que se adquirieron son las siguientes:
 - ❖ Una cosechadora de granos
 - ❖ Una fumigadora de Enganche de 800 litros
 - ❖ 2 sembradoras de grano grueso.
 - ❖ 2 fertilizadoras de Disco.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Atentamente.


 Ing. Agr. Juan José Ardaya Delgado
 JEFE UDAM
 G A M Guayaramerín

C.c. Archiv

COSECHADORA DE GRANOS



SEBRADORAS DE GRAND GRUESO



2 FERTILIZADORAS (BOLEADORAS DE DISCO)



FUMIGADORA DE 800 LITROS MARCA JACTO



ÁREAS SEMBRADAS CON ARROZ DEL PROYECTO FDI





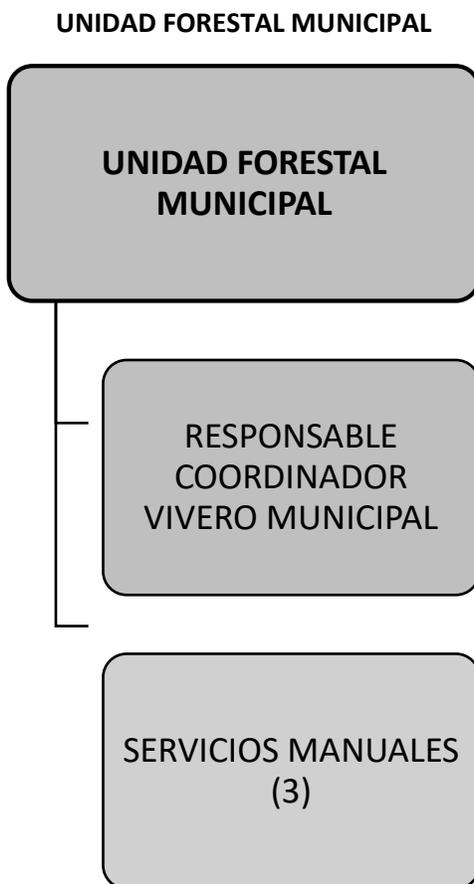
UFM-GAMG

UNIDAD FORESTAL MUNICIPAL

**RENDICIÓN PÚBLICA DE
CUENTAS FINAL 2023**

GUAYARAMERIN 2024

I. ORGANIGRAMA:



N°	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATO	ESCALA SALARIA	MESES
1	JEFE DE UNIDAD	Personal De Inversión	5	28 días (enero) y 11mese (febrero – diciembre)
2	RESPONSABLE – COORDINADOR VIVERO MUNICIPAL	Personal De Inversión	6	28 días (enero) y 11mese (febrero – diciembre)
3	VIVERISTA	Contrato Servicios Manuales	9	28 días (enero) y 11mese (febrero – diciembre)

IT-UFM-003-2024

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer las bases técnicas para la implementación de las Unidades Forestales Municipales dentro del marco institucional que deben asumir las Municipalidades o Mancomunidades Municipales en actos vinculados al nuevo Régimen Forestal de la Nación.

Prestar apoyo a las Agrupaciones Sociales del Lugar en el acceso de los recursos naturales en la jurisdicción municipal, así como en la elaboración e implementación de sus Planes de desmonte sustentable.

III DERECHOS Y LIMITACIONES INSTITUCIONALES

Las Municipalidades, de acuerdo al Art. 38° de la Ley Forestal, perciben el 25% de la patente de aprovechamiento y 25% de la patente de desmonte, distribuidos de acuerdo a las áreas de aprovechamiento otorgadas en sus respectivas jurisdicciones para el apoyo y promoción de la utilización sostenible de los recursos forestales y la ejecución de obras sociales de interés local, siempre que el municipio beneficiario cumpla con la finalidad del aporte.

De acuerdo al Reglamento de la Ley Forestal, el Artículo 68° establece en el párrafo I "Sólo podrán desempeñar las atribuciones asignadas por la Ley las Municipalidades o Mancomunidades Municipales que cumplan con implementar sus correspondientes unidades forestales dentro del plazo de seis meses a partir del inicio de recepción de los recursos a que se refiere el inciso b) del Art. 38° de la Ley. Vencido el plazo sin haber cumplido con el nivel mínimo de implementación, la Superintendencia Forestal requerirá del Senado Nacional la retención de fondos, conforme a lo previsto en el referido artículo.

IV. BASE LEGAL

El marco legal vigente, principalmente es el establecido en la Ley Forestal 1700 y su Reglamento. Para fines de referencia, en Apéndice se encuentra una síntesis de las disposiciones legales y reglamentarias al respecto.

V. DESCRIPCIÓN

Con la creación y promulgación de La Ley Forestal 1700 de 1996, el estado asignó a los gobiernos municipales una función explícita, adjudicándoles fondos para que los empleen en actividades relacionadas con los bosques.

Para cumplir con sus nuevas responsabilidades, la ley forestal define que los gobiernos municipales debieran crear unidades forestales municipales (UFM), para que a través de ella se pueda ayudar a las organizaciones locales en la elaboración de los planes de manejo y de desmonte, identificar áreas de reserva y fomentar las plantaciones forestales y la agro

silvicultura. Asimismo, vigilar que todas las actividades forestales ejecutadas en los municipios sean apegadas a las normas forestales vigentes.

En ese contexto la Unidad Forestal Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, es una unidad técnica administrativa, eficiente y transparente bajo tuición de la **Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo del GAMG**, que ejerce sus actividades enmarcadas en las competencias municipales establecidas en la Ley Forestal 1700.

La Unidad Forestal Municipal divide su programa en dos áreas:

1.- Área Forestal

Destinada a ayudar a las comunidades campesinas, indígenas e interculturales del municipio de Guayaramerín, en la elaboración de sus planes de desmonte, quema de pastizal, relimpia de Barbecho y aprovechamiento de madera en cantidades menores. Por otro lado, socializa y desarrolla talleres de capacitación a hombres y mujeres en temas forestales y agrarios.

2.- Área de Producción

Destinada a la producción de plantas de diferentes especies en el vivero municipal, para reforestar áreas deforestadas y arborizar, ornamentar, aceras, plazas, plazuelas y parques, para el mejoramiento del medio ambiente y del ecosistema. Asimismo, elabora proyectos productivos.

3.1.- ACTIVIDADES REALIZADAS 2023

- ✚ Producción de plantines de Roble, Tipa, Toco Blanco, Paquí, Toco, Palmera Imperial Y Tajibo Blanco, Amarillo y Morado, Palmera Imperial, Asai Toborocho para la gestión 2023 se tiene una producción de 25.000 plantines.
- ✚ Se han entregado plantines a colegios del área rural de las comunidades 1° de mayo, San Pedro, Santa Fe y otros.
- ✚ Al mismo tiempo se ha entregado plantines a comunario, que hicieron llegar las solicitudes correspondientes.
- ✚ Se entregaron a las comunidades los plantines producidos de acuerdo a coordinación con la central campesina
- ✚ Producción de plantines de chirimoya, toborocho, pacay y plantines HORNAMENTALES
- ✚ Preparación de abono orgánico para la producción de plantines

RESULTADOS UNIDAD FORESTAL MUNICIPAL

Gracias a la coordinación de la secretaria técnica a la cabeza del Ing. Jorge Alejandro Chavez se brinda el apoyo a la UFM con otras unidades, para el mantenimiento del vivero, y toma de datos.

Gracias a la coordinación con la central campesina los cuales se programan las quemas desde el mediado del mes de septiembre y octubre, y noviembre de acuerdo a la costumbre de las comunidades.

PLANES DE DESMONTE O QUEMAS (CHAQUEOS)

N°	COMUNIDADES	RESOLUCION VIGENTE AÑOS ANTERIORES	PARA EL 2023	DATOS DE CAMPO	CARPETA UNICA	OBSERVACIONES
1	VILLA BELLA		X			FALTA CARPETA UNICA
2	CACHUELA ESPERANZA					
3	SANTA TERESITA DEL YATA		X			FALTA CARPETA UNICA
4	SAN FRANCISCO DEL YATA		X	X		FALTA CARPETA UNICA
5	18 DE JUNIO	X				
6	SAN JUAN KM15		X		X	NO SE PUDO PRESENTAR POGI SE REALIZARA RELIMPIA
7	SANTA LUCIA	X				
8	SANTA ROSA KM8	X				
9	2 DE OCTUBRE		X	X	X	NO SE PUDO PRESENTAR POGI SE REALIZARA RELIMPIA
10	CACHUELA MAMORE	X	X		X	FALTA FIRMA DEL PRESIDENTE
11	26 DE MARZO	X				
12	SAN JOSE	X	X			FALTA DE CARPETA UNICA FALTA ORIGINALES
13	EL CRISTALINO	X	X	X	X	
14	VILLA UNION JOAQUINIANA					
15	ROSARIO DEL YATA		X		X	
16	SAN AGUSTIN					
17	LA UNION	X	X	X	X	
18	COPACABANA		X			FALTA CARPETA UNICA
19	8 DE FEBRERO	X				
20	SAN MIGUEL	X	X	X		
21	SAN PEDRO		X		X	FALTA FIRMA DEL PRESIDENTE
22	27 DE NOVIEMBRE	X				
23	SANTA EMILIA	X				
24	FIRMEZA					
25	LA ESPERANZA	X				
26	EL PORVENIR					
27	1° DE MAYO					
28	SANTA FE	X	X	X	X	
29	14 DE SEPTIEMBRE	X	X		X	
30	PUERTO CARRERO		X	X	X	
31	SAN ROQUE		X	X	X	FALTA FIRMA DEL PRESIDENTE PARA SUBSANAR
32	PALMA SOLA				X	
33	BARRANCO COLORADO		X		X	NO SE PUDO PRESENTAR POGI SE REALIZARA RELIMPIA
34	RANCHO GRANDE	X	X		X	
35	SAN JUAN RIO MAMORE		X			SIN DOCUMENTACION LEGAL PRESENTADO
36	PUERTO COIMBRA		X			SIN DOCUMENTACION LEGAL PRESENTADO

37	SAN FRANCISCO RIO MAMORE		X			SIN DOCUMENTACION LEGAL PRESENTADO
38	PUERTO BOLIVAR		X			SIN DOCUMENTACION LEGAL PRESENTADO
39	SAN LORENZO	X				
40	SANTA FE DE LA CRUZ		X	X	X	

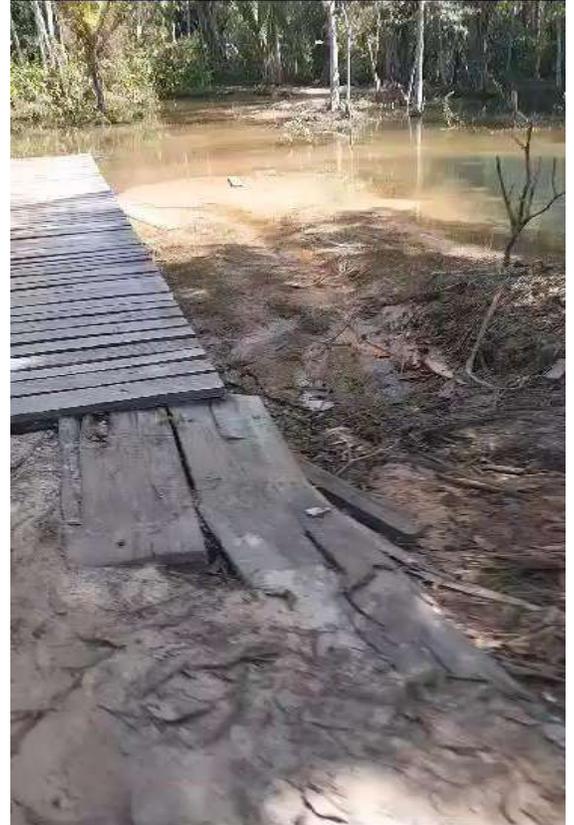
De la autorización de los volúmenes menores de acuerdo a la DT. 01/2015 se tiene lo siguiente:

VOLUMENES MENORES 2023				
NUMERO	COMUNIDAD	APROBADOS	CON OBSERVACION	TOTAL
1	VOLUMEN MENOR	3	2	5
2	USO PROPIO	4	5	9
3	USO DOMESTICO	7	5	12
	TOTAL	12	8	26

TOMA DE DATOS DE CAMPO PARA LOS PLANES DE DESMONTE



PRODUCCION DE PLANTINES

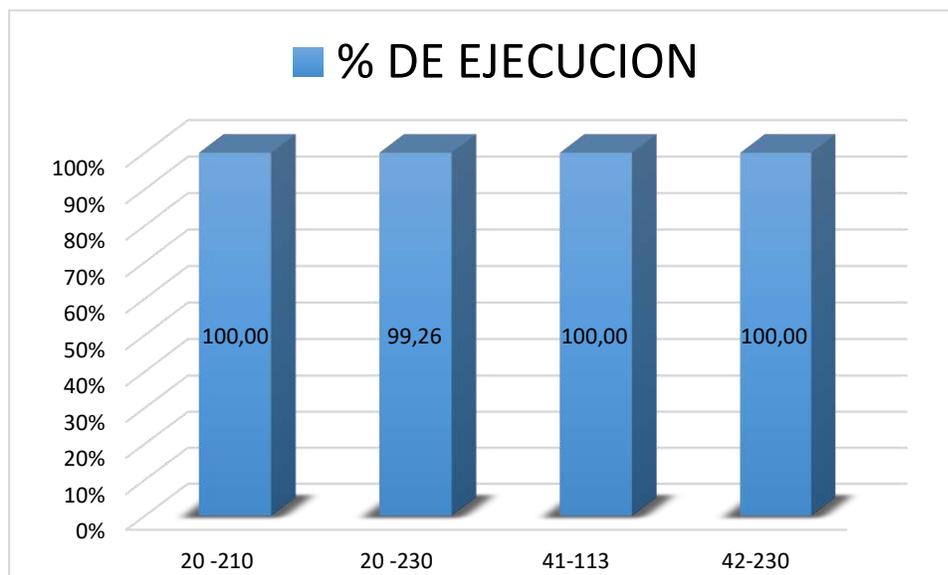


DIFERENTES TIPOS DE COMPRA



ADMINISTRATIVO UFM

ENTIDAD	1805	GAMG	Presupuesto General Gestión 2022				Saldo Periodo 2022
CATERGORIA PROGRAMATICA	130000 003	UNIDAD FORESTAL MUNICIPAL	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecutado.	%	
FUENTE	20	RECURSOS ESPECIFICOS	149.121	143965,31	143964,36	100,00	0,95
ORGANISMO	210	REC. ESPECIFICOS DE MUNICIPALIDADES E INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS.					
FUENTE	20	RECURSOS ESPECIFICOS	45.235	53381,79	52988,79	99,26	393,00
ORGANISMO	230	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS					
FUENTE	41	TRANSFERENCIAS TGN	155.000	154022,03	154022,03	100,00	0,00
ORGANISMO	113	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN-COPARTICIPACION TRIBUTARIA					
FUENTE	42	RECURSOS ESPECIFICOS	0	287,21	287,21	100,00	0,00
ORGANISMO	230	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS					
TOTAL EN BS.			349.356,00	351.656,34	351.262,39	99,89	393,95



Sin otro particular me despido con las consideraciones que se merece.

Atentamente


 Ing. Iván Vinicio Calzani
 JEFE - UFM
 G.A.M. DE GUAYARAMERIN

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN



UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO

EQUIPO TECNICO U.G.R.

Ing. Agrón. Andres Yanne Melgar

JEFE DE UNIDAD DE GESTION DE RIESGO

Cap. Bae. Daniel Cordero Verdugo

TÉCNICOS AUXILIAR I OPERATIVO

Hugo Daniel Pardo Imanareco

Daniel Zabala Muñoz

TÉCNICOS DE APOYOS

INFORME DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS GESTION 2023



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN



ANTECEDENTES:

De manera recurrente en últimos años en el municipio de Guayaramerín se presentan riesgos climáticos muy evidentes, que afectan al municipio, a las comunidades y población en situación de alta vulnerabilidad. Producto de estos acontecimientos, no solo los medios de vida sino también los recursos económicos, infraestructura, sociales, culturales y organizativos han sido afectados provocando la disminución de su capacidad de respuesta.

En este contexto, el gobierno nacional sanciona la Ley 602 de gestión de riesgos que tiene por objeto regular el marco institucional y competencial para la gestión de riesgos que incluye la reducción del riesgo a través de la prevención, mitigación y recuperación y; la atención de desastres y/o emergencias a través de la

preparación, alerta, respuesta y rehabilitación ante riesgos de desastres ocasionados por amenazas naturales, socio – naturales, tecnológicas y antrópicas, así como vulnerabilidades sociales, económicas, físicas y ambientales.

Por tanto, las autoridades del gobierno autónomo municipal de Guayaramerín con el fin de establecer una cultura de prevención definen la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos.

IDENTIFICACIÓN

El gobierno autónomo municipal de Guayaramerín establece la conformación de la Unidad de Gestión de Riesgos con las siglas de UGR.

VISIÓN

La UGR es reconocida en el ámbito municipal por incorporar efectivamente la gestión de riesgos en la planificación del desarrollo de corto, mediano y largo plazo y atender adecuadamente los eventos adversos que se presenten en su territorio con personal competente y especializado y recursos suficientes y oportunos para su funcionamiento.

MISIÓN

La UGR trabaja protegiendo a toda la población y en especial a las personas en condición de vulnerabilidad (niños y niñas, personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres, personas con enfermedades crónicas) de los efectos negativos de eventos adversos de origen natural, socio natural y/o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que generen capacidades orientadas a conocer riesgos, reducirlos y manejar desastres y/o emergencias; así como para recuperar las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Objetivo general.-

Incorporar el enfoque de gestión del riesgo en la planificación territorial de desarrollo integral (PTDI) mediante políticas, planes, programas y proyectos multisectoriales, coordinados y articulados con organizaciones públicas, privadas, civiles, instituciones técnico–científicas, agencias humanitarias, ONGs, cooperación

internacional, academia, entre otros, para incidir positivamente en la reducción de riesgos de desastres (RRD) y la atención de desastres y/o emergencias (ADE) y generar Resiliencia local aplicando un enfoque integral que parte del conocimiento de las condiciones de riesgo particulares del municipio de Guayaramerín.

Objetivos específicos.-

- Impulsar la identificación y el conocimiento del riesgo (amenazas, vulnerabilidades, riesgos, entre otros).
- Promover la implementación de acciones orientadas a la gestión del riesgo de manera permanente en el municipio.
- Manejar los ámbitos de la RRD y la ADE, aplicando un enfoque integral que parte del conocimiento de las condiciones de riesgo particulares del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA GESTIÓN 2023

Dando cumplimiento a las normativas de establecidas por la ley de Gestion de Riego 602, la unidad Municipal de Gestion de Riesgo ha Desarrollado actividades de Prevención y Mitigación como control de eventos adversos y otra anomalía de competencias, actividades que detallamos de la siguiente manera.

Enero 2023



➤ Dentro de las actividades como técnico de gestión de riego se brindó apoyo a la unidad de parque y jardines en el recojo y traslado de materiales orgánico de la plantas podadas.

➤ El equipo técnico de la unidad de gestión de riesgo a coordinación de trabajos de reducir alto riesgo en las avenidas en mal estados se dio apoyo al bacheado en la calle Unsaga de la Vega.



➤ Como resultado de una coordinación interna con la UFM se brindó apoyo de limpieza del vivero municipal.

➤ De acuerdo a los incrementos de casos de dengue se realizaron reuniones de coordinación y planificación con el Centro de Operaciones de emergencias.



➤ Como resultado de la reunión se determinó hacer campañas de limpieza en el distrito 4 con el objeto de reducir el índice de proliferación de mosquito.

➤ Tomando en cuenta que los índices de incrementos de proliferación de mosquito, Realizó una campaña para desarrollar en la población en general.



➤ Dentro de las acciones que cumple la Unidad de Gestión de Riesgo es realizar evaluaciones de análisis de riesgos que generen amenazas, en esta oportunidad se realizó la inspección del basurero municipal, para tal efecto se lo realizó con en esta oportunidad se realizó con técnicos de la Red 08 del ministerio de salud.

Febrero 2023



➤ De acuerdo a la coordinación con los técnicos de la red de salud 08 se desarrolló actividades de fumigado de todas las unidades educativa.

➤ Se realizó la inspección de todos los inservibles que se votó de la campaña de limpieza al vertedero con los del ministerio de salud ambiental y la unidad ambiental municipal.

➤ Se realizó monitoreo de criadero de mosquito en barrios de alto índice de riesgo para efecto positiva se realiza la coordinación con técnico de la red de salud 08 en el volteo de recipiente que contienen aguas con larvas de mosquitos del dengue.

➤ Se participó de la capacitación con los de la red de salud 08 sobre el volteo de los inservibles.

➤ se realizó la limpieza de todas las cunetas con el cronograma de los barrios Belén, Los almendros, Villa 8 de Diciembre, 16 de mayo y barrio el Carmen.

Marzo 2023



➤ De acuerdo a la coordinación de actividades entre las unidades dependiente de la GAMG. Se realiza el apoyo técnico a la UFM en llenado de bolsas para la germinación de plantines.

➤ Como resultado de una reunión de coordinación y planificación, Se brindó apoyo técnico para realizar la limpieza de canales de drenajes en la av. Lucio Perez Velasco

➤ Dando cumplimiento a una coordinación de planificación de apoyo de limpieza de canales de drenajes en la av. Circunvalación.

➤ Se apoyó en el llevado de la llanta pinchada de la retroexcavadora al perchero con el camión de la unidad.

➤ Se realizó el apoyo en el cavado de canales de drenajes por inundación causada por lluvia, llamada de emergencia de familias inundadas del barrio villa

Abril 2023



➤ El equipo técnico de la UGR-GAMG. A consecuencia de los incrementos de la proliferación del mosquito transmisor del dengue, ha coordinado actividades de limpieza de todas las Unidades Educativas de nuestra ciudad.

➤ Se realizó el bacheo de diferentes calles y avenidas de nuestra ciudad, con ripio.

➤ Por las inclemencias del estado del tiempo y el incremento del cambio climático que nos acarrea una serie de problemas climáticos como las intensas lluvias, estados de caminos comunales y otros, se desarrolló una reunión de coordinación entre los técnicos de la UGR del GAMG y el equipo técnico de Defensa Civil para buscar acciones que ayude a reducir el índice de riesgo a los posible desastres.



- Reparación de la capa de cemento en la calle Tarija cerca del mercado central.
- Asistencia técnica de Evaluación de daños y análisis de necesidades en los barrios el Carmen, los aceitunos, villa 8 de diciembre, Belén, Los almendros.
- Asistencia técnica en rehabilitación y acondicionamiento de avenidas y calles transversales de los barrios, el Carmen, los aceitunos, villa evo, villa 8 de diciembre, belén y los almendros.

Mayo 2023



- Se ayudó en el traslado de mesas a las unidades educativas de la comunidad cachuela Mamoré.
- Reunión de coordinación con instituciones competentes en salud, medio ambiente (UAM), producción(UDAM), autoridad de fiscalización de bosques y tierras(ABT), infraestructuras (Unidad de Obras públicas),capitanía de puerto Sócrates Liges y la Unidad municipal de Gestion de Riesgos como Organizadora y planificadora de la actividad multidisciplinaria.
- Como resultado de la reunión de coordinación se conformó un equipo multidisciplinario para realizar actividad de monitoreo fluvial en comunidades que se encuentran asentadas sobre las riberas del rio Mamoré, el objetivo del equipo multidisciplinario fue identificar problemas de diferentes ámbitos (sociales, educativos, ambientales, productivos, infraestructuras, etc).
- Debido a una denuncia realizada por vivientes de la comunidad 27 de noviembre (Yajil Datzler Chianca) nos llega un reporte vía celular sobre un caso de animales desaparecidos a consecuencia de una serpiente de tamaño Enorme que se venía devorando los animales domésticos de algunos vivientes de la comunidad mencionada anteriormente, y la cual pone en pánico a los pobladores del lugar ya que habrían niños que transitan a la unidad educativa atravesando en 2 oportunidades el habitat de la serpiente. El equipo



técnico de la UGR en coordinación con los técnicos de la UAM se hacen presentes en el lugar para identificar la especie de la serpiente y las amenazas posibles que puedan causar o poner en riesgo la seguridad de los habitantes del lugar, de acuerdo al análisis del técnico de la UAM (BIOLOGO) concluye que se tratara de una serpiente NO agresiva; como resultado del análisis se concientiza a no hacer daño al animal (no casarlo ni trasladarlos) por motivos que estos seres mantienen la estabilidad ambiental (los medios de vida palmares, arroyos y otros).

Junio 2023



➤ De acuerdo a una reunión de coordinación se realizó apoyo técnico a la UMVUR en el drenado del agua de la calle N°15 para el mejoramiento de la vía.



➤ Se realizó el taller de capacitación al batallón del 3°er Distrito Naval Madera, en conjunto con las unidades UAM, UFM y la ABT, los temas de capacitación fueron: teoría del fuego, incendios, seguridad, herramientas manuales, organización, métodos de ataque y la práctica sobre control del fuego bajo presión, se dio refrigerio a los soldados.



➤ Se realizó el taller de capacitación al R.I 17 independencia duque de caxias, en conjunto con las unidades UAM, UFM y la ABT los temas de capacitación fueron: teoría del fuego, incendios, seguridad, herramientas manuales, organización, métodos de ataque y la práctica sobre control del fuego bajo presión, se dio refrigerio a todos los participantes.



➤ Se participó como veedor del simulacro de activación del SCI, de parte de una empresa privada.

➤ Se realizó un taller de capacitación y concientización a la Central campesina de nuestro municipio, acerca de incendios forestales y sus consecuencias de los mismos.

➤ Se realizaron los bacheos en las diferentes calles y avenidas de nuestro municipio.

Julio 2023



➤ Bacheo de diferentes calles y avenidas de la ciudad.

➤ Taller de incendios forestales en las comunidades ROSARIO DEL YATA, LA UNION, SAN MIGUEL, LA ESPERANZA, SAN PEDRO, 14 DE SEPTIEMBRE, SAN AGUSTIN, 27 DE NOVIEMBRE, SANTA EMILIA y 2 DE OSTUBRE.



➤ Participación en la feria del día del árbol en la plaza German Bush Becerra, en el cual se expuso sobre diferentes temas como ser: incendios forestales y sus consecuencias, inundaciones y sus consecuencias, la importancia de los árboles en nuestro medio de vida.



➤ Destapado del canal del arroyo los siringos en el sector de la calle Nicolás v gosdanovic entre avenidas 16 de Julio y Beni.

➤ Apagado de incendio en el barrio guayara guazú, barrió san pedro.

Agosto 2023



➤ Taller de incendios forestales teórico y práctico a instructores de la Naval.

➤ Reunión de coordinación interinstitucional para la caravana de incendios forestales a nivel nacional.

➤ Se apoyó a la caravana de incendios forestales con un están y se expuso sobre temas de incendios y sus consecuencias.



➤ Se participó en el taller de sistema de comando de incidentes avanzado teórico y práctico en la ciudad de Riberalta.

➤ Se apoyó en el control del incendio forestal y la



sofocación del mismo en la comunidad san juan.

➤ Se apoyó en el control del incendio forestal y la sofocación del mismo en la comunidad 26 de marzo.

➤ Se apoyó en el pintado de la terminal portuaria de Guayaramerin.



➤ Se apoyó en la limpieza del y el alambrado del vivero municipal.

➤ Se apoyó en la sofocación de un incendio de un terreno en el barrio 22 de septiembre.

➤ Se realizó monitoreo espacial (satelital) y terrestre de incendios forestales de todo el municipio.

Septiembre 2023



➤ Reunión de coordinación con el ministerio de salud y la secretaria de salud municipal, tratando el tema de limpieza de la ciudad, para prevenir el dengue y la malaria.

➤ Implementación de la gestión de riesgos en sistemas educativos de nuestro municipio.

➤ Capacitación en el protocolo de emergencia en las unidades Educativas, liceo nacional, san Martin II Luis Añez Ortiz.



➤ Se atendió al llamado de emergencia de incendios forestales en las comunidades 27 de noviembre, san miguel, firmeza, y de interface (barrios periurbanos.).

➤ Reunión de información y coordinación de actividades de la limpieza del arroyo los siringos con las instituciones que conforman el COMURADE.

Octubre 2023



➤ Reunión de coordinación de campaña de salud, con personal técnico de la red 08, Stria. De Salud del Municipio, Control Social y la UGR del Municipio de Guayaramerin.

➤ Participación del equipo técnico en la socialización del Plan de Contingencia de salud, desarrollada por el equipo técnico de la Red 08.

➤ Reunión de Comité Municipal de Reducción de Riesgo y Atención a Desastres (COMURADE) Con objetivo de coordinar actividades de limpieza de Arroyo los Siringos, que se encuentra situado atrabancando 5 barrios.

➤ El equipo técnico, de la UGR realizo actividades de apoyo técnico en control de incendios forestal en la comunidad de Cachuela Mamore.

➤ Apoyo del equipo técnico a la U.A.M. en traslado de insumo para el fortalecimiento de áreas agrícolas en comunidades Beneficiaria.

➤ Apoyo del equipo técnico en control, enfriamiento y liquidación de incendios estructural dentro del centro de la ciudad de Guayaramerin.

➤ El equipo técnico de la UGR realizo apoyo técnico con la ejecución y desarrollo de limpieza del arroyo los Siringos, actividad que se desarrolló con la participación de técnicos de UGR- UAM- UMVUR- UMAUR- UFM del Gobierno Municipal de Guayaramerin y la cooperativa (CAPAG).



- Reunión de coordinación y planificación de ejercicios de simulacro de empresa transportadora de combustible y personal técnico de YPFB Regional Guayaramerin y la participación de instituciones competente en emergencias.
- Asistencias técnicas del equipo de la UGR en búsqueda y rescate del cuerpo del joven de 14 años que cayó en la fluyente del Rio Mamore.
- Asistencias técnicas en apoyo de Simulacro de colisión de carro cisterna, organizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Noviembre 2023



- Reunión de coordinación de campaña de salud, con personal técnico de la red 08, Strio. De Salud del Municipio, Control Social y la UGR del Municipio de Guayaramerin.
- Participación del equipo técnico en la socialización del Plan de Contingencia de salud, desarrollada por el equipo técnico de la Red 08.
- Reunión de Comité Municipal de Reducción de Riesgo y Atención a Desastres (COMURADE) Con objetivo de coordinar actividades de limpieza de Arroyo los Siringos, que se encuentra situado atrabancando 5 barrios.
- El equipo técnico, de la UGR realizo actividades de apoyo técnico en control de incendios forestal en la comunidad de Cachuela Mamore.
- Apoyo del equipo técnico a la U.A.M. en traslado de insumo para el fortalecimiento de áreas agrícolas en comunidades Beneficiaria.
- Apoyo del equipo técnico en control, enfriamiento y liquidación de incendios



estructural dentro del centro de la ciudad de Guayaramerin.

➤ El equipo técnico de la UGR realizo apoyo técnico con la ejecución y desarrollo de limpieza del arroyo los Siringos, actividad que se desarrolló con la participación de técnicos de UGR- UAM- UMVUR- UMAUR- UFM del Gobierno Municipal de Guayaramerin y la cooperativa (CAPAG).



➤ Reunión de coordinación y planificación de ejercicios de simulacro de empresa transportadora de combustible y personal técnico de YPFB Regional Guayaramerin y la participación de instituciones competente en emergencias.



➤ Asistencias técnicas del equipo de la UGR en búsqueda y rescate del cuerpo del joven de 14 años que cayó en la fluyente del Rio Mamore.

➤ Asistencias técnicas en apoyo de Simulacro de colisión de carro cisterna, organizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Diciembre2023



BOCAJUNCIÓN DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA



REUNIÓN DE ASISTENTES

➤ La Unidad de Gestion Municipal De Gestion de Riesgo, dentro del Comité Municipal de Reducción de Riesgo y Atención a Desastres “COMURADE”, tiene por competencia articular estrategias de políticas públicas de prevención y mitigación que ayuden a reducir los riegos, es por ello que el equipo técnico de la UGR, realiza articulación de reunión con el Comité Municipal de Reducción de Riesgo y



REUNIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA CON PARTICIPACIÓN DE UAM-UGR- UAM



REUNIÓN DE COORDINACIÓN



REUNIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA

participación de técnicos de las instituciones de UFM-UAM-CAPAG-UGR-FFAA.

- Atención a Desastres, con el propósito de planificar y coordinar acciones de prevención del arroyo las arenas, con la limpieza y repoblamiento con sistemas forestales .
- El equipo técnico de la Unidad Municipal de Gestión Riesgo, realiza reunión de planificación y coordinación con participación de instituciones de como CAPAG- UAM- FFAA- Central Campesina- Comunidades de La Esperanza, Porvenir y las OTB San Isidro, La Poza, Guayara guazú, San Pedro, san miguel. El propósito de la presencia de las instituciones es de coadyuvar en el desarrollo de actividades de prevención en acción de proteger la fluente del arroyo las Arenas.
- Se realiza recorrido de Evaluación en los lugares Críticos de aglomeración de materiales de Basura que contaminan el ambiente del arroyo la arena.
- Se desarrolló la actividad de prevención de limpieza y repoblamiento del medio de vida del arroyo la arena, dicha actividad se desarrolló con la participación de técnicos de las instituciones de UFM-UAM-CAPAG-UGR-FFAA.
- El equipo técnico de la U.G.R. dentro de las actividades de fortalecimiento al personal técnico con capacitación Gestion de Riesgo ante los fenómenos naturales y antrópicos.
- Fortalecimiento de equipo técnico con capacitación de Evaluadores de desastres Naturales y antrópicos, con el objetivo de tener un servicio técnico eficiente se desarrolla la actividad de capacitación.
- El equipo técnico de la UGR. Realiza reportes de las variantes del tiempo en tiempo real de forma regionalizada, con el objetivo de dar unos mejor servicios técnicos en todos los trabajos de

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GESTION DE RIESGO

Dando cumplimiento a plan operativo anual 2023, se realizaron actividades planificadas de competencia, tomando en cuenta las normas de la **LEY 602 DE**

GESTIÓN DE RIESGO que establece y da énfasis de trabajar en la prevención tomando muy en cuenta sin dejar a lado la intervención de las emergencias de los desastres tanto antrópicos como fenómenos naturales que se presentan como resultado del cambio climático y los impactos ambientales de dentro del radio municipal de Guayaramerin.

Como estrategia de trabajo preventivo la UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO como estrategia de trabajo se estableció tres componentes.



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIA

PREVENCIÓN	 PREVENCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones en gestión de riesgo en comunidades de alto riesgo. 2. Capacitación en técnicas de control de incendios forestales 3. Actualizaciones de plan de contingencias. 	65 %
	 BUEN USO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en normativas de chequeos. 2. Técnicas de quemas controladas. 3. Sistema de alerta temprana comunal. 	45 %

G R		1. Emergencias de control de incendios forestales y Urbano.	85%
----------------	---	---	-----

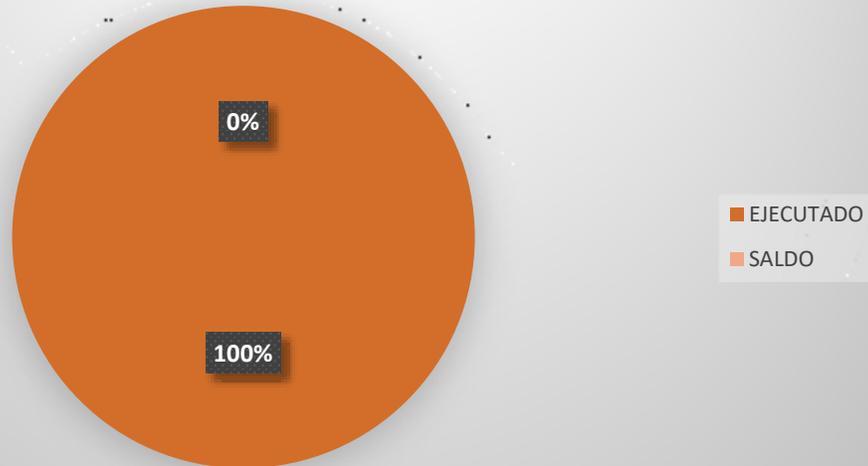
ADQUISICIÓN DURANTE LA GESTIÓN 2023

Durante la gestión 2023, de acuerdo a la planificación anual y trimestral realizada por el equipo técnico de la Unidad Municipal de Gestion de Riesgo, se realizaron algunas adquisiciones de insumos de materiales logísticos y otros, que se detalla de la siguiente manera.

DETALLE DE GASTOS 310 0 001 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO

N°	DETALLE	PARTIDAS	MONTO EN Bs.
1.	Herramientas menores	310-000-01	11.638,00
2.	Útiles y material eléctricos	310-000-01	2.400,00
3.	Contracción de servicio de alimentación para campaña de limpieza de recojas de inservible.	310-000-01	25.200,00
4.	Compra de calzado	310-000-01	3.000,00
5.	Compra de prendas de vestir.	310-000-01	2.315,00
6.	Compras de calzados (botas de goma)	310-000-01	3.526,00
7.	Compra de calzado botas de gomas	310-000-01	3.526,00
8.	Compra de útiles y materiales eléctricos	310-000-01	1.900,00
9.	Compras de prendas de vestir EPP.	310-000-01	1.540,00
10.	Para la compra de alimentación perecibles y no perecibles.	310-000-01	3.300,00
11.	Compra de minerales no metálicos y plásticos.	310-000-01	1.218,00
12.	Compra de alimentación y otro	310-000-01	1.880,00

310 0 001-PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO

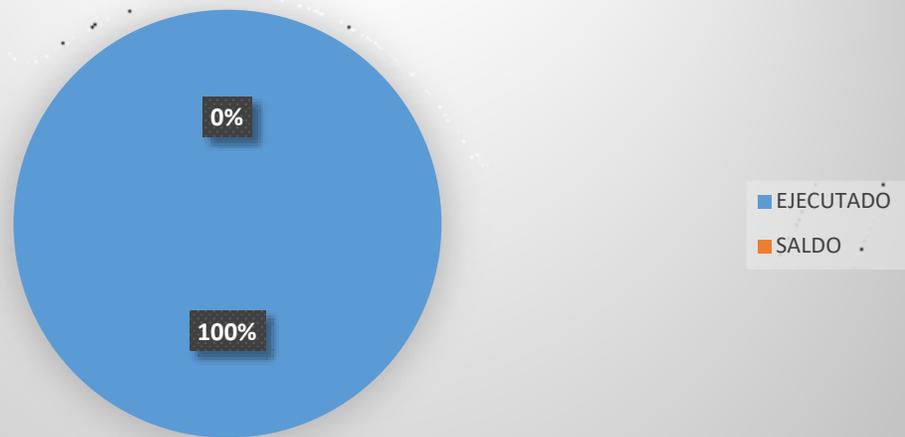


DETALLE DE GASTOS 310 0 002 UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS

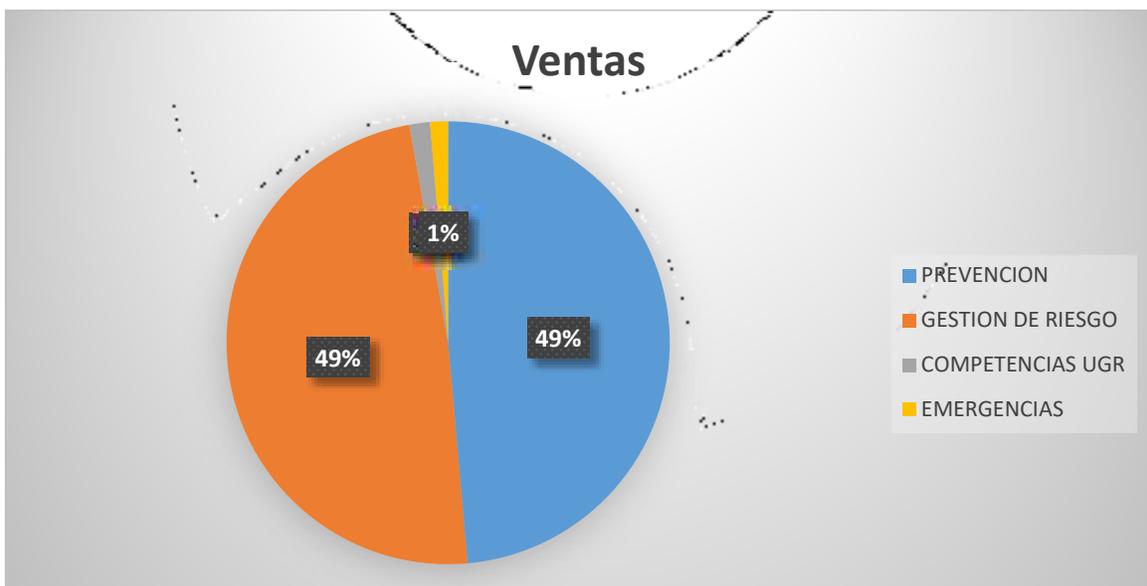
N°	DETALLE	PARTIDAS	MONTO EN Bs.
1	Asignaciones familiares al personal eventual subsidio prenatal	310-000-02	28.000,00
2	Compra de materiales de limpieza	310-000-02	1.620,00
3	Compra de material de escritorio	310-000-02	2.467,00
4	Compra de llantas para vehículo	310-000-02	4.650,00
5	Compra de alimentación y otros	310-000-02	2.000,00
6	Pago de servicios básicos	310-000-02	357,40
7	Contratación de publicidad	310-000-02	1.000,00
8	Compra de lubricantes y derivados	310-000-02	3.857,00
9	Compra de combustible diésel.	310-000-02	5.390,28
10	Compra de manguera.	310-000-02	4.210,00
11	Compra de combustible Diésel.	310-000-02	5.390,28
12	Compra de productos químicos y farmacéuticos	310-000-02	1.050,00
13	Pasaje terrestre y viáticos a otras ciudades.	310-000-02	140,00
14	Contratación de servicios de mantenimientos de aire	310-000-02	550,00
15	Para la compra de alimentación perecibles y no perecibles.	310-000-01	3.300,00

16	Compra de minerales no metálicos y plásticos.	310-000-01	1.218,00
17	Compra de papel para impresión de los planes de contingencias.	310-000-02	740,00
18	Compras de alimentos y otros	310-000-02	797,00
19	Compra de alimentación y otro	310-000-01	1.880,00
20	Personal Eventual	310 0 002	235.123,00
21	Régimen de Corto Plazo (Salud	310 0 002	24.261,00

310 0 002 UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS



ACTIVIDADES DE REALIZADAS



ORGANIGRAMA DE LA UGR



Planilla de personal de inversión

AREA FUNCIONAL		SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO										
UNIDAD FUNCIONAL		UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS - UGR										
PROGRAMA		31 GESTION DE RIESGOS										
PROYECTO Y/O ACTIVIDAD		310 0 002 UNIDAD MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS										
		PERSONAL REQUERIDO (INGRESO MENSUAL)										
Nº	PERFIL		NIVEL	SUELDO	BONO DE	BONO DE	TOTAL	TIEMPO	MONTO	PERIODO		PARTIDA
ITEM	PROFESIONAL Ó TÉCNICO	CARGO	SALARIAL	BASICO	FRONTERA	ANTIGÜEDAD	GANADO	MES	ANUAL	INICIO	FINAL	DE GASTO
INGRESOS				11700 o 12100	11310	11220						←-----
	PROFESIONAL Y/O EGRESADO EN CIENCIAS AGROPECUARIA O CARRERAS A FINES; EXPERIENCIA 2 AÑOS, CONOCIMIENTO DE LA LEY 1178, LEY 1700, LEY 300, LEY	JEFE UGR	4	5.408,00	1.081,60		6.489,60	12	77.875,20	ENE	DIC.	1.2.1
	Bachiller o egresado en Ingeniería Agropecuaria o carreras a fines.	AUXILIAR OPERATIVO 1	7	3.120,00	624,00		3.744,00	12	44.928,00	ENE	DIC.	1.2.1
	Bachiller o egresado en Ingeniería Agropecuaria o carreras a fines.	AYUDANTE 1	8	2.800,00	560,00		3.360,00	12	40.320,00	ENE	DIC	
	Bachiller o egresado en Ingeniería Agropecuaria o carreras a fines.	AYUDANTE 2	8	2.800,00	560,00		3.360,00	12	40.320,00	ENE	DIC	
		TOTALES		14.128,00	2.825,60	0,00	16.953,60		203.443,20		FINAL	

Fotografías de las compras realizadas gestión 2023





PRESUPUESTOS DE LA GESTION 2023

Es todo lo que vengo a informar. Nos despedimos con el más sincero saludo deseándole grandes éxitos en las funciones que realiza.





Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

INFORME DE UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y RURAL
**RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS
FINALES 2023**

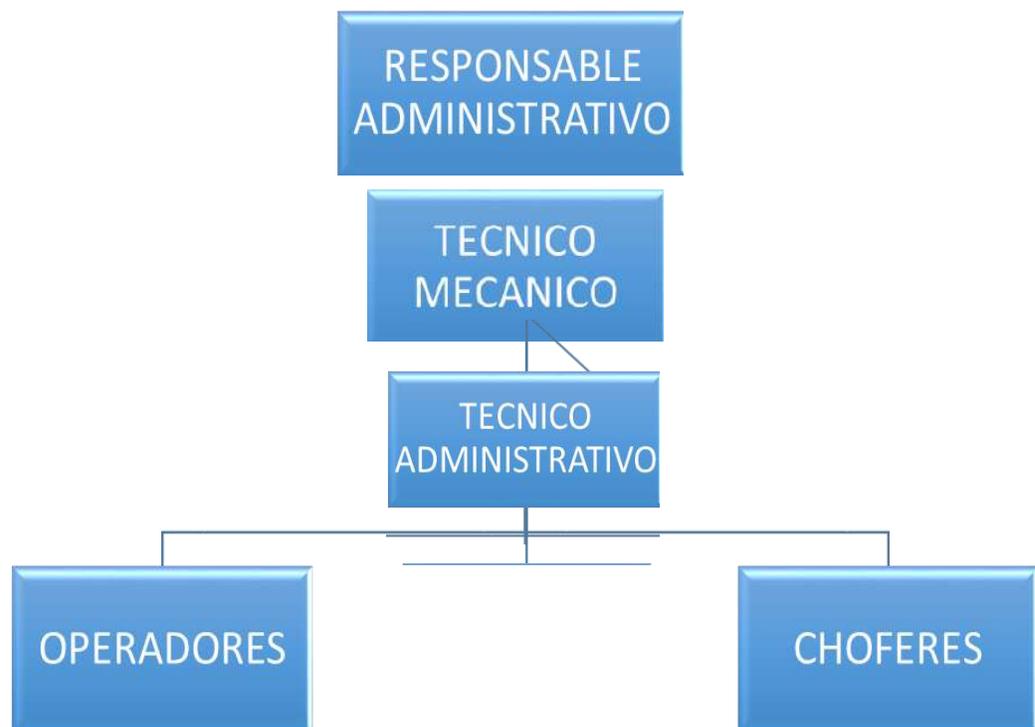


INFORME CIERRE DE GESTION 2023 DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL (U.M.V.U.R.)

OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD. -

El objetivo principal de la Unidad de Mantenimiento Vial Urbano y Rural es mantener y mejorar las vías urbanas y rurales de acuerdo al crecimiento poblacional de la ciudad para la apertura de nuevas Avenidas, Calles, Pasillos con conexión del área peri-urbana a la zona central, mejorando las calles de las comunidades con acceso a los centros de producción agrícolas para el traslado de sus productos a los Mercados de la ciudad, de esta manera impulsando el comercio local, el desarrollo económico, turístico y productivo.

ORGANIGRAMA DE LA U.M.V.U.R.



LISTADO DEL PERSONAL DE INVERSIÓN.-

Nº	CARGO	NIVEL SALARIAL	SUELDO	MESES
1	RESPONSABLE ADM.	5	5.241,60	12
2	MECANICO	6	4.368,00	12
3	TECNICO ADM.	7	4.368,00	12
4	OPERADOR I MOTO NIVELADORA	7	4.368,00	12
5	OPERADOR II PALA CARGADORA	7	4.368,00	12
6	OPERADOR III RETRO EXCAVADORA	7	4.368,00	12
7	OPERADOR V MOTONIVELADORA	7	4.368,00	12
8	CHOFER I DE LA CISTERNA	8	3.744,00	12
9	CHOFER II VOLQUETA	8	3.744,00	12
10	CHOFER III VOLQUETA	8	3.744,00	12
11	CHOFER IV VIBRO COMPACTADOR	8	3.744,00	12

PERSONAL DE SERVICIOS MANUALES.-

Nº	CARGO	NIVEL SALARIAL	SUELDO	MESES
1	SERENO	8	3.744,00	12
2	CHOFER	8	3.744,00	12
3	CHOFER	8	3.744,00	12

PRESUPUESTO

PROGRAMA: 170 0 001

Mantenimiento de Vías Urbanas y Periurbanas de la Ciudad

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	119	24120	MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS	-	13.500,00	13.500,00	-	13.500,00
41	119	25900	SERVICIOS MANUALES	-	69.320,00	69.320,00	69.320,00	-
41	119	26990	OTROS	217.360,00	- 157.480,00	59.880,00	56.160,00	3.720,00
41	119	34110	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS	443.809,00	212.072,60	655.881,60	655.881,60	-
41	119	34300	LLANTAS Y NEUMATICOS	100.000,00	- 20,00	99.980,00	99.890,00	90,00
41	119	34500	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS	85.000,00	- 85.000,00	-	-	-
41	119	34800	HERRAMIENTAS MENORES	-	19.955,00	19.955,00	19.955,00	-
41	119	39700	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	27.570,00	-	27.570,00	27.570,00	-
41	119	39800	OTROS REPUESTO S Y ACCESORIOS	111.261,00	139.117,00	250.378,00	246.139,00	4.239,00
41	119	43330	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	1.757.000,00	1.757.000,00	1.757.000,00	-
41	119	43700	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	15.000,00	10.000,00	25.000,00	25.000,00	-
			TOTAL	1.000.000,00	1.978.464,60	2.978.464,60	2.956.915,60	21.549,00

PROGRAMA: 170 0 002

Unidad de Mantenimiento Vial Urbano y Rural

FTE	OR G	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
20	210	11600	ASIGNACIONES FAMILIARES	-	36.000,00	36.000,00	-	36.000,00
20	210	11920	VACCIONES NO UTILIZADAS	-	4.368,00	4.368,00	-	4.368,00
20	210	12100	PERSONAL EVENTUAL	-	42.057,60	42.057,60	-	-
20	210	39800	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS PROPIOS					82.425,60	82.425,60		40.368,00
41	113	12100	PERSONAL EVENTUAL	-	526.733,37	526.733,37	526.733,37	-
41	113	13110	REGIMEN A CORTO PLAZO	-	52.503,78	52.503,78	52.503,78	-
41	113	13120	PRIMA RIESGO PROFESIONAL	-	8.978,14	8.978,14	8.978,14	-
41	113	13131	APORTE PATRONAL SOLIDARIO	-	15.751,16	15.751,16	15.751,16	-
41	113	13200	Aporte patronal para vivienda 2%	-	10.500,74	10.500,74	10.500,74	-
41	113	11400	Otras Previsiones	657.087,00	- 657.087,00	-	-	-
41	113	21200	Energía Eléctrica	2.400,00	- 2,00	2.398,00	2.398,00	-
41	113	21300	agua	1.800,00	- 1.800,00	-	-	-
41	113	22300	fletes y Almacenamiento	-	-	-	-	-
41	113	24120	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y equipos	80.000,00	- 3.200,00	76.800,00	76.800,00	-



41	113	25900	SERVICIOS MANUALES	-	36.890,00	36.890,00	36.890,00	-
41	113	33300	Prendas de vestir	8.400,00	- 1.420,00	6.980,00	6.980,00	-
41	113	33400	Calzados	7.200,00	- 1.980,00	5.220,00	5.220,00	-
41	113	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	23.408,00	23.408,00	23.408,00	-
41	113	34300	Llantas y neumáticos	50.840,00	- 940,00	49.900,00	49.900,00	-
41	113	34800	Herramientas menores	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	-
41	113	39100	Material de Limpieza	4.000,00	- 4.000,00	-	-	-
41	113	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	2.625,00	- 2.625,00	-	-	-
41	113	39700	Útiles y materiales eléctricos	-	-	-	-	-
41	113	39800	Otros Repuestos y Accesorios	248.989,00	111.466,00	360.455,00	360.455,00	-
41	113	43120	Equipo de Computación	-	-	-	-	-
41	113	43120	Equipo de Comunicación	-	9.600,00	9.600,00	9.600,00	-
41	113	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	19.505,00	19.505,00	19.505,00	-
41	113	95100	CONTINGENCIAS JUDICIALES	-	22.000,00	22.000,00	22.000,00	-
TOTAL RECUROS PP				1.073.341,00	164.282,19	1.237.623,19	1.237.623,19	
41	119	22300	FLETES Y ALMACENAMIENTOS	-	-	-	-	-
41	119	24120	Mantenimientos y Reparación de Maquinarias y equipos	-	-	-	-	-
41	119	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	111.487,00	111.487,00	108.677,00	2.810,00
TOTAL RECURSOS IDH				-	111.487,00	111.487,00	108.677,00	2.810,00
TOTAL UNIDAD				1.073.341,00	358.194,79	1.431.535,79	1.346.300,19	43.178,00

PROGRAMA: 180 0 001

Mantenimiento de Caminos Vecinales

FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
41	113	24300	OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	-	499.886,20	499.886,20	499.886,20	-
41	113	39800	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	-
41	119	34110	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS	349.999,00	- 1.118,40	348.880,60	348.755,60	125,00
41	119	34300	LLANTAS Y NEUMATICOS	50.840,00	- 880,00	49.960,00	49.960,00	-
41	119	39800	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	99.161,00	142.000,00	241.161,00	241.161,00	-
			TOTAL	700.000,00	639.887,80	1.339.887,80	1.339.762,80	125,00

TOTAL EJECUCION UNIDAD

PROGRAMA	PPTO INICIAL	Mod. Aprobada	PPTO VIGENTE	PAGADO	SALDO
170 0 001	1.000.000,00	1.978.464,60	2.978.464,60	2.956.915,60	21.549,00
170 0 002	1.073.341,00	358.194,79	1.431.535,79	1.346.300,19	43.178,00
180 0 001	700.000,00	639.887,80	1.339.887,80	1.339.762,80	125,00
TOTAL	2.773.341,00	2.976.547,19	5.749.888,19	5.642.978,59	64.852,00

CRONOGRAMA DE TRABAJO EN EL AREA URBANA										
ELABORADO POR LA FE-JU-VE										
Nº	DISTRITO 3	X	Nº	DISTRITO 4		Nº	DISTRITO 2		Nº	DISTRITO 1
1	LOS ALMENDROS		1	SIMON BOLIVAR		1	MANANTIAL		1	EL CARMEN
2	BELEN		2	VILLA EVO		2	HERNANDO SILES		2	22 DE SEPTIEMBRE
3	8 DE DICIEMBRE		3	SAN MARTIN II		3	31 DE ENERO		3	LA POZA
4	16 DE JULIO		4	LOS ACEITUNOS		4	REYES MAGOS		4	GUAYARAGUAZU
5	SAN MARTIN I		5	SAN MIGUEL		5	CANCHA VIEJA		5	9 DE ABRIL
6	16 DE MAYO		6	SAN ISIDRO		6	SAN JOSE		6	SAN PEDRO
7	EL TRIUNFO		7	FE Y ESPERANZA		7	MAMORE		7	NICOLAS SUAREZ
8	EL PARAISO		8	VILLA VICTORIA		8	SAN JOAQUIN		8	SAN FRANCISCO
Nº	OTB									
1	EL ARENAL									
2	VILLA PURISIMA									

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL AREA RURAL									
ELABORADO POR LA C.S.U.T.C.G.									
Nº	DISTRITO RURAL Nº1	X	Nº	DISTRITO RURAL Nº2	X	Nº	DISTRITO RURAL Nº3		X
1	ROSARIO DEL YATA	X	1	VILLA BELLA		1	FIRMEZA		X
2	SAN AGUSTIN	X	2	CACHUELA ESPERANZA	X	2	1º DE MAYO		X
3	LA UNION	X	3	SANTA TERESITA YATA	X	3	LA ESPERANZA		X
4	COPACABANA	X	4	SAN FRANCISCO YATA		4	EL PORVENIR		
5	8 DE FEBRERO		5	18 DE JUNIO	X	5	SANTA FE		
6	SAN MIGUEL	X	6	SAN JUAN KM15		6	14 DE SEPTIEMBRE		
7	SAN PEDRO		7	SANTA LUCIA		7	PUERTO CARRERO		X
8	27 DE NOVIEMBRE	X	8	SANTA ROSA KM8		8	SAN ROQUE		X
9	SANTA EMILIA		9	2 DE OCTUBRE	X	9	PALMA SOLA		X
			10	CACHUELA MAMORE	X	10	BARRANCO COLORADO		
			11	26 DE MARZO		11	RANCHO GRADE		
			12	SAN JOSE		12	SAN JUAN R.M.		
			13	EL CRISTALINO		13	PUERTO COIMBRA		
						14	SAN FRANCISCO		
						15	PUERTO BOLIVAR		
						16	SAN LORENZO		



TRABAJOS REALIZADOS EN FAVOR DE NUESTRO MUNICIPIO GESTION 2023

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE TRABAJO Y DIFERENTES SOLICITUDES OTROS			
Nº	COMUNIDAD	DETALLES	METROS
1	DIFERENTES COMUNIDADES	APOYO CON COMBUSTIBLE ARADO DEL PROYECTO ARROCERO	
2	VIAJE DE AMPLIADO EN RIBERALTA	APOYO PARA EL TRASLADO DE LA COMISIÓN	
3	1º DE MAYO	MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A LA COMUNIDAD	Perfilado-apertura de laterale de 500 mt aproximados
4	FIRMEZA	MEJORAMIENTO DE ACCESO A LA COMUNIDAD	Perfilado-apertura de laterale relleno con ripio de 800 mt lineales aproximada mente
5	SAN ROQUE	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Perfilado-apertura de laterale relleno con ripio de 3000 mt aproximado
6	PUERTO CARRERO	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Perfilado-apertura de laterale relleno con ripio de 4300 mt aproximado
7	18 JUNIO	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Perfilado-apertura de laterale de 2,000 mt
8	2 DE OCTUBRE	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Perfilado-apertura de laterale relleno con ripio de 2,700 mt aproximado
9	ROSARIO DEL YATA	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Mejoramiento de sus diferentes calles y avenidas
10	LA ESPERANZA	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Mejoramiento de su camino comunal 1,300 mt.
11	SAN MIGUEL	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	
12	CACHUELA ESPERANZA	MEJORAMIENTO DE VÍAS (FESTIVAL DE PLAYA)	Mejoramiento de sus calles y avenidas
13	DE ACUERDO A CONVENIO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO	TRASLADO DE CALCARIO A LAS DIFERENTES COMUNIDADES .	
14	CACHUELA MAMORE	MEJORAMIENTO DE TRAMO EN MAL ESTADO, MEJORAMIENTO DEL PERIMETRO DE SU U.E. Y CANCHA	

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE TRABAJO Y DIFERENTES SOLICITUDES OTROS

Nº	COMUNIDAD	DETALLES	METROS
15	ROSARIO DEL YATA	EXCAVACION PARA INSTALACION DE CAÑERIAS DE AGUA	Se realizo la excavación de mas de 700 mt. Para colocado de sus cañería de agua
16	SAN LORENZO	TRABAJOS DE EMERGENCIAS EN TRAMOS CRITICOS DE SU CAMINOS COMUNAL.	Mejoramiento con ripio
17	SAN LORENZO	TRABAJOS GRAL. DE MEJORAMIENTOS DE VIAS CON EMPRESA PRIVADA	
18	SAN MIGUEL	COMBUSTIBLE Y APOYO DE MAQUINARIA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUENTE)	Perfilado y apertura de laterales 800 mt.
19	VILLA VELLA	MEJORAMIENTO DE SU CALLES	
20	SAN PEDRO	CONFORMADO DE PLATAFORMA PARA LA CONTRUCCION DE SU TINGLADO Y GRADERIAS EN LA U.E.	Se conformo plataforma con mas de 30 volquetadas de ripio compactado y nivelado
21	LA UNION	COMBUSTIBLE MAQUINARIA (PUENTE)	
22	TRASLADO DE MAQUINARIA	SE VIENE APOYANDO CON EL TRASLADO DE LOS TRACTORES AGRICOLAS A LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS.	

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE TRABAJO Y DIFERENTES SOLICITUDES OTROS

Nº	COMUNIDAD	DETALLES	METROS
23	SAN LORENZO	LEVANTAMIENTO DE DATOS	Se traslado una comicion a la comunidad para ver los tramos mas críticos de camonino
24	PALMA SOLA	MEJORAMIENTO DE CAMINO COMUNAL EN GRAL.	Se realizaron los trabajo de perfilado relleno con ripio levantamiento de terraplen de 2,800 mt lineales
25	FEXPO GANADERA	MEJORAMIENTO DEL CAMINO A LA FEXPO, LIMPIEZA DEL PERIMETRO Y REGADO DE AGUA ANTES Y DURANTES EL EVENTO	Se apoyo con maquinaria en el rozado de maleza levantamiento de la misma ripiado y rociado del camino antes y durante

1.- INFORME DEL ESTADO DE LAS MAQUINARIAS LAS CUALES NO SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES (NO OPERABLES).

RETRO EXCAVADORA

- 1.- Reparación de Botellones en Gral.
- 2.- doble del tren delantero
- 3.- vidrio frontal
- 4.- fugas de aceites
- 5.- cambio de correa
- 6.- faroles en mal estado (luces)
- 7.- fallas eléctricas

Informarle que esta maquina se encuentra en estas condiciones por que como unidad no contamos con un mecánico profesional que realice su trabajo de forma comprometida, dando soluciones a las diferentes fallas que se presentan en cada una de las maquinas, ya que sin motivo alguno y sin consultarme procedió a retirar todas las mangueras Hidráulicas, siendo que muchas de ellas se encontraban en buenas condiciones, de igual manera retiro los botellones. Informarle que ya se recogió las mangueras Hidráulicas de la Retro Excavadora, pero falta presupuesto para comprar los retenes de botellones.



MOTO NIVELADORA 140 -B

- 1.- disco de frenos
- 2.- pasadores
- 3.- resortes
- 4.- anillo de soporte
- 5.- placa
- 6.- anillo de cierre
- 7.-cojinete
- 8.-columna de gas
- 9.- taza
- 10.- cadenas de tander
- 11.- rodamientos



La maquinaria no se a podido reparar por falta de repuestos, ya que en su debido momento se contrato los servicios de un mecánico para que desmontara el tander trasero del lado derecho, con el único propósito de ver el mal estado del mismo y determinar las piezas que se encontraban en mal estado por el desgaste del trabajo que esta realiza, en tal sentido se realizo el levantamiento de datos, este mismo se lo envió al responsable de ventas de la empresa promisa S.A. quien indico que algunas de las piezas o repuestos no tendrían en estop.

PALA CARGADORA

1.- rodillos de transmisión del eje trasero

Del lado derecho.

2.- fallas eléctricas

3- desconfiguración en el tablero

Se esta esperando la llegada de los repuestos como del mecánico por parte de la empresa promisa S.A. para el cambio y reparación de la misma ya que como parte administrativa se realizo la solicitud de certificación presupuestaria y se inició con el trámite correspondiente.

VOLQUETA VOLKSWAGEN

1.- reparación de disco y prensa

2.- pulmones de freno

3.- sistema eléctrico

Se está realizando la reparación de la misma ya que en su debido momento se realizó el trámite correspondiente para la compra de repuestos, que también por falta de un buen mecánico no se a podido reparar. Pero a la fecha se encuentran ultimando detalles como ser mangueras de combustible cambio de filtros y de aceites.



TRACTOR AGRICOLA MASEN FERGUSSON

1.- sistema eléctrico

Se realizo la adquisición de los diferentes repuestos para la respectiva reparación, se los ensambla y el diagnostico de nuestro mecánico indica que presenta fallas eléctricas para que el mismo se encuentre



operable. Se solicitó el apoyo del mecánico electricista de la unidad de aseo urbana para poner en marcha esta maquinaria.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Referencial	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	EJE TRASERO	PIEZA	1	291276	291276
2	PASADOR	PIEZA	1	5340	5340
3	JUNTA TORICA	PIEZA	2	25	50
4	JUNTA DE ACEITE	PIEZA	2	310	620
5	SUPLEMENTO	PIEZA	1	150	150
6	SUPLEMENTO II	PIEZA	1	791	791
7	SUPLEMENTO III	PIEZA	1	190	190
8	PIVOTE	PIEZA	2	3550	7100
9	ARANDELA	PIEZA	4	50	200
10	SCREW	PIEZA	4	150	600
11	JUNTA TORICA II	PIEZA	4	50	200
12	JUNTA TORICA III	PIEZA	2	60	120
13	RETEN	PIEZA	2	50	100
14	JUNTA	PIEZA	2	60	120
15	JUNTA TORICA IV	PIEZA	3	70	210
16	JUNTA TORICA	PIEZA	2	110	220
17	KIT DE REPARACION	JUEGO	2	27320	54640
TOTAL BS					361927





Gobierno Autónomo Municipal
de Guayaramerín

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



SERVICIO	TECNICO	PROFORMA	No. 201/2023 Valida Fecha 04/ 06 / 2023	
CLIENTE: G.A.M. GUAYARAMERIN				
EQUIPO: PALACARGADORA W130B CHASIS: NAF210128			Fecha 04 / 05 / 2023	
ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESMONTAJE Y MONTAJE DE EJE TRASERO, CAMBIO DE BUJES DE PIVOTES, REGULADO JUEGO AXIAL Y RADIAL DE PIVOTES CAMBIO DE CALZAS (LAINAS) PASADORES Y PIVOTES, REMPLAZO DE CANERIAS DE FRENOS.	5,500.00	5,500.00
TOTAL				5,500.00
LUGAR DE TRABAJO: MAESTRANZA G.A.M. GUAYARAMERIN				
TIEMPO DE TRABAJO: 2 DIAS HABILES				
TECNICOS DESIGNADOS: 1 TECNICO Y AYUDANTE DE PROMISA S.A.				
SON: CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS				
Observaciones: INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY				

Compra realizada para la reparación de la Pala Cargadora W130-B la misma que tiene un monto de 361.927.00 Bs Trescientos Sesenta y un Mil Novecientos Veintisiete 00/100 misma que no fue suficiente para dejara funcionando la Maquinaria ya que esta presenta una serie de problemas.

- **VOLQUETA UD COLOR BLANCO (EN FUNCIONAMIENTO)**

1.- Pulmones en mal estado de freno y balatas.

- **VOLQUETA UD COLOR AMARILLA (EN FUNCIONAMIENTO)**

1.- Pulmones en mal estado y balatas

2.- Baterías en mal estado.

- **2 VOLQUETAS MARCA FOTON COLOR BLANCO (NUEVAS)**

- **MOTO NIVELADORA NEW HOLLAN RG200-B.-** problemas en el aire acondicionado fallas en la tornamesa mala iluminación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Referencial	
				P/UNITARIO	TOTAL
1	BOMBA INYECTORA COMPLETA P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	24570	24570
2	PRENSA DE EMBRAGUE COMPLETA	PIEZA	1	4374	4374
3	MOTOR DE ARRANQUE	PIEZA	1	2748	2748
4	DISCO DE EMBRAGUE P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	3260	3260
5	ALTERNADOR P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	1753	1753
6	RODAMIENTO DESPLAZADOR DE EMBRAGUE P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	1275	1275
7	CILINDROS HIDRAULICOS DEL ARADOR P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	2	1900	3800
8	EMPAQUETADURA DE CULATA P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	788	788
9	MANGUERA HIDRAULICAS DE ALTAS	PIEZA	3	780	2340
10	TRAMPERA P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	435	435
11	FILTROS P/TRAMPERA MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	180	180
12	FILTRO DE AIRE PRIMARIO P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	280	280
13	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO P/MASSEN FERGUSON	PIEZA	1	320	320
14	RETENES DE VOTELLON P/MASSEN FERGUSON	JUEGO	2	1700	3400
TOTAL					49523



Se realizó la compra de los repuestos para la reparación de la Volque Volkswagen y los cambios de llantas de la misma para que se pudiera operar.

Adjunto fotografías de las compras realizadas:





Nota; el mayor de los problemas que atravesamos como unidad es la falta de un mecánico comprometido, responsable con los trabajos de mantenimiento y reparación que presentan nuestro pull de maquinarias, para que estas se encuentren en buenas condiciones y poder encarar los trabajos programados con los diferentes actores sociales

WALTER AVENDAÑO HERRERA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO U.M.V.U.R

Walter Avendaño Herrera
RESP. ADMINISTRATIVO
U.M.V.U.R. - GUAYARAMERÍN